OBRA COMPLETA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COLECCION DE CLASICOS URUGUAYOS

Director Honorario
JUAN E. PIVEL DEVOTO

VOL. 170

BARTOLOME HIDALGO

OBRA COMPLETA

El texto y cuidado de la edición estuvo a cargo de las
Profesoras ROSARIO BARAIBAR DE SEMINO y ROSARIO BONITO.

BARTOLOME HIDALGO

OBRA COMPLETA

Prólogo de

ANTONIO PRADERIO †

MONTEVIDEO
1986



PROLOGO

I

Cuando de un autor, en la entreverada historia de un país naciente, se poseen tan pocas certificaciones de obra original, propia, como sucede con la poesía de Bartolomé Hidalgo, surgen numerosas tentaciones interpretativas. No es la menor de ellas la atribución caprichosa, por más fundada estilísticamente que ésta se halle, de afirmarle autor de todo aquello que pueda relacionarse con su persona o con su circunstancia. Crear, en fin, una figura espectral. Esto es caer en encantamiento, tentación grave si las hay, aunque ello pueda servir para la creación de un personaje literario, anónimo, capaz de constituir un "doble" válido, para otros fines, de la figura evocada. Así como sucede con aquel niño de Rudyard Kipling que se defendía de una práctica de magia poniéndose a recitar, mentalmente, una tabla aritmética, nada puede exorcizar mejor el ensalmo de la fantasía que recurrir, de inmediato, a la relación de lo que Stendhal llamaba "detalles exactos".

Pero no son, por cierto, numerosas las noticias exactas que se poseen al presente acerca de la vida, persona y escritos de Bartolomé Hidalgo. Cotejadas y rectificadas, unas con otras, las aportaciones que, desde una buena nota redactada por Andrés Lamas en 1842 para una *Colección de poetas del Río de la Plata*, que no llegó a publicarse, van enriqueciéndose a lo largo de los trabajos de Angel Justiniano Carranza, Estanislao S. Zeballos, Ricardo Rojas, Martiniano Leguizamón, Mario Falcao Espalter, Lauro Ayestarán y otros, poco más nos queda entre las manos que los hechos comprobados de su nacimiento, matrimonio y

muerte, la nómina –ya menos segura– de los diversos cargos públicos que ejerció y varias hipótesis de desigual valor atinentes a los restantes aspectos de su existencia: carácter físico y moral, vida privada, opiniones políticas y tantas cosas más que constituyen el conjunto de la vida de un hombre.

Su profesión, en primer lugar, barbero según una antiquísima tradición que Carranza corrobora, parece haber encandilado a la crítica, como dice Jorge Luis Borges, Lugones lo hace "rapabarbas", Rojas "rapista". Este también lo describe como gaucho y payador, lo que Borges desaprueba, y soldado, lo cual, aunque considerado como "harto más memorable" por el propio Borges, no deja de ser inexacto. En realidad, Bartolomé Hidalgo fue durante toda su vida un oficinista, primero de los españoles, luego de los porteños, más tarde de los patriotas y, finalmente, de los portugueses. Por último, en Buenos Aires ya, nuevamente, de los porteños.

Otra circunstancia, que ha movido recientemente la atención de sus biógrafos, es la de su color. Ayestarán, cita, previniendo que el detalle debe ser manejado con sumo cuidado, una correspondencia inédita de Joaquín de la Sagra y Periz en la cual se le llama "mulatillo" y recuerda a propósito que el Padre Castañeda, en una violenta diatriba de la que hablaremos luego le llama "oscuro montevideano", agregando "que es un tentado de eso que llaman igualdad para lo cual hay algunos impedimentos físicos". No hay duda de que algo poco claro existió en los orígenes de Hidalgo, pues él mismo habla, en el folleto con el cual contestó al mencionado artículo de Castañeda, con estas palabras: "en cuanto al agravio que ha querido hacérseme hablando particularmente de mi individuo sólo diré que se conserva en mi casa una información judicial con más de 40 años de producida, y que haré conducir inmediatamente para satisfacción de cuantos gusten verlo". Por otra parte, el epíteto "mulato"

y "mulatillo" era muy común en la época al referirse a los patriotas. Valga como prueba que la calificación de "mulato" se da a Juan Francisco Vázquez, comandante de San José, en la "Gazeta de Montevideo" del 24 de Agosto de 1811.

En lo que se refiere a su obra, algunas de sus composiciones son publicadas desde la primera antología rioplatense, *La lira argentina,* pasando por el *Parnaso Oriental* y *La América Poética,* así como las posteriores. En 1917 se comienza, por Martiniano Leguizamón, a recolectar sus poesías en un volumen, siguiéndolo Falcao Espalter en 1918, Nicolás Fusco Sansone en 1944, Lázaro Flury en 1950 y Horacio Jorge Becco en 1963, debiéndose notar que solamente la recopilación de Nicolás Fusco Sansone es representativa del doble modo culto y gauchesco que practicó nuestro poeta.

Intentaremos ahora poner en orden los diversos datos biográficos que se ha podido reunir sobre el autor, siguiendo en general la obra de Falcao Espalter que es, sin duda, aun con las carencias que advertiremos llegado el caso, la más completa de las biografías de Hidalgo entre las publicadas hasta el presente. Bartolomé José Hidalgo nació en la ciudad de Montevideo, intramuros, el día 24 de agosto de 1788, hijo legítimo de Juan José Hidalgo y de Catalina Ximénez. Fue bautizado días después en la Matriz Vieja por el Cura y Vicario Pbro. Juan José Ortiz, actuando como testigo el sacristán mayor Agustín Doncel y siendo padrino Antonio de Castro, a quien se le hizo la cognación, debida al cargo cristiano que tomaba sobre sí, según consta en la correspondiente partida de bautismo que Martiniano Leguizamón fue el primero en publicar [1].

1 Martiniano Leguizamón: "El primer poeta criollo del Río de la Plata. 1788-1822. Noticia sobre su vida y su obra". Buenos Aires, Talleres del Ministerio de Agricultura de la Nación, 1917; "Cielitos y diálogos patrióticos" pág. 25, nota Nº 13.

Sus padres, aunque en la mencionada partida se dice que no dieron razón del lugar de donde eran naturales como asimismo los abuelos de Hidalgo, se declararon vecinos de Montevideo. Falcao Espalter opina que eran naturales de Buenos Aires, donde se casaron, trasladándose luego a Montevideo, donde tuvieron casi todos sus hijos. Estos, según parece, eran cinco: Cándida Ramona, nacida el 30 de agosto de 1781, fallecida a los tres años; Francisca Tomasa, que falleció el 6 de enero del mismo año, a los cuatro días de nacer; Catalina, casada con Fernando Chavarría y fallecida el 13 de enero de 1812 en Montevideo, nacida en Buenos Aires; María Antonia, cuya fecha y lugar de nacimiento se ignoran, y Bartolomé. En cuanto a la parentela de esta familia Hidalgo con otras del mismo nombre, residentes en Montevideo o Buenos Aires, nada se puede afirmar, excepto hipótesis que bien pueden resultar aventuradas. Falcao Espalter buscó largamente en los *Libros de nacimientos y defunciones* de la Catedral montevideana sin haber podido llegar a ninguna conclusión. Lo que puede conjeturarse sin esfuerzo es la extrema pobreza de la familia de Hidalgo, atendiendo al hecho de que las dos hermanas mayores fueron bautizadas de limosna, y la declaración del propio poeta que en 1819, muchos años después, expresa, en un billete familiar que Angel Justiniano Carranza tuvo a la vista en 1876: "Ya he dicho que soy de una familia muy pobre, pero honrada, que soy hombre de bien y que éste es todo mi patrimonio..." [2].

Poco se sabe de sus primeros años, excepto que a los doce años de edad parecería ya haber perdido a su padre. Su educación, dada la pobreza de la familia, seguramente proviene de la escuela de primeras letras instalada en el Convento de San Francisco y quizá completada por la enseñanza de algún sacerdote y la que hubiera

2 Angel Justiniano Carranza: "La Epopeya Americana", pág. 58. Buenos Aires, 1895.

podido adquirir solo y con libros prestados, cosa muy común, por otra parte, en la época. Aparece en 1803 como empleado en la casa de comercio de Martín José Artigas, padre del futuro caudillo. Allí, indudablemente, se convirtió en persona de confianza y en familiar de sus patrones. Así redacta en calidad de escribiente dos representaciones de la señora Francisca Artigas para ante la Junta de Monte Pío Real; sirve de testigo, en agosto 13 de 1805 en la licencia otorgada para el matrimonio de sus hijos José Gervasio Artigas y Rosalía Villagrán, por Martín José Artigas y Francisca Artigas; el día 14 del mismo mes actúa como testigo de la escritura mediante la cual Martín José Artigas deposita la cantidad de 3.000,00 pesos como dote de José Gervasio, y el 4 de noviembre de 1805 en la escritura por la cual se deposita la dote que entregó Rosalía Villagrán [3]. Quizás fuera también por esta época que Hidalgo cultivara, además el oficio de barbero que tradicionalmente se le atribuye desde la breve noticia de Andrés Lamas a que nos hemos referido, y que fue corroborada luego por Angel Justiniano Carranza [4].

Del comercio de Martín José Artigas pasa Hidalgo a las oficinas de Real Hacienda en calidad de meritorio. Aparece en 1806 firmando como testigo, junto con Ventura Vázquez, la certificación que expide el diputado de Comercio de la Plaza de Montevideo Francisco Antonio Maciel en favor de Nicolás Herrera, designado en junta pública de comerciantes diputado ante el Rey de España. El año siguiente, con la finalidad de repeler la segunda invasión inglesa, el Ministro de la Real Hacienda, Francisco Antonio Maciel, recluta a todo su personal en el "Batallón de Partidarios de Montevideo"; integrando una

3 Comisión Nacional Archivo Artigas: "Archivo Artigas", tomo III, págs. 20-21. Montevideo, 1952. Págs. 23, 24, 27, 28, 30 y 31.

4 Angel Justiniano Carranza, op. cit. pág. 58.

de las compañías, figura Hidalgo como "Aventurero". Asiste al combate del Cardal el 20 de enero de 1807 y resulta ileso, según Falcao [5]. Hacia 1808, ya retirados los ingleses, Hidalgo continúa en Montevideo. El "Padrón de la calle de San José... etc." que también cita Falcao, lo hace sospechar, así como el hecho de un poder general que le fue otorgado por José de Sosa.

En 1811, atraído por la causa de la emancipación se incorpora a las fuerzas que sitian a Montevideo, según lo dice él mismo [6]. Ignoramos cómo y cuándo se produce dicha incorporación, porque no tenemos documentos fehacientes sobre ello. Lo único que hasta el momento sabemos, es que el 24 de agosto de 1811, con motivo de ciertas cartas dirigidas desde San José por su Comandante Militar a Rondeau y Artigas el día 6 de agosto, la "*Gazeta de Montevideo*" dice:"Las cartas escritas por el pedante cultiparlo Bartolomé Hidalgo, llevan en su contenido el desprecio y hacen conocer la futilidad del chucumeco que las ha escrito..." [7]. Parece ser que por entonces Hidalgo actuaba como secretario de Juan Francisco Vázquez.

Falcao Espalter se pregunta si Hidalgo puede ser autor de cierta Proclama que circuló en Mercedes al llegar el General Manuel Belgrano a esa Villa en Agosto de 1811, firmada por Mariano Vega. Hemos visto que hasta el 6 del citado mes, Hidalgo estaba, seguramente, en San José. Por lo tanto, no parece muy probable el hecho, a pesar de que el 7 de setiembre, *encontrándose* en la Capilla de Mercedes redacta, según Angel Justiniano Carranza, la Proclama que comienza: "Hijos de la

5 Mario Falcao Espalter: "El poeta oriental Bartolomé Hidalgo. Montevideo. Imprenta "Renacimiento", 1918", pág. 15. Segunda Edición, Madrid, 1929.

6 El autor del diálogo.

7 "Gazeta de Montevideo", Montevideo 2ª, extraordinaria, Nº 35, pág. 230., Mario Falcao Espalter: op. cit. pág. 83.

Patria, mañana veréis entrar en esta gloriosa Capilla..." anunciando la llegada de tropas al mando del capitán José Ambrosio Carranza, y firmada por Mariano Vega. Carranza, que fuera enviado por José Rondeau, para prevenir un ataque de los portugueses contra Mercedes, encuentra allí a Hidalgo quien se pone a sus órdenes. Un oficio dirigido a la Junta Provisoria Gubernativa de Buenos Aires (cuyos borradores están escritos con letra de Hidalgo), datado el 17 de setiembre, donde historia su campaña, solicita para Hidalgo el cargo de Secretario que ya provisoriamente desempeñaba [8]. El Triunvirato que sustituyó a la Junta responde el 5 de octubre en estos términos: "Y contestando a lo demás que en oficio separado de la misma fecha le representa, manifestando la necesidad que tiene de un sujeto de pulso y madurez que lo dirija y aconseje en el tiempo que dure el desempeño de su expedición, ha resuelto este Gobierno que el que propone para Secretario y en quien expresa concurren las buenas circunstancias de patriotismo y demás apreciables cualidades, continúe suministrándole sus luces, en la inteligencia que uno de los principales deberes de este Gobierno es demostrar a los beneméritos con pruebas reales, el aprecio a que se han hecho acreedores en sus servicios consagrados a la justa causa".

Más tarde, a raíz de la reconquista de Paysandú, que había sido tomada por los portugueses el 30 de agosto, Carranza comunica al Triunvirato el feliz acontecimiento el 8 de octubre y agrega: "Suplico se digne hacer librar el competente nombramiento de Comisario de la expedición de mi mando, con el sueldo que V. E. halle por conveniente al patriota D. Bartolomé Hidalgo, a quien ya se lo he propuesto a V. E. en la representación hecha por conducto de D. Manuel Haedo, pues es sujeto en quien están refundidas las circunstancias recomenda-

8 Angel Justiniano Carranza: op. cit. pág. 59.

bles, capaces de causar la dirección y consejo de mi individuo, para conseguir el éxito de mis empresas, habiendo voluntariamente seguido a mi lado hasta este pueblo reconquistado encargado de diferentes ramos de mi dicha expedición".

Igualmente en el parte de la misma acción remitido a Rondeau el 9 de octubre, dice: "... me ha acompañado voluntariamente D. Bartolomé Hidalgo, quien desde que pisé la Capilla no se ha separado de mi lado, llevando la dirección de mis consejos y trabajando en obsequio de la Patria, todo cuanto le era posible en el cargo que provisoriamente le dí de Comisario y Director por sus conocimientos, capaces de encargarse de cualquier otra Comisión". Los borradores de ambos documentos están, según Angel Justiniano Carranza, escritos de puño y letra de Hidalgo y se conservan entre los papeles de la familia. Setembrino Pereda, por su parte, anota la fina ironía y el sentido bromístico que campea en la comunicación a la Junta, como obra de Hidalgo [9]. El Triunvirato, que acababa de reemplazar a la Junta Gubernativa, respondió el 18 de octubre manifestando que "Mereciendo a este Gobierno la mayor consideración el arreglo y disciplina militar, como debido a los santos fines de la defensa de nuestros derechos, también deben hacerse extensivas sus providencias al nombramiento de comisarios del ejército, hasta cuyo caso de que ya está tratando, ha creído indispensable reservarlo y para el cual tendrá presente al benemérito patriota D. Bartolomé Hidalgo que V. recomienda en su citado oficio" [10]. Dueño de Paysandú, Carranza dedicó sus esfuerzos ayudado por Hidalgo a reparar los daños que los portugueses y españoles habían realizado en el pueblo y, pocos días después, se traslada al Cuartel

9 Setembrino E. Pereda: "Paysandú Patriótico", Montevideo, 1926, tomo II, págs. 43, 79.

10 Setembrino E. Pereda: op. cit. Tomo II, pág. 75.

General de Arroyo Seco conjuntamente con Hidalgo. Allí se encuentra con que los trabajos para lograr un armisticio entre ambas fuerzas iban favorablemente encaminados. Carranza e Hidalgo fueron recibidos con las mayores consideraciones, expresa Angel Justiniano Carranza: " El númen festivo de éste (Hidalgo) tuvo oportunidad de exhibirse con aplauso, en las reuniones de baile y ambigús dadas por aquel General (Rondeau) en celebración de la paz improvisando con tal motivo brindis en verso llenos de patriotismo y de sal ática" [11].

La nueva del armisticio circuló oficialmente por todos los pueblos de la Banda Oriental y el sitio mismo comenzó a levantarse sin esperar su aprobación por el Triunvirato de Buenos Aires. Rondeau envió una circular, el 11 de octubre, ordenando la suspensión de hostilidades y Carranza tornó a su puesto dejando a Hidalgo en el Cuartel General, encargado de múltiples diligencias. Ya en Paysandú se encuentra Carranza con que los realistas se movían para atacar nuevamente la población. Da parte de ello a Rondeau, y termina: "... Estimaré me despache a toda prisa a mi director D. Bartolomé Hidalgo, que sin él no puedo moverme" [12]. Mientras tanto, Carranza recibe seguridades de que no será atacado, por notas del 29 de octubre, e Hidalgo, ya desde Mercedes, le escribe el 31 de octubre: "Compañero: a los cinco días volví del ejército y remití una carretilla para municiones que juzgo tendrá hoi mismo". "Estoy enterado del ataque que V. iba a dar a Chain —crea V. que si yo me hubiera encontrado en él, no se queda riendo— y cuando nos veamos que será pronto le diré el modo de atacarlo y quedar a cubierto". Carta en que retoza, como en todas las suyas, el espíritu chacotón

11 Angel Justiniano Carranza: op. cit. pág. 85.

12 Angel Justiniano Carranza: op. cit. pág. 87.

del poeta. Al mismo tiempo, ya ratificado por ambas partes el armisticio, el 24 de octubre Artigas emprende con sus fuerzas y el pueblo oriental la marcha hacia el Norte. Le escribe a Carranza desde Arroyo Grande el 30 de octubre, desde El Perdido el 2 de noviembre, y desde Cololó el 3 de noviembre [13] tratando de atraerle a su causa y conociendo, sin duda, la influencia que los consejos de Hidalgo tenían sobre Carranza, escribe también a aquél una carta particular cuyo contenido no se conoce y le adjunta un oficio para Carranza en el mismo sentido. Hidalgo le escribe a Carranza desde Mercedes el 31 de octubre [14] adjuntándole una proclama para que sea publicada. Le hace saber a Artigas los resultados de su gestión, en una carta cuyo contenido se desconoce y que es, posiblemente, la que menciona Artigas en su contestación que citan Pereda y Falcao Espalter y que parece ser de los primeros días de noviembre.[15] Carranza, al parecer, primero quedó conforme con las sugestiones de Artigas, a juzgar por la carta que el mismo 31 de octubre escribió al Sargento Mayor José Ignacio Aguirre incitándolo a unirse a ellos, citada por Ariosto Fernández [16]. Sin embargo, Angel Justiniano Carranza, afirma que su antecesor desechó las proposiciones de Artigas y, en cumplimiento del armisticio, marchó hacia Buenos Aires, por la Bajada, ciudad de Paraná.

Según Setembrino E. Pereda, Bartolomé Hidalgo regresó, sin tropas, en dirección a Montevideo con el propósito de

13 Angel Justiniano Carranza; op. cit. pág. 89.

14 Angel Justiniano Carranza; op. cit. págs. 125-127.

15 Mario Falcao Espalter, op. cit. pág. 20, Setembrino E. Pereda: op. cit. Tomo II, pág. 70.

16 Ariosto Fernández: "El Exodo del Pueblo Oriental. 1811-1812". Segunda edición corregida y aumentada, pág. 26. Montevideo. 1946. Ed. Fontanilla y González.

incorporarse a las milicias orientales. Fueron inútiles, dice Carranza, los esfuerzos de Artigas para atraer a su amigo Hidalgo [17]. Este queda, pues, con la idea de unirse al caudillo. No es posible precisar la fecha en que realmente lo hizo —si lo hizo— aunque todos sus biógrafos están de acuerdo en que formó parte del Exodo. También por esa fecha, aproximadamente los primeros días de noviembre, en el trayecto de Paysandú a Salto compone —según la mayor parte de sus críticos,— las *Octavas Orientales* o *Marcha Nacional Oriental*, o la versión primitiva de la misma. Luego veremos lo que hay de cierto al respecto [18]. El hecho es que no obstante no decirlo él mismo, ni figura en el Padrón de Familias que acompañaban a Artigas, cosa explicable si se considera que Hidalgo era soltero, o que podría por su condición de Secretario estar asimilado al personal militar, que no figura en el Padrón, y que —cosa aún más extraña— no figura ni una sola vez entre los escribientes o secretarios de Artigas, cuando no era de despreciar —dada la época— su indudable talento ni su bellísima letra. Hidalgo, según parece, estuvo en el Exodo [19]. Allí recibe el nombramiento de Comisario Interino de Guerra del Ejército Patriota en el Uruguay, fechado el 22 de febrero de 1812 [20].

En junio del mismo año Manuel de Sarratea, Jefe del Ejército del Norte se traslada al Ayuí. Allí, "a su influencia y promesas se debe la causa que determinó la actitud asumida por algunos jefes

17 Angel J. Carranza; op. cit. pág. 128.

18 Setembrino E. Pereda: "Artigas" 1764-1850. Montevideo. Imp. "El Siglo Ilustrado", 1930-1931. Tomo I, pág. 504.

19 Véase réplica de Hidalgo al Padre Castañeda que se publica en la pág. 157 y siguientes de este volumen.

20 Archivo General de la Nación Argentina: "Tomas de Razón de despachos militares, cédulas de premio, retiro, empleos civiles y eclesiásticos, donativos," etc. 1740 a 1821. Buenos Aires. G. Kraft. 1925, pág. 429.

y distinguidos ciudadanos orientales, quienes abandonan las filas de Artigas para engrosar el contingente militar de aquél, entre los cuales figuran Ventura Vázquez Feijóo. Joaquín Suárez, etc. y Bartolomé Hidalgo", expresa Ariosto Fernández [21]. La exactitud de este dato se ve corroborada cuando sabemos que el 1º de agosto del mismo año Hidalgo es designado Administrador de Correos y Postas del Ejército en la Banda Oriental por el mismo Sarratea, según Galván Moreno [22]. Desempeña el cargo durante todo el Segundo sitio de Montevideo, en el cual, como dice él mismo. "dígase si fuera del más exacto cumplimiento por mis deberes, se me conoció alguna vez mezclado en partidos, reuniones, ni juntas" [23]. Puede aseverarse que Hidalgo no militó en el círculo de civiles y militares, que en el campamento de Sarratea situado en la Villa del Arroyo de la China se mostraron desafectos a Artigas, cuyo alejamiento de la Banda Oriental el caudillo exigió el 8 de enero de 1813, como condición previa para incorporarse al sitio de Montevideo hecho que se produjo el 26 de febrero. Bartolomé Hidalgo firma el acta de ratificación de la elección de Diputados por Montevideo a la Asamblea Constituyente el 15 de julio de 1813 y a la entrada de los porteños en dicha ciudad se hace cargo, en forma interina, por orden de Alvear, de la Administración de Correos de Montevideo, el 9 de julio de 1814, y también en forma interina, por disposición del Delegado Extraordinario Nicolás Rodríguez Peña, se envía oficio al Cabildo nombrándole Secretario Interino el 19 de julio de 1814. Jura el día 21 y firma las correspondientes actas hasta el 4 de agosto pues el día 6 se le comunica que cesa en

---

21 Ariosto Fernández; op. cit.

22 C. Galván Moreno: "Los directores del correo argentino..." Tomo II. pág. 241, Buenos Aires, 1946.

23 Réplica de Hidalgo al Padre Castañada antes citada.

su cargo de Secretario del Cabildo a efectos de que se dedicara enteramente a la Administración de Correos.

Desde esta Administración Hidalgo remite el día 13 un extenso informe a Gervasio Antonio de Posadas, a la sazón Director Supremo, sobre la situación del Correo, y luego de una enconada lucha de influencias entre Hidalgo, apoyado al parecer por Alvear, y Francisco Antonio Luaces para proveer en propiedad el puesto, fue nombrado el Capitán del Regimiento de Dragones de la Patria Antonio Luso, el 3 de octubre. Hidalgo escribe una patética carta que comienza "Mi venerado Jefe y Señor...", el día 18, al Director Posadas [24], quien ya le había asignado el cargo de Oficial 2º de la Tesorería de Hacienda de Montevideo [25].

Al retiro de las tropas argentinas de Montevideo y a la entrada como Gobernador Intendente de la Plaza el Coronel Fernando Otorgués, el 26 de febrero de 1815, Hidalgo, que había quedado en la ciudad ejerciendo, presumiblemente, el mismo cargo, ocupa, según Falcao Espalter interinamente el Ministerio de Hacienda, posiblemente a causa de la enfermedad de Jacinto Acuña de Figueroa, quien lo sustituye el 9 de marzo. El 18 de abril Otorgués aprueba las designaciones hechas por Acuña de Figueroa para su Oficina, designando a Hidalgo como Oficial Mayor "substituto de Vd. en sus ocupaciones y enfermedades con 800 pesos anuales". Hidalgo alterna pues con Acuña de Figueroa en el desempeño del Ministerio de Hacienda. El 10 de mayo se le entrega el manejo de la Tesorería "por ser sujeto muy acreedor a esta confianza por su delicadeza, inteligencia y conocimientos", dice Acuña de Figueroa. De esta manera fue designado Hidalgo Ministro interino de Hacienda. Hidalgo maneja puntualmente los

24 C. Galván Moreno; op. cit. págs. 255 y 265, 534, 535, 536-539.

25 Tomas de Razón; op. cit. pág. 429.

asuntos del Ministerio, contrata con Guillermo Stewart un importante empréstito el 29 de julio, mientras el día 10 se trataba en el Cabildo si se removería a Hidalgo del cargo que desempeñaba eficientemente [26]. El asunto queda en suspenso hasta el día 14 en que se quedó en proponer a Pedro Elisondo, Ministro de la Caja de la Provincia. El 1º de agosto de 1815 Artigas oficia al Cabildo haber recibido del Ministro Interino de Hacienda, D. Bartolomé Hidalgo, una representación y varios documentos "yo —dice— le he respuesto que recabe de V. E. los documentos precisos de su comportamiento para continuar en dicho ministerio... no ignora V. E. la delicadeza del asunto, y ella debe empeñarse a resolver con madurez para no llevar en adelante las consecuencias" [27]. Se ve claramente que Artigas no veía con demasiado estusiasmo que el cargo en propiedad pasase a Hidalgo. Tan es así, que el 12 de agosto, por su orden expresa se designó a Pedro Elisondo. Acuña de Figueroa se hace, no obstante, cargo de la Administración de la Caja de la Provincia, bajo inventario "con una demostración de la entrada y salida de caudales correspondiente al tiempo del actual Ministro D. Bartolomé Hidalgo". La nota del Cabildo, comunicándole a Hidalgo dicha resolución, dice así: "Sin agraviar el honor de Vd. y sin tener por objeto este gobierno desaprobar su comportación en el tiempo que ha desempeñado ese Ministerio..." Pedro Elisondo no aceptó el destino conferido y el Cabildo hubo de

26 Aurora Capillas de Castellanos: "Historia del Consulado de Comercio de Montevideo" publicada en la "Revista Histórica". Tomos XXXII y XXXV. págs. 171 y 103-105, Montevideo, 1962 y 1964.

27 Archivo General de la Nación: "Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo (1814-1816). Correspondencia oficial en copia. Gobernantes Argentinos, Artigas y Torgués al Cabildo de Montevideo", Montevideo, 1940, pág. 18.

recurrir nuevamente a Acuña de Figueroa, quien, no obstante su enfermedad —con la colaboración de Hidalgo— ya repuesto en el cargo de Oficial 1º reasumió las funciones del Ministerio.

A comienzos del año 1816, el 30 de enero, un grupo de aficionados resolvió realizar una función teatral en la Casa de Comedias (Coliseo). Ellos realizaron por sí mismos todo, incluso las invitaciones en verso: "*Al Bello Sexo. Gratitud*/ Es obsequiaros un deber tan justo,/ Que los Patriotas quieren/ Al Teatro concurráis, si es vuestro gusto,/ (Que esto a todo prefieren)/ Función teatral intentan atrevidos/ Dar el 30 de Enero, / Y un baile que os presentan comedidos/ Con afecto sincero" [28], que no sería aventurado adjudicar a Hidalgo. Después de cantar la canción patriótica, representaron una pieza militar titulada "*El amor filial*", luego se declamó el unipersonal "*Sentimiento de un patricio*" [29] obra de Hidalgo, y finalizó la función con el sainete "*La Burla del posadero*". Más tarde hubo un baile general que duró hasta las primeras horas del día siguiente.

El Cabildo montevideano ofrece por entonces a Hidalgo la dirección del Coliseo, con un sueldo de 40 pesos mensuales, según Falcao Espalter. Agrega el mismo que existen recibos firmados por él, en esa calidad, hasta el 30 de mayo del año 1817 [30]. El padrón urbano, levantado por León Ellauri y Pinto Gómez, a 29 de febrero, dice que vivía en la calle San Miguel (hoy Piedras)

---

28 Museo Histórico Nacional. Montevideo. Biblioteca y Archivo Dr. Pablo Blanco Acevedo. Hojas sueltas. Biblioratos 6, carpeta 17.

29 Mario Falcao Espalter, op. cit. pág. 90. "Sentimientos/ de un patricio/ unipersonal/ con intermedios de música./ (viñ)/ compuesto:/ por el ciudadano B.H./ con superior permiso:/ Montevideo: en la Oficina Oriental/ Año de M.C.C.C. XVI" 10p. p. (2). Este folleto rarísimo y no registrado por ninguna bibliografía de la época, fue propiedad de D. Octavio Assuncao y actualmente se conserva en el Archivo y Museo Histórico Municipal de Montevideo.

30 Mario Falcao Espalter, op. cit. págs. 44-49.

en la casa señalada con el número 72. Al sobrevenir las fiestas mayas, Hidalgo colabora escribiendo las cuatro inscripciones colocadas en los frentes de la pirámide erigida en la plaza de la ciudad. Por otra parte, en el Coliseo de su dirección, en consonancia con el nuevo gusto de la época, se representa la tragedia moderna americana titulada: *El Seripo, cacique de los Timbúes*, en la noche del 24 de mayo y *Roma Libre o el Bruto*, tragedia en cinco actos, en la noche del día 25 [31].

En agosto de 1816, al ser amenazada la Provincia por la invasión portuguesa, Hidalgo se ocupa en diversos puntos de recolectar tropas para repeler la agresión. Desde San Carlos, escribe a Fructuoso Rivera una muy pintoresca carta contándole sus gestiones para conseguir tropas y dinero: "...Ayer reuní al vecindario en nombre de V. les hablé con la eloqüencia de Cicerón, en fin 288 pesos cayeron..." expresa el 25 de agosto, y a Julián Munis los días 25 y 30 de agosto [32]. Escribe por entonces la *Marcha Nacional Oriental.* Más tarde, en el mes de noviembre, cuando ya la situación de la Provincia se hacía angustiosa por el avance portugués, Hidalgo forma parte conjuntamente con Francisco Bauzá en la segunda de las embajadas dirigidas por el Cabildo a Buenos Aires, en procura de auxilio. La primera diputación había sido la de Victorio García de Zúñiga. Tanto la primera como la segunda misión, según Falcao Espalter, [33] no disponían de plenos poderes para tratar sino más bien el carácter de gestiones oficiosas. Los cabildantes Juan José Durán y Juan

31 "Descripción de las fiestas cívicas celebradas en la capital de los pueblos orientales el veinticinco de mayo de 1816". Montevideo: en el mismo año: págs. 6 y 11.

32 Huascar Parallada: "Batalla de India Muerta. En la primera patria", Florida, 1968, págs. 53

33 Mario Falcao Espalter; op. cit. págs. 50-52.

Francisco Giró que integraron la tercera misión a Buenos Aires el 6 de diciembre, llevaban, en cambio, plenos poderes para pactar con Juan Martín de Pueyrredón. Se concluyó el Tratado ya conocido. Hidalgo en ese tiempo viajó repetidamente a Buenos Aires llevando y trayendo pliegos y según parece conquistó la simpatía del Director Supremo quien escribe a Barreiro el 8 de diciembre "... Regresa el caballero Hidalgo con la noticia que hemos querido anticipar a V. y a ese digno Pueblo de quedar firmada la Unión de esa y esta Banda; ... El Sor. de Hidalgo ha mostrado su noble empeño por la salvación del País. Distíngalo V." y el 9 de diciembre Durán escribe a Barreiro: "... el conductor de ésta como igualmente de los pliegos lo será Don Bartolomé Hidalgo que regresa" [34].

Consumada la ocupación de Montevideo por las tropas portuguesas al mando de Lecor, Hidalgo que no había seguido al Cabildo en minoría que se retiró hacia Canelones, continúa en Montevideo dirigiendo el Coliseo y haciendo, según Falcao Espalter [35] una vida sumamente retirada. Un arbitrio destinado a procurar fondos para el Coliseo fracasa en el Cabildo e Hidalgo, que a lo que parece por una carta de Joaquín de la Sagra y Périz [36] estaba de corrector en el mismo teatro en mayo de 1817, sigue su vida retirada. Mantiene un pleito con su cuñado Fernando Echeverría por una suma de 204 patacones que le prestara en 1816, el cual pleito empieza en diciembre de 1817 y termina en abril de 1818. Para esa fecha, según Falcao Espalter, Hidalgo,

34 Francisco A. Berra: "Estudios históricos acerca de la República O. del Uruguay. Defensa documentada del "Bosquejo Histórico" contra el "Inicio Crítico" que le ha dedicado el Dr. Carlos María Ramírez". Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1882. pág. 248 y 250.

35 Mario Falcao Espalter, op. cit. pág. 53.

36 Lauro Ayestarán: "La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay 1812-1851". Montevideo, 1949. págs. 33-34.

que había realizado frecuentes viajes a Buenos Aires en enero y febrero, se había radicado con su madre y su hermana María Antonia en la vecina ciudad en marzo de 1818. No existen huellas del proceso, dice el mismo autor, que hubiera podido hacérsele con el fin de extrañarle del país, ni es verosímil tal hipótesis. Hidalgo se fue porque tal fue su voluntad, para no ver la humillación de su país ante el extranjero y quizá con el propósito de contribuir a su liberación [37].

La época bonaerense de nuestro poeta no es pródiga en datos biográficos. El mismo expresa en 1820 que "después de mi arribo a esta ciudad (Buenos Aires) fui solicitado para ocupar un destino en la Secretaría de Gobierno... agradecí esta distinción a la persona que me la quería dispensar y le contesté que todo el mundo sabe que dije entonces y después: que yo no había venido a emplearme sino a trabajar honradamente como estaba acostumbrado a hacerlo desde antes de la revolución para mantener una madre infeliz cuya subsistencia dependía y depende del sudor de mi rostro" [38]. Falcao Espalter afirma que rehusó todo empleo público aunque –dice– no ha podido averiguar qué género de labor libre pudo emprender [39].

En cambio, sin mayores precisiones se dice en el "Diccionario Histórico Argentino" que Bartolomé Hidalgo "más tarde obtenía un empleo en la Administración pública bonaerense que a mediados de 1822 abandonó con licencia por enfermedad" [40].

---

37 Mario Falcao Espalter: op. cit. pág. 61-631.

38 Bartolomé Hidalgo: "Réplica a los cargos que se le hacen en la "Comentadora". Apéndice, págs. 149-153.

39 Mario Falcao Espalter. op. cit. pág. 64-65.

40 "Diccionario Histórico Argentino": Publicado bajo la dirección de Ricardo Piccirilli, Francisco L. Romay y Leoncio Gianello. Buenos Aires. Ed. Históricas Argentinas. T. IV, pág. 345-348.

También Zeballos habla de un empleo de Oficial 2º en la Tesorería de la Aduana de Buenos Aires, lo cual constituye un evidente error: por la fecha que da (7 de octubre de 1814) se trata del cargo que vimos que recibió en la Tesorería de Hacienda de Montevideo [41].

Leguizamón habla de un puesto en la Tesorería de la Aduana [42] que comenzó a desempeñar en 1818, dato que repite Oyuela [43]. El caso es que no ha sido posible lograr documentación fehaciente de ello. Lo que es indudable es que durante su estancia en Buenos Aires comienza seguramente su producción gauchesca, conjuntamente con la manera culta a que ya de tiempo atrás se dedicaba. Así sabemos que el 13 de mayo de 1818 estaba a la venta el *Cielito compuesto por un gaucho para cantar la acción de Maypú* [44], y, una semana más tarde *El Triunfo* [45]. El año siguiente, hacia julio, fue el sospechado autor de cierta tonadilla que debió cantarse el día 10 y en la que se ofendía a los militares argentinos. Hidalgo se apresuró a negar su paternidad en un extenso comunicado del 13 de julio diciendo que "quien por diferentes ocasiones ha hecho de los defensores de la patria el justo elogio

---

41 Estanislao S. Zeballos: "Cancionero Popular de la Revista de Derecho, Historia y Letras" T. I, pág. 239. Nota. Buenos Aires, 1905.

42 Martiniano Leguizamón: op. cit. pág. 23.

43 Calixto Oyuela. op. cit. tomo I. pág. 517. Buenos Aires, 1919.

44 "Cielito Patriótico/ que compuso/ un/ gaucho/ para cantar/ la/ acción de Maypú". Impreso existente en el Museo Mitre. "Gaceta de Buenos Aires" Nº 70, 13 de mayo de 1818.

45 "Unipersonal/ con/ intermedios de música./ El/ Triunfo./ Dedicado/ al/ Exmo. Supremo Director/ (adorno tipográfico)/ Buenos Aires: / Imprenta de los Expósitos/ 1818" Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Nº 35648. Véase: "Gaceta de Buenos Aires", miércoles, 20 de mayo de 1818, en la que se lee el siguiente "Aviso. Se ha impreso y se vende en esta imprenta (Niños Expósitos) al unipersonal representado en este Teatro, titulado El Triunfo", p. 200.

que merecen, era preciso que tuviera desorganizadas las potencias para borrar con una mano lo que escribió con la otra" [46]. Hacia fines de 1819 o principios de 1820, ante el anuncio de una expedición española de 24.000 veteranos que se alistaban en Cádiz para venir en socorro de los ejércitos y armadas del Rey, batidas en el Río de la Plata, a las órdenes del General Conde de la Bisbal, de cuya existencia da la "Gaceta de Buenos Aires" el 10 de noviembre, noticias detalladas, Hidalgo publica el *Cielito a la Venida de la Expedición*, en una hoja suelta, sin fecha ni firma, impreso por la Imprenta de Alvarez [47].

En 1820, el 26 de marzo se casa con Juana Cortina, natural de Buenos Aires, hija del finado Pedro Cortina y de Manuela Gómez, ante el Notario Mayor Eclesiástico P. Silverio Alonso Martínez que había sido uno de los primeros en proclamar la Banda Oriental libre de la dominación española. Poco tiempo después se casaba su hermana María Antonia con Bruno Gutiérrez que fueron padres de Juan Francisco Gutiérrez, padre a su vez de José María Eduardo, el novelista popular, autor de *Juan Moreira*, y Ricardo Gutiérrez el poeta, los que resultaron sobrinos nietos de Bartolomé Hidalgo. Por otro lado, María Antonia Cortina, hermana de la esposa de Hidalgo, casó con Miguel Antonio Sáenz, tuvieron una hija -Mariquita- que a su vez casó con Juan Francisco Gutiérrez, y tuvieron los hijos ya nombrados. De modo que el parentesco de Hidalgo con los

46 "El Americano" Nº 16. Buenos Aires, viernes 16 de julio de 1819, p. 13.

47 "A/ la/ venida/ de la expedición/ (viñeta) Buenos Aires/ Imprenta de Alvarez". Dos páginas de texto a dos columnas. De este Cielito existe otra edición, sin indicación de imprenta, cuya noticia debemos a la gentileza del Profesor Angel Héctor Azeves.

Gutiérrez es doble [48]. El mismo año de 1820, hacia agosto, según expresa Leguizamón aparece *Un gaucho de la Guardia de Monte contesta el Manifiesto de Fernando VII y saluda al Conde de Casa Flores con el siguiente cielito escrito en su idioma*, una hoja suelta, también sin firma, editada por la Imprenta de los Niños Expósitos. Se refiere a una publicación aparecida en agosto de 1820: el manifiesto y su contestación, por la Imprenta de los Niños Expósitos, y el segundo por la de la Independencia, según Zinny [49]. En cuanto a su contenido, Carranza da una cumplida explicación: "Ese Manifiesto o proclama de Fernando VII era dirigido a los habitantes de ultramar, y se distribuyó en Buenos Aires por manos incógnitas a varios empleados y personas respetables, acompañado con oficios del Conde de Casa Flores, residente en la Corte de Río de Janeiro. Llevados dichos pliegos a conocimiento del Gobierno (septiembre de 1820) fueron pasados al Fiscal de Estado, interesando su celo a efecto de que se persiguiera al editor, pues era reimpreso en esta ciudad por lo que al principio se le creyó apócrifo llamándosele hecho clandestino. Salió una Ympugnación por vía de respuesta que lo desbarataba" [50].

Al año siguiente, publica el *Cielito Patriótico del gaucho Román Contreras, compuesto en honor del ejército libertador del Alto Perú*, en hoja suelta, sin fecha ni firma, por la Imprenta de

---

48 Martiniano Leguizamón; op. cit. pág. 26. Nota 14.

49 Martiniano Leguizamón: op. cit. pág. 17, y Archivo y Biblioteca de Juan María Gutiérrez existente en la Biblioteca del Congreso de la Nación. Buenos Aires. "Un gaucho de la guardia del/ Monte contexta al mani/ fiesto de Fernando VII y/ saluda al conde de Casa/ Flores con el siguiente cie/ lito, escrito en su idioma/ (Filete). (Buenos Aires), Imprenta de los Expósitos. 2 p. a. 2 cols" Impreso existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

50 Angel Justiniano Carranza; op. cit. pág. 178.

Alvarez [51]. Zinny [52] lo da como publicado en el mes de diciembre de 1820, pero con mayor acierto Leguizamón lo sitúa en el año 1821, pues –dice– las noticias debieron demorar más de un mes en llegar a Buenos Aires [53]. Del mismo año data el Diálogo patriótico interesante [54]. Dicho Diálogo, que aparece sin firma ni pie de imprenta, debió ser publicado en el mes de enero de 1821, pues inmediatamente sale, sin fecha también, en la "Matrona Comentadora de las Cuatro Periodistas" un violento artículo que lo ataca y al que contesta Hidalgo el 6 de febrero con el folleto El autor del diálogo entre *Jacinto Chaño y Ramón Contreras contesta a los cargos que se le hacen por la Comentadora.* firmado B. H., de 8 páginas e impreso por la Imprenta de Alvarez. Ignoramos qué motivos pudieron existir para originar un ataque tan descomedido al Diálogo en sí. Pudiera ser que el ataque estuviera dirigido a Manuel Cavia, de quien la enemistad con el Padre Castañeda era notoria. Hidalgo, en el folleto, se defiende hábilmente evitando –eso sí– citar sus amistades artiguistas y los cargos de que disfrutó en el período en que Artigas tuvo el máximo poder en la Provincia Oriental [55]. Entre

---

51 "Cielito patriótico/ del gaucho/ Ramón Contreras/ compuesto en honor/ del/Ejército Libertador/ del/ Alto Perú/ (Dos viñetas). Buenos Aires; imprenta de Alvarez". 2 p. de texto a 2 cols. Impreso existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

52 Antonio Zinny: "Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas". p. 420.

53 Martiniano Leguizamón. op. cit. pág. 73. Nota 34.

54 Diálogo/ patriótico interesante/ entre/ Jacinto Chanro/ capataz de una estancia en las islas del/ Tordillo, y el gaucho de la guardia/ del Monte/. (Adorno tipográfico) / Buenos Aires. Imprenta de Alvarez. Texto: 16 págs.

55 "El/ autor/ del/ diálogo/ entre/ Jacinto Chanro/ y/ Ramón Contreras/ contesta/ a/ los cargos que se le hacen/ por/ La Comentadora/ (Adorno tipográfico) / Buenos Aires: Imprenta de Alvarez". Se publica en las páginas 149 a 154 de este volumen.

febrero y junio de 1821, según Leguizamón aparece el *Nuevo diálogo patriótico entre Ramón Contreras, gaucho de la Guardia del Monte y Jacinto Chano, capataz de una estancia en las Islas del Tordillo*, también publicado en Buenos Aires, por la imprenta de Alvarez, sin fecha ni firma [56].

Parecería que el autor, ya prevenido por la violencia del ataque que recibió su anterior Diálogo, habría resuelto no tocar temas actuales y sí evocaciones de las luchas pasadas, en su mayor parte. A mediados del año 1821, Esteban de Luca le dirige un romance, *Al poeta Bartolomé Hidalgo, incitándole a cantar la restauración de Lima*, llamándole con el nombre arcádico de *Delio*, según la moda de la época. Hidalgo atiende el pedido y escribe, ya sumamente atacado de la enfermedad que habría de llevarle a la tumba, el último de sus cielitos: *Al triunfo de Lima y el Callao. Cielito patriótico que compuso el gaucho Ramón Contreras*, publicado en una hoja suelta por la Imprenta de Alvarez sin firma ni fecha, aunque posiblemente date de fines de setiembre de 1821, según Leguizamón [57]. Finalmente da a las prensas en el año 1822 su último diálogo, la *Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano de todo lo que vio en las fiestas Mayas de Buenos Ayres en el año 1822*, seguramente publicado en folleto, aunque éste no ha llegado hasta nosotros. El estado de su salud desmejoraba día a día, y su pobreza había llegado a ser tan grande que se veía obligado, para mantener su

---

56 Nuevo diálogo patriótico/ entre/ Ramón Contreras/ gaucho/ de la/ guardia del Monte/ y/ Jacinto Chano/ capataz/ de/ una estancia/ en/ las islas/ del Tordillo. (Adorno tipográfico)/. Buenos Aires: Imprenta de Alvarez. Texto: 16 págs.

57 "Al/ Triunfo de Lima/ y el/ Callao/ Cielito patriótico/ que compuso/ el/ gaucho Ramón Contreras/. (Adorno tipográfico) Buenos Aires. Imprenta de Alvarez". 2 p. de texto a 2 cols. Impreso existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

hogar, a vender sus composiciones en la calle [58]. La enfermedad que lo aquejaba le obliga a buscar refugio en el pobre caserío de Morón, donde fallece el 27 ó 28 de noviembre de 1822, siendo sepultado Oficio mayor cantado, vigilia cuatro posas y misa, después de haber recibido todos los sacramentos, como reza la partida descubierta por Martiniano Leguizamón.

II

La compilación y el estudio de las producciones de Bartolomé Hidalgo proponen, en primer término, la grave y dificultosa tarea de averiguar cuáles de las piezas que por lo general se reputan como de su pertenencia, le pueden ser atribuidas con algún viso medianamente razonable de verosimilitud.

Siguiendo un hábito muy difundido en su época, el poeta no acostumbraba firmar sus composiciones que daba a publicidad. Al menos las que han llegado hasta nosotros en sus primeras ediciones, presentan esa característica. Si a esa circunstancia se agrega la particularidad de que no reunió sus poesías en volumen, sino que éstas fueron publicadas en hojas sueltas o folletos, generalmente sin fecha, así como el hecho de que hasta el presente no ha sido posible obtener, salvo en un caso, los correspondientes manuscritos autógrafos, no parece demasiado extraño que en más de una oportunidad la atribución que le haya sido hecha de una u otra pieza revista el carácter de antojadiza. Cabe advertir que no parece prometer resultados válidos algún método de identificación de sus composiciones que pudiera emplearse. Dos particularidades de la obra de Hidalgo constituyen un obstáculo para ello: la primera, lo escaso del material

58 Martiniano Leguizamón: op. cit. pág. 24 y 26.

compilado hasta la fecha; la segunda, que deriva de sus mismas características estilísticas: sus poesías cultas responden a una corriente literaria –el neoclasicismo– que no se distingue, precisamente, por la personalidad que permite expresar al autor, máxime cuando, como en el caso de nuestro poeta, no se trata más que de un mero repetidor de ideas y de expresiones que circulaban, libremente y sin dueño conocido, por la poesía de la época tanto española como rioplatense. Menos propicio parece el campo que ofrecen sus composiciones gauchescas, si se considera de qué modo es posible confundir en esta índole de poesía –principalmente en sus orígenes– aquello que constituye expresión particular y característica de un autor, con aquello que no pasa de una expresión consagrada por el uso habitual y que se trasmite de un autor a otro. Creemos pues menos aventurado intentar la averiguación de cuáles pueden ser las producciones que deben considerarse –con mayor o menor seguridad– como pertenecientes a Hidalgo, empleando un método dual en cierto modo. En primer término, examinaremos el *hecho* de cada composición: circunstancia histórica, valor de las diversas adjudicaciones, crédito que merece cada uno de los autores que le han atribuido una pieza, y otros factores. En segundo lugar, emplearemos con cierta cautela la aproximación de los textos. Quizás de la interacción de ambos criterios podamos lograr una más amplia certidumbre sobre la obra que se ha de reputar como de Bartolomé Hidalgo.

Considerando las composiciones de carácter culto hemos de expresar que presumimos que el autor no está representado en su totalidad por las piezas publicadas en las fuentes citadas. Nueve composiciones –aún con las reservas en cuanto a paternidad que veremos– son realmente muy pocas para justificar la fama del autor en su época, máxime si se considera que ninguna de ellas es

de excepcional valor y que –por otra parte– varias de ellas, meramente circunstanciales, no debieron haber sido impresas. A este respecto cabe recordar que en un artículo, bastante malhumorado por ciento, que insertó en las columnas de "El Tiempo" en 1828, acerca de las poesías que se publicaron por esos días con motivo de la paz con el Brasil, su autor, muy probablemente Juan Cruz Varela, expresa que: "... deben mantenerse en lista separada los nombres de López, Rodríguez, Luca, Rojas, Lafinur, Hidalgo y otros que han honrado tantas veces el Parnaso Argentino". La procedencia y la oportunidad de la mención permite sospechar que el articulista se refiere a obras de género académico. Asimismo Esteban de Luca, hacia 1821, dirigió a Hidalgo una composición en verso en la cual dice: "Y lo escuché mil veces/ y envidié: lo confieso / ya tu canción de amores / ya tu sonoro metro" [59]. Se deduce del mismo poema que Hidalgo debió haber escrito un elogio a de Luca que tampoco es conocido. En suma, aparece como muy probable que existan muchas más poesías de Hidalgo que las que han llegado hasta nosotros, las cuales, en caso de aparecer, pueden determinar un más exacto juicio acerca de su verdadera ubicación entre los autores que cantaron la Independencia del Río de la Plata. Conviene pues delimitar con la mayor claridad posible cuáles son las obras que pueden atribuirse a Hidalgo con cierto carácter de seguridad.

Limitándonos, por el momento, a las composiciones de carácter culto, debemos señalar que parte de ellas son consideradas suyas por figurar, bajo su nombre, en *El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya*, (Buenos Aires-Montevideo, 1835-1837, 3 v.). El mulato Luciano Lira fue el autor y editor de esta compilación que recoge un nutrido

59 Estanislao S. Zevallos: op. cit. p. 255-256 y nota. "Al poeta Bartolomé Hidalgo, incitándole a cantar la restauración de Lima".

conjunto de las poesías de autores uruguayos o de extranjeros que se refieren a acontecimientos históricos de la República, que le fue dado obtener. Las fuentes presumibles fueron las publicaciones periódicas de la época, los folletos, hojas sueltas, algunos manuscritos que exhumó y, muy posiblemente, una publicación semejante que se había efectuado años antes en Buenos Aires: *La Lira Argentina o Colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos –Ayres durante la guerra de su Independencia* (Buenos Aires, 1824), aunque fue impresa en París, bajo el cuidado de D. Francisco Almeida y D. Miguel Rivera y enviada a su colector Ramón Díaz, según la mayoría de los autores [60].

En el tomo primero del mencionado "Parnaso Oriental... etc.", es la que con el título *Octavas Orientales* [61] se publicó, en forma anónima, en un folleto de 4 p., sin fecha ni pie de imprenta, aunque seguramente proviene de la Imprenta de Montevideo en 1816. Esta marcha, que se da por lo general como escrita a fines de noviembre de 1811, y ésa es la fecha que le atribuye el *Parnaso*, no figura empero en los periódicos argentinos de la fecha, no consta en ningún documento que se haya ejecutado, ni se conserva la partitura. Por otra parte, un examen sumario del texto puede hacer dudar de la contemporaneidad de la *Marcha* con los hechos a que se refiere. Expresiones tales como "su deseo es salvar el sistema" y un aire general de anacronismo, permiten sospechar que las *Octavas Orientales* fueron escritas justamente o reformadas el año en que son

60 "El Argentino": Buenos Aires, Nº 16, T. I. Sábado 8 de octubre de 1825.

61 "Octavas Orientales". Reproducción facsimilar publicada en Museo Histórico Nacional: "Exodo del pueblo oriental": entre págs. VIII y 1. Montevideo, 1968 y en Juan E. Pivel Devoto: "Uruguay Independiente". pág. 412. Barcelona, 1949. (Tomo XXI de la "Historia de América" dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta).

impresas, es decir 1816, con la finalidad de recordar un hecho que ya había adquirido categoría *histórica* para los habitantes de la Provincia: La "emigración" de 1811, después del éxodo del pueblo oriental [62]. El otro himno atribuido a Hidalgo por el compilador del *Parnaso* es el *Himno Oriental* (Antiguo), que en la *Lira Argentina* aparece con el título *Marcha Nacional Oriental* (p. 130-132), sin expresión de autor, y que había sido publicado en el periódico bonaerense "La Prensa Argentina" nº 57 del 15 de octubre de 1816, donde figura en las páginas 3-5. No consta que haya sido impreso separadamente, aunque es probable que hubiera aparecido por la Imprenta de la Ciudad de Montevideo. También atribuida a Hidalgo en el *Parnaso*, es la producción publicada bajo el título *Las inscripciones siguientes estaban colocadas en el pedestal de una hermosa pirámide artificial, formada en celebridad del aniversario del 25 de Mayo de 1816, en la plaza de la ciudad de Montevideo.* Seguramente no aparecieron más que en el folleto *Descripción de las fiestas cívicas celebradas en la Capital de los Pueblos Orientales el veinte y cinco de Mayo de 1816.* (Montevideo, en el mismo año, p. 6-7), y de allí las tomó Lira para incluirlas en su recopilación, con alguna variante. Réstanos finalmente el unipersonal titulado *Sentimientos de un patriota.* Ya hemos visto que esta pieza es de Hidalgo por haber aparecido el folleto en que se imprimió originalmente bajo el título *Sentimientos de un patricio* –curioso avatar etimológico de esta palabra– *"compuesto por el ciudadano B.H."*

Hemos documentado las tres composiciones poéticas cuya atribución a Hidalgo corre de la exclusiva competencia del compilador del *Parnaso Oriental.* Queda por averiguar qué

---

(62) Juan E. Pivel Devoto: "El Exodo del Pueblo Oriental y la tradición naciònal". Montevideo. 1965.

crédito puede merecer la información que poseyó Luciano Lira y quiénes compartieron su tarea –alguien ha sugerido el nombre de Francisco Acuña de Figueroa– para identificar los autores de composiciones cuya paternidad no aparecía clara.

En varias oportunidades se declara en el *Parnaso Oriental* que una u otra poesía es "de incierto autor", de lo cual se desprende que el compilador, en caso de ignorar a quien pertenecía una pieza publicada por él, no se privaba de decirlo y que, por el contrario, en los casos en que afirmaba que una composición procedía de determinado escritor, era porque creía estar lo suficientemente seguro para hacerlo. Por otra parte, la fecha de publicación del *Parnaso* –veinticuatro años después del momento en que fueron escritas las poesías de Hidalgo que registra– permite suponer que su recolector haya podido disponer de informaciones directas de personas que estuvieron en condiciones de saber quiénes eran los autores de piezas poéticas que circulaban en 1811 ó 1816. Puédese señalar, además, como lo consigna Falcao Espalter, "la veracidad no contestada nunca de las atribuciones en nombres y fechas de dicha colección uruguaya, su larga existencia... en cuyo curso nunca se alzó, ni entonces ni ahora, una sola voz para impugnar el contenido de sus páginas..." [63].

Fuera de las poesías cuya atribución descansa en el *Parnaso*, corren otras que los autores declaran pertenecer a Hidalgo, por muy diversos razonamientos. Así una composición titulada *Oda*, publicada en el periódico "El Censor" de Buenos Aires, nº 140, p. 5-6, del 23 de mayo de 1818. Está precedida por un "Remitido" que entre otras cosas dice que fue compuesta por un admirador de la singular destreza con que una señorita de esta capital (Buenos Aires) toca la vihuela, y que el poeta ya ha

63 Mario Falcao Espalter op. cit. p. 90.

cantado el *Triunfo de Maipo* con mucho brío y muchas sales. Leguizamón y Oyuela adjudican la composición a Hidalgo y agregan que la señorita en cuestión era María Sánchez Velazco. añadiendo el primero, que la pieza que se refiere al *Triunfo de Maipo* no podía ser otra que el *Cielito de Maipú* en cuya búsqueda andaba. No. Lo exacto de la atribución descansa en que Hidalgo es el autor del unipersonal *El Triunfo*. como lo veremos a continuación.

El unipersonal *El Triunfo*, cuya edición original se ha hallado, no está firmado ni tampoco en su reproducción en la *Lira Argentina* se encuentra mención de autor (p. 216-217). No obstante ello, Falcao Espalter se dedica a un minucioso razonamiento para probar la paternidad de Hidalgo sobre esta pieza (p. 93-96). Sin embargo. la seguridad de que el unipersonal pertenece a Hidalgo surge de la consulta de una colección de poesías posterior a la *Lira* en dos años. Trátase de la *Colección de poesías patrióticas* que puede ser una compilación ordenada por el Gobierno "de todas las producciones poéticas compuestas en esta capital (Buenos Aires) y en todas las provincias de la unión. desde el 25 de mayo de 1810, hasta el presente" según reza el decreto correspondiente firmado el 16 de julio de 1822 por Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia [64]. Se confió la tarea a la Sociedad Literaria y ésta designó a tres de sus miembros: Vicente López y Planes. Esteban de Luca y Cosme Argerich para cumplir el encargo. La Sociedad Literaria se disolvió a mediados de 1824 sin haber realizado la obra. En tanto, aparece en 1825 la *Lira Argentina*. Según Arrieta [65], la ceñida selección de la *Colección de poesías* no parece compadecerse con la intención

64 "Registro Oficial": Libro 2. Nº 20. p. 264-265. Buenos Aires. 1822. Juan María Gutiérrez: "Revista del Río de la Plata". T. II p. 564.

65 Rafael Alberto Arrieta: "Historia de la Literatura Argentina" T. VI. p. 207. Buenos Aires, 1960.

del decreto y obedece precisamente a la aparición de aquélla. *No creo* que se trate de la compilación ordenada por el Gobierno, sino de una selección organizada por Juan Cruz y Florencio Varela (pág. 209). Antonio Zinny [66], por su parte, afirma que el "trabajo fue encomendado al distinguido poeta don Juan Cruz Varela, quien, con el título de *Colección de poesías patrióticas*, publicó un libro de 353 páginas en los últimos días de la presidencia de Rivadavia y de consiguiente, muy posterior a la batalla de Ayacucho, puesto que registra varios cantos referentes a ésta que como se sabe tuvo lugar el 9 de diciembre de 1824". Este libro no se puso a la venta, porque después de confeccionado no agradó a sus compiladores: por consiguiente es sumamente raro. La *Colección de poesías patrióticas* carece de carátula y de Indice, y fue hecha en Buenos Aires en 1827 y según el *pie* por la imprenta de "El Tiempo".

Sea pues la *Colección de poesías patrióticas* obra de De Luca, Vicente López y Planes y Cosme Argerich o de Juan Cruz Varela y, posiblemente, Florencio Varela, lo cierto es que *El Triunfo* figura allí firmado B. Hidalgo y que cualquiera de ellos –recordemos que la amistad de Hidalgo con Esteban de Luca era notoria– sabría a qué atenerse cuando puso la firma al unipersonal. Resta la atribución a Hidalgo de una tercera obra –no puede llamarse unipersonal puesto que en ella intervienen dos personas– llamada *La Libertad Civil*, cuyo título completo es: *Pieza nueva en un acto titulada La Libertad Civil, año 1816.* No conocemos constancia de una impresión anterior a la de la *Lira Argentina* ni tenemos noticia de cuándo exactamente fue representada. En la *Lira* figura como anónima. Como anónima

66 Antonio Zinny: "Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas" T. I. pág. 60. nota. Buenos Aires, 1879.

también la publica, en 1924, Ricardo Rojas [67], atribuyéndola dubitativamente a Esteban de Luca. Martiniano Leguizamón [68] la atribuye a Hidalgo por la identidad de los versos: "*La sonorosa trompa de la Fama/ Del Sud publique los plausibles hechos, etc.* que más tarde se han de publicar como principio de *El Triunfo.* Falcao Espalter da como segura la paternidad de Hidalgo para la pieza, fundándose en la semejanza general de ideas entre *Sentimientos de un patricio, El Triunfo* y *La Libertad Civil* y en el hecho de que los versos que terminan *La Libertad Civil* son los mismos que inician *El Triunfo* [69]. Evidentemente, el último parlamento de Adolfo (*La Libertad Civil*) que comienza: "La sonorosa trompa de la Fama", tiene los catorce primeros versos exactamente iguales a los que inician *El Triunfo*, luego, los versos de diecisiete a treinta y seis, son también exactamente iguales. Más tarde los versos *Gloria, laurel y palma al Magistrado* (treinta y siete y treinta y ocho), que en *El Triunfo* están más adelante, y los que comienzan: *Y vosotros campeones nacionales* (cuarenta y cinco y siguientes de *La Libertad Civil*) son exactamente iguales a los que terminan *El Triunfo.*

¿Qué pensar de esto? Evidentemente Hidalgo pudo escribir *La Libertad Civil* a poco de *Los sentimientos de un patricio* y representarla en Montevideo, o más posiblemente en Buenos Aires, donde hizo diversas amistades. Por otra parte, es raro que la pieza no figure en otro lado que en *La Lira Argentina*, no habiendo sido recogida en *El Parnaso* como la otra obra de Hidalgo de la misma fecha, lo que hace conjeturar un origen y un ámbito de acción puramente argentino al melólogo. Ahora bien,

---

67 Ricardo Rojas: "La Literatura Argentina" T. I. y II "Los gauchescos" Buenos Aires 1924. págs. 463 a 484 y 495 a 515.

68 Martiniano Leguizamón: op. cit. p. 33-34.

69 Mario Falcao Espalter: op. cit. p. 94-97.

si *La Libertad Civil* no pertenece a Hidalgo, queda el problema ya expresado antes, de los versos iguales en ambas piezas. Hidalgo, puesto que su composición de *El Triunfo* es posterior, se habría apropiado de los versos de Esteban de Luca o de otro autor. Además, los versos que anteceden los ya famosos *La sonorosa trompa de la fama*, son de una calidad evidentemente inferior a la poesía general de Hidalgo. Precisamente en aquéllos se da una fuerza expresiva que hace que Juan María Gutiérrez los elija como muestra de la poesía culta de Hidalgo, en su *América Poética* [70].

Otro unipersonal que se atribuye a Hidalgo por Falcao Espalter es *Idomeneo*, Falcao dice haber encontrado en el catálogo de comedias y sainetes de que disponía el Coliseo de Montevideo una composición llamada *Unipersonal Idomeneo.* Advierte que bien podría tratarse de una traducción o adaptación de Crébillon o de Lemierre pero especula con una obra de Hidalgo de la cual no se han hallado los originales y —como lo dice él mismo— no hay constancia de que sea fruto literario del poeta. En realidad, el *Idomeneo*, de que habla Falcao debió ser el de Francisco Comella o de Eugenio de Tapia, uno de 1792 y otro de 1799, resultando la atribución a Hidalgo puramente gratuita [71].

Restan dos composiciones poéticas cuya pertenencia a Hidalgo es de exclusiva responsabilidad de Juan María Gutiérrez. Una de ellas, un soneto, fue publicada en la "Revista del Río de la Plata" en 1872, como inédita hasta entonces. Se titula: *Contra el autor de la crítica a la Oda de la Secretaría de la Asamblea, cantando los triunfos de la patria por la acción de Maipo.* El soneto se refiere, seguramente, a la *Oda. Los oficiales de la*

---

70 Juan María Gutierrez: "América Poética", p. 361-370. Valparaíso, 1846.

71 Lauro Ayestarán: "La Música en el Uruguay". Tomo I. págs. 186-187, Montevideo, 1953.

Secretaría del Soberano Congreso a la Patria, en la victoria de Maipo, que corre de la página 175 a la 180 de la *Lira Argentina* como anónima pero que en la Colección de poesías *patrióticas* está firmada por Vicente López y que comienza: *¡Oh! si hoy mi poderío / La espera de mis votos igualase ...* se ignora quién fuera el autor de la crítica y si se publicó ésta. Según parece, Gutierrez pensaba incorporarla a la segunda edición de su *América Poética*, pues figura en páginas manuscritas agregadas a la edición de Valparaíso que le perteneció. La otra es la *Décima a un elogio del decreto de creación del Cementerio del Norte*, que creemos inédita hasta ahora. Su fecha es, probablemente, 1823, puesto que fue ese año, el 3 de setiembre, que se firmó el correspondiente decreto.

Respecto a composiciones recientemente agregadas al catálogo de las obras de Hidalgo, puédese anotar que las dos que presuntamente le adjudica Eduardo de Salterain y Herrera [72], una sin título, y otra titulada *Amorosas quejas que dá la Vanda Occidentalála Oriental*, no parecen ser suyas. Creemos que el distinguido profesor se equivoca pues las poesías no tienen semejanza con las de Hidalgo que fueron escritas por esa fecha. Por otra parte, hemos examinado los manuscritos de las composiciones y, evidentemente, no son de letra de nuestro poeta.

Corresponde finalmente mencionar una poesía de Hidalgo, firmada el 7 de enero de 1818, titulada *A d. Francisco S. de Antuña en su feliz unión*. El original de ésta se custodia en el Museo Histórico Nacional, y fue descubierta y publicada por Falcao Espalter [73]. No tiene otra importancia que la de ser la

72 Eduardo de Salterain y Herrera. "Monterroso. iniciador de la Patria de Artigas". Montevideo, 1948.

73 Mario Falcao Espalter: op. cit. pág. 62, 123 y 124.

única pieza que se conserva autógrafa y firmada por el autor; vale decir la única que, indudablemente, es de Bartolomé Hidalgo.

III

Entraremos ahora a la consideración de los poemas populares o gauchescos que se atribuyen a Bartolomé Hidalgo. Las dificultades son mayores que en lo que se refiere a las poesías cultas, pues en ningún caso aquellas piezas están registradas con su nombre en las compilaciones de la época tales como *La Lira Argentina*, la *Colección de poesías patrióticas* o el *Parnaso Oriental*.

Es sin embargo indudable que el *Diálogo patriótico interesante entre Francisco Chano, capataz de una estancia en la isla del Tordillo, y el gaucho de la Guardia del Monte*, publicado sin fecha, firma o pie de imprenta, en un folleto de 16 páginas, pertenece a las obras que deben reputarse seguramente de Hidalgo. Este *Diálogo* debió aparecer hacia enero de 1821, pues por la misma fecha aparece el artículo que lo ataca en "*La Matrona Comentadora de las Cuatro Periodistas*" a que ya nos hemos referido, y la contestación de Hidalgo a ese ataque está fechada Buenos Aires, febrero 6 de 1821. Por otra parte, lo registran como suyo los más antiguos antologistas, por ejemplo Juan María Gutiérrez en su *América poética*. Valparaíso, 1846 y Andrés Lamas en la *Antología poética* [74]. Por lo tanto, lo hemos de reconocer como pieza auténtica y a él volveremos, sea a sus

74 Antología poética compilada por Andrés Lamas. Colección de Manuscritos Pablo Blanco Acevedo. Tomo 75 págs. 24. Museo Histórico Nacional de Montevideo. Casa de Lavalleja. Juan María Gutierrez en 1872 hizo referencia a esta compilación que atribuye a José Rivera Indarte. "Revista del Río de la Plata", T. III, p. 136. Buenos Aires, 1872.

detalles formales, sea a sus particularidades de lenguaje, cuando sea preciso afirmar la paternidad de Hidalgo sobre otras composiciones. Así el *Nuevo diálogo patriótico entre Ramón Contreras, gaucho de la Guardia del Monte y Jacinto Chano, capataz de una estancia en las islas del Tordillo,* también publicado en Buenos Aires por la Imprenta de Alvarez, sin fecha, en un folleto de 16 páginas, parece indiscutiblemente obra de Hidalgo. La calificación de *Nuevo* hace suponer otro anterior, que es precisamente el *Diálogo patriótico* a que nos hemos referido precedentemente. La estructura del *Nuevo diálogo* es muy semejante a la del *Diálogo patriótico interesante:* llegada de Contreras a casa de Chano, principio del diálogo hablando de caballos, etc., mientras que en el *Diálogo patriótico* Chano llega a casa de Contreras y lleva la voz cantante en él, en el Nuevo diálogo es Contreras quien tiene parte mayor en el desarrollo de la conversación. Esto, unido a una semejanza en el lenguaje empleado en los dos *Diálogos*, nos lleva a concluir que el *Nuevo diálogo patriótico* es también obra de Bartolomé Hidalgo. Por otra parte, este *Diálogo* figura como de Hidalgo en Carranza, en Zeballos y en todos los antologistas posteriores.

Nos resta el tercer diálogo, o sea la *Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano, de todo lo que vio en las Fiestas Mayas en Buenos Ayres, en el año 1822.* Este diálogo fue seguramente publicado en folleto, que no ha llegado hasta nosotros, debiendo por lo tanto atenernos a la versión más antigua que es la que incluye la *Lira Argentina* como anónima. También está –ya atribuida a Hidalgo– en la *Antología Poética* de Lamas, en la *América poética* de Gutiérrez y en todos los autores posteriores. En realidad esta nueva producción presenta algunos rasgos en cierto modo nuevos que la hacen diferir de los *Diálogos* anteriores.

En primer término, el título que ya no es *Diálogo* sino *Relación*, y por otra parte su tema, que ya no es una conversación seria, sino una visión ligeramente humorística, que se irá agravando en diálogos posteriores, –ya no de Hidalgo, por supuesto– que se decían en los sucesivos aniversarios de Mayo en Buenos Aires, según *Un Inglés* y de los cuales hemos visto uno, protagonizado por Chano y Contreras. Estas diferencias, sin embargo, no alcanzan a ocultarnos las similitudes de esta *Relación* con los *Diálogos* ya mencionados, tanto en la estructura formal, (conversación sobre caballos al principio, una voz principal en el diálogo, en este caso Contreras que viene a visitar a Chano), como el tono general de amistad y el lenguaje. Creemos, pues, que dada la antigüedad y el presumible conocimiento de causa de Lamas y Gutiérrez en la atribución a Hidalgo de esta relación, ella es casi segura.

Analizaremos ahora la atribución a Hidalgo de los famosos "cielitos". En primer lugar consideraremos el último de ellos, que es *Al triunfo de Lima y el Callao. Cielito patriótico que compuso el gaucho Ramón Contreras.* Esta pieza fue publicada en Buenos Aires, por la Imprenta de Alvarez, en una hoja suelta y sin fecha. Su data probable es agosto de 1821, y parece ser la respuesta que Hidalgo dio a la invitación que le hizo Esteban de Luca en el poema anteriormente mencionado. Ignorado por las compilaciones más antiguas, aparece por primera vez en la *Epopeya Americana* de Carranza, ya atribuido a Hidalgo, y de ahí pasa a las antologías y obras posteriores como las de Zeballos, Leguizamón y Falcao Espalter. Las circunstancias de que este "cielito" sea obra del gaucho Ramón Contreras –seudónimo ya usado por Hidalgo en los *Diálogos patrióticos*– y en el *Cielito patriótico* del gaucho Ramón Contreras,etc., de los primeros días del año 1821, donde dice, "Hasta que entremos en cima/ el tiple

vuelvo á colgar/ Y desde hoy iré pensando/ Lo que les he de cantar/ Cielito digo que si,/ iré haciendo mis borrones/ Para cantarles un cielo/ En letras como botones", como también en los *Diálogos patrióticos*, por ejemplo en el primero, donde dice Contreras: "Que aunque yo compongo cielos/ Y soy medio payador/, amén de un verso del "cielito" de que tratamos: "Apartando una torada/ Me encontraba en mis haciendas", muestren el recurso de ubicar al personaje gauchesco en sus tareas habituales, determinan que debamos considerar esta composición como obra de Hidalgo.

Viene luego el *Cielito patriótico del gaucho Ramón Contreras compuesto en honor del ejército libertador del alto Perú.* También se editó sin firma, en hoja suelta, en Buenos Aires, por la Imprenta de Alvarez. (La publicación carece de fecha, pero Leguizamón piensa que debió aparecer en los primeros días de 1821). Parécenos que es obra de Hidalgo, por la circunstancia de emplear el seudónimo que casi inmediatamente utilizaría en los *Diálogos*. Además se titula "Cielito patriótico" como el que hemos visto precedentemente. Por otra parte, el ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires trae una firma – no de letra de Hidalgo, posiblemente, pero sí de época– que estampa el nombre de Bartolomé Hidalgo al fin de la composición. Este "cielito" figura como de Hidalgo en Carranza y Leguizamón.

La composición titulada *Un gaucho de la Guardia del Monte contesta al manifiesto de Fernando VII y saluda al Conde de Casa Flores con el siguiente cielito, escrito en su idioma,* apareció sin firma, editado por la Imprenta de los Expósitos. Carece también de fecha, y Leguizamón expresa que debió publicarse en Agosto de 1820. El "cielito" no aparece como obra de Ramón Contreras pero sí de "Un gaucho de la Guardia del Monte".

Si recordamos que el gaucho de la Guardia del Monte es precisamente Ramón Contreras, de acuerdo al *Diálogo patriótico interesante* y al *Nuevo diálogo patriótico*, llegamos a la conclusión de que el cielito es, como los ya vistos, obra de Ramón Contreras, es decir de Hidalgo. Por otra parte, en el *Cielito patriótico del gaucho Ramón Contreras, compuesto en honor del ejército libertador del alto Perú*, se dice: "Ya en otro cielo le dije/ Nuestra amarga resistencia/ Por lograr la independencia", versos que Leguizamón interpreta como una alusión al *Cielito de la Independencia*. No creemos acertada –por razones que veremos luego– tal inferencia y sí, más bien, que los versos antedichos se refieran a este cielito justamente, que presenta la característica de "crear" el ambiente gauchesco: "Ya que encerré la tropilla/ y que recogí al rodeo/ Voy a templar la guitarra/ Para explicar mi deseo". Además, si esta pieza figura como anónima en la *Lira Argentina* ya aparece como obra de Hidalgo en la Antología Poética de Lamas, en la *América poética* de Gutiérrez, en Carranza y todos los autores posteriores.

El cielito *A la venida de la expedición al Río de la Plata*, fue publicado en Buenos Aires por la Imprenta de Alvarez. No figura en la *Lira Argentina* ni en la *Colección de poesías patrióticas*, ni en Lamas, ni en Gutiérrez, pero sí en Carranza (p. 148-149), anónimo, atribuido a Hidalgo sin prueba alguna. Creemos que su primera publicación, luego de la original, sea la reproducción facsimilar que hizo la "Ilustración Histórica Argentina" [75]. Más tarde, lo reproduce facsimilarmente Leguizamón, quien lo atribuye a Hidalgo, también sin probanza alguna excepto rasgos muy generales de semejanza con el *Cielito de Maipú*, cuya autoría es también dudosa. Del mismo modo Falcao

75 Angel Justiniano Carranza: Ilustración Histórica Argentina. Buenos Aires, 1º de marzo de 1910, Año II. Num. 16, p. 102-103.

Espalter lo compara con *Un gaucho de la Guardia del Monte* etc., para señalar alguna significativa coincidencia. De todos modos este cielito que se refiere a una expedición de 24.000 veteranos que se alistaba en Cádiz en 1819 para venir en socorro de los ejércitos y armadas del Rey batidas en el Río de la Plata, a las órdenes del General Conde de la Bisbal, según Zeballos, y cuya fecha posible es de fines de 1819 o principios de 1820, pues en la "Gaceta de Buenos Aires" del 10 de noviembre y del 29 de diciembre se registran noticias referentes a la proyectada expedición, si bien no presenta las características que nos movían a aceptar como segura la paternidad de Hidalgo para los otros cielitos que hemos examinado: ser obra de un gaucho llamado Ramón Contreras, presentar casi todos ellos al personaje cantando después de haber terminado una tarea "gauchesca" (con la finalidad de "crear" un ambiente apropiado), ofrece cierta semejanza de tono general y de vocabulario con ellos, que nos lleva a declararlo como muy posiblemente obra de Bartolomé Hidalgo.

Estudiaremos a continuación el llamado *Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maypú.* Con este cielito se planteó un problema ya, felizmente, solucionado. Juan María Gutiérrez, en un artículo titulado *La Literatura de Mayo*, citaba una cuarteta del *Cielito de Maypú* sin decir, por cierto, que ésta fuese de Hidalgo. Leguizamón se dedicó a buscar este cielito mas no tuvo la fortuna de hallarlo. Ricardo Rojas, en cambio, lo encuentra más tarde en el Museo Mitre, pero el cielito encontrado no contenía la cuarteta mencionada por Gutiérrez [76]. En realidad, lo que ocurre es que hay dos cielitos, por lo menos, de Maipú. Uno, titulado Cielito de Maypo que contiene la

76 Juan María Gutierrez: "La literatura de Mayo" en "Revista del Río de la Plata", Tomo II, p. 554-575. Buenos Aires, 1871.

cuarteta mencionada por Gutiérrez: *"El cielo de las victorias/ Vamos al cielo paisano/ Porque cantando el cielito/ Somos más americanos"*, que se encuentra en la Biblioteca del Congreso de la Nación en Buenos Aires, y otro, que es del que tratamos aquí, titulado *Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maypú*, obra de la que sabemos que el 13 de mayo de 1818 ya estaba en venta en Buenos Aires sin indicación de imprenta, fecha o firma. Este cielito no figura ni en la *Lira Argentina* ni en ninguna de las compilaciones posteriores hasta la obra de Leguizamón quien lo publica por gentileza de Ricardo Rojas. Aquél da como afirmada su paternidad por creer que era a él a quien se refería el autor del cielito ya mencionado que decía "el poeta ya ha cantado El Triunfo de Maypo, con mucho brío y muchas sales...".

Mario Falcao Espalter, en cambio, con algunas dudas lo atribuye a Hidalgo. Cita varias sentencias criollas que revelan el lenguaje gauchesco del cielito y agrega que el cielito *A la venida de la expedición etc.*, comienza: "El que en la acción de Maypú/ Supo el cielito cantar/ Ahora que viene la armada/ El tiple viene a tomar". En realidad, la factura de ambas composiciones presenta semejanzas que hacen muy verosímil el hecho de que provengan de la misma mano. Los versos citados por Falcao no hacen sino confirmar esta opinión. Pero que sea Hidalgo su autor debe quedar como dudoso por más que, como ya consignamos anteriormente, el cielito *A la venida de la expedición* etc., y, por ende, el *Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maypú*, presenta cierta identidad de tono y de vocabulario con los demás cielitos ya estudiados y declarados como de paternidad segura de Hidalgo. De los dos cielitos que conocemos sobre la batalla de Maipú, el titulado *Cielito de Maypo* no entraría en esa categoría pues su forma conceptista de

expresión y la ausencia de todo carácter gauchesco lo alejan del estilo general que hemos visto en los cielitos, sin firma. de Hidalgo.

En cuanto al *Cielito oriental*, que fue seguramente publicado en Montevideo ante el anuncio de invasión portuguesa de 1816, pero del que no ha llegado hasta nosotros ningún ejemplar. la versión más antigua que conocemos es la publicada por "La Prensa Argentina" [77], periódico que tenía una sección destinada a recoger las novedades orientales, en el que apareció sin firma, pasó de ahí a la *Lira Argentina* y más tarde fue recogido, también como anónimo, por Carranza en su compilación. Leguizamón lo adjudica a Hidalgo sin mayor duda. Falcao Espalter, por el contrario, afirma que "es el único cielito de cuya paternidad no se tiene duda alguna" pues en el tomo I del *Parnaso Oriental* está incluida como de Hidalgo esta composición, añadiendo asimismo que "el Cielito Oriental de Hidalgo es, indisputablemente, el único que puede ostentarse con verdadera justicia al lado de sus *Diálogos*". Agrega: "su autenticidad está abonada por el hecho de figurar entre los incluidos por Lira en la *Guirnalda Poética* de 1834. como de tal autor". En verdad, el distinguido crítico ha sufrido aquí una inexplicable distracción. Ni en el tomo I ni en ninguno de los tres que componen el *Parnaso Oriental* figura el Cielito Oriental, ni atribuido a Hidalgo ni anónimo. El único cielito que figura es otro *Cielito Oriental* firmado por Francisco Acuña de Figueroa. Posiblemente. la confusión viene de la paridad de títulos.

De modo, pues, que el *Cielito Oriental* puede ser de Hidalgo como no serlo. Evidentemente el poeta estaba en Montevideo, lugar de publicación del cielito, y éste contiene muchas de las ironías que luego se verán en otros cielitos de paternidad más

77 La "Prensa Argentina". Buenos Aires, martes 5 de noviembre de 1816.

cierta y asimismo un pensamiento ya expresado en la *Marcha Nacional Oriental*, ésta sí adjudicada a Hidalgo por el editor del *Parnaso Oriental*. En contra estaría el carácter no gauchesco del cielito, que mezcla palabras españolas con muchas en portugués fonético, aunque la edición de Falcao Espalter se empeñe en convertirlas en portugués correcto. Se trata, en fin, de un cielito que se parece –verdaderamente– muy poco a los que ya hemos visto. Considerando, por otra parte, que éste sería de los primeros del género escritos por el poeta, acaso cabría la suposición que aquél luego hubiera cambiado de estilo, agauchándose y buscando un personaje para sus cielitos. En suma, debemos juzgar este *Cielito Oriental* como dudoso, aunque cierta secreta convicción nos mueva a declararlo de Hidalgo.

Igualmente, el llamado *Cielito de la Independencia*, que originalmente fue publicado anónimo en el folleto *Día de Buenos Ayres* [78], que relataba los festejos que desde el 13 al 15 de setiembre tuvieron lugar en Buenos Aires con motivo de la Declaratoria de la Independencia hecha por el Congreso de Tucumán, fue recogido por Carranza y por Zeballos como anónimo. Leguizamón a su vez lo publica como de Hidalgo, porque, dice, "está íntimamente ligado al de Maipú". Falcao Espalter, con más tino, lo desecha de entre las producciones del poeta diciendo: "Hidalgo estaba en Montevideo cuando tal Congreso se realizó, y que Artigas, el Cabildo y demás entidades orientales no reconocieron en modo alguno aquella famosa Junta....". "El tono y el sentido de dicho cielito están diciendo a voces que no fue un oriental quien lo hizo, sino un *porteño*". Y

78 "Día/ de/ Buenos Ayres/ en la/ Proclamación/ de la/ Independencia/ de las Provincias Unidas/ del Río de la Plata/ B.M./ 1816. Imprenta del Sol" pág. 17. Existente en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

concluye, con razón a nuestro juicio, que "se trata de un cielito demasiado culto e ingenioso, con imágenes pobres y rasgos de conceptismo fácil que jamás manejó nuestro cantor".

Llegamos finalmente a dos cielitos titulados el uno *Cielito que con acompañamiento de guitarras cantaban los patriotas al frente de las murallas de Montevideo*, y el otro *Cielito a la aparición de la escuadra patriótica en el puerto de Montevideo.* Dichas piezas figuran anónimas en Carranza y en Zeballos quien los reproduce en 1905 indicando en nota que el primero, entre varios anónimos, "por el estilo parece indicar que esta humorada pertenece al talentoso fraile político que conocemos". Leguizamón, en 1917 dice, refiriéndose también al *Cielito Oriental* y al de *La Independencia*, entre otras cosas lo siguiente: "Pensamos que los cuatro pertenecen a Hidalgo, no sólo por la forma métrica que le era usual, sino por la exaltación contra los enemigos de su patria, ya fueran godos o lusitanos, que fue el tema monocorde de todos sus cantos. Además se emplean en ellos conceptos y expresiones características que se encuentran después en otras composiciones del autor, como *La libertad civil*, la *Marcha Nacional oriental* y el *Cielito* con motivo de la venida de la armada española en 1819". Falcao Espalter, comentando el primero, llamado por él *Cielito Oriental contra los españoles* (1811) dice "en suma, si no hay inconveniente en adjudicarle (a Hidalgo) este *cielito* es porque del único poeta de quien se mencionan *cielitos* es de él", agregando: "los versos y estrofas son correspondientes a varios criollismos usuales en el estilo de nuestro poeta. Hay palabras portuguesas repetidas en tono de burla a que era aficionada la musa de Hidalgo, quien solía repetirlas a modo de chuscada..." etc., y en cuanto al segundo expresa lo mismo con el agregado de que estaba comprobada la presencia del cantar en el sitio, en la fecha de la aparición en el

puerto de Montevideo de la escuadra del Almirante Brown". Concluye: "Nada gana el poeta con adjudicársele ese adefesio".

En verdad, dichas piezas provienen del *Diario Histórico del Sitio de Montevideo*, de Francisco Acuña de Figueroa. Este había completado y copiado ese *Diario* conjuntamente con sus demás obras poéticas aproximadamente en 1844, y donó los manuscritos a la Biblioteca Nacional de Montevideo. *Las obras completas* de Acuña de Figueroa se habrían de publicar recién en el año 1890 [79]. En el mencionado *Diario Histórico* aparecen trece poesías transcriptas por Acuña de Figueroa, entre ellas, el 2 de marzo de 1813, en una nota que expresa: "Solían los sitiadores en las noches oscuras acercarse a las murallas tendidas detrás de la contraescarpa, a gritar improperios o a cantar versos. Anoche repitieron al son de una guitarra, el siguiente:

Los chanchos que Vigodet
Ha encerrado en su chiquero
Marchan al son de la gaita
Echando al hombro un fungueiro.
Cielito de los gallegos,
Ay! cielito del dios Baco
Que salgan al campo limpio
Y verán lo que es tabaco "[80].

Y el día 27 de Noviembre de 1813, como nota al texto que dice: "...Otros y hasta la Victoria/ Que de cantora ponderan/

---

79 Francisco Acuña de Figueroa: "Obras completas de... Diario histórico del sitio de Montevideo en los años 1812-13-14. Escrito en versos de varios metros en la época misma, en el teatro y presencia de los sucesos. Y posteriormente corregido y aumentado con notas curiosas y documentos relativos a los mismos sucesos. Copiado y corregido en 1841 por el autor. Tomo I. Montevideo, Vázquez Cores, Dornaleche y Reyes, Editores, 1890. Biblioteca Americana", vols. I y II.

80 Francisco Acuña de Figueroa: "Diario Histórico" op. cit. T. I. p. 228 nota 2.

Llegando a rastras al foso / Repiten sus cantinelas", añade: "entre varias redondillas que cantaron, sólo he podido obtener las siguientes:

Vigodet en su corral
Se encerró con sus gallegos,
Y temiendo que lo pialen
Se anda haciendo el chancho rengo
Cielo de los mancarrones
Ay! cielo de los potrillos,
Ya brincarán cuando sientan
Las espuelas y el lomillo [81].

El día 20 de Abril de 1814, en una nota dice: "Los versos cantados esta noche los copió en el Parque de Artillería el Sargento Benito y son los siguientes:

Flacos, sarnosos y tristes
Los godos encorralados
Han perdido el pan y el queso
Por ser desconsiderados
Cielo de los orgullosos
Cielo de Montevideo
Pensaron librar del sitio
Y se hallan en el bloqueo [82].

De las trece composiciones transcriptas por Acuña de Figueroa según se ha dicho, tan sólo seis aparecen en Carranza y Zeballos. Ignoramos si la fuente de que dispuso Carranza fue el *Diario Histórico*, aunque parece probable que lo sea, pues cita a menudo tal obra, que debe haber consultado en sus manuscritos. El texto de las poesías es por lo general el mismo, salvo que une

81 Francisco Acuña de Figueroa: "Diario Histórico" op. cit. T. II p. 96 nota 1.
82 Francisco Acuña de Figueroa: "Diario Histórico" op. cit. T. II. p. 218, nota 1.

la composición ya citada como cantada el 2 de mayo de 1813 con la cantada el 27 de noviembre del mismo año bajo el título común de *Cielitos que con acompañamiento de guitarra, cantaban los patriotas al frente de las murallas de Montevideo* presentando, además, leves diferencias de ortografía fungeiro por fungueiro y puntuación, lo mismo que la cantada el 20 de abril 1814 que reproduce bajo el título *Cielito á la aparición de la escuadra patriota en el puerto de Montevideo, el día 20 de abril.*

De la *Epopeya Americana,* pasan las poesías a Zeballos, siempre como anónimas según ya lo hemos visto, y luego Leguizamón toma dos de ellas para declararlas de paternidad de Hidalgo, junto con Falcao. Aquí corresponden las siguientes reflexiones: en primer lugar, parece raro que Acuña de Figueroa, que conocía a Hidalgo muy bien, no lo haya indicado–aun como hipótesis– como autor de tales cielitos, especialmente si se considera los sucesivos retoques que sufrió el *Diario Histórico,* con las consiguientes oportunidades de averiguar datos referentes a las poesías transcriptas. En segundo término, si estos cielitos son de Hidalgo,¿por qué no los otros, el que comienza "Vigodet con sus gallegos", reproducido en Carranza y Zeballos, el que comienza "Los víveres de los godos" y el que dice "No hay miedo pues los macetas", y que tienen las mismas características que encuentra Leguizamón en las que atribuye a Hidalgo, los mismos "criollismos usuales" que les encuentra Falcao Espalter a los dos cielitos en examen? Y, por último, el argumento de Leguizamón, por su propia generalidad, no prueba nada. El de Falcao Espalter, en cambio, incurre, a nuestro entender, en una petición de principios, pues que Hidalgo escribiera cielitos, seguramente suyos, varios años después, no significa que en aquel momento, año 1813, cuando no se conoce de él más que la *Marcha Oriental*

que no tiene nada de gauchesco, por otra parte, los escribiera. Anotemos de paso que los "varios criollismos usuales en el estilo de nuestro poeta" no son tales, sino expresiones populares de uso corriente y que las "palabras portuguesas" "repetidas en tono de burla" no existen. Hay solamente, en uno de los cielitos, una expresión –fungueiro– de orígen seguramente gallego.

En síntesis, creemos pues que en el estado actual de las investigaciones sobre la obra de Bartolomé Hidalgo, corresponde desechar estos cielitos de sus poesías, por considerar que su paternidad resulta sumamente dudosa. Asimismo, las circunstancias en que fue oído el primero de ellos, *Cielito que con acompañamiento de guitarras cantaban los patriotas al frente las murallas de Montevideo*, según las relata Acuña de Figueroa, dos estrofas "repetidas" el 2 de mayo de 1813 y otras dos, "que sólo se han podido obtener" cantadas el 27 de noviembre de 1813, no autorizan de ninguna manera a unirlas, suponiendo gratuitamente que sean dos partes diferentes de un mismo cielito.

IV

Es curioso comprobar la ingenua sorpresa con que la mayor parte de los historiadores y críticos más lúcidos de la literatura que surge en el Río de la Plata con motivo del movimiento emancipador iniciado en 1810, descubren que esa literatura no presenta, en verdad, los rasgos de americanismo que todos dan como forzosamente insertos en ella y que, aún más, no logra para sí misma, en temas o en formas, esa libertad que tan entusiastamente se exaltaba, en el campo poético especialmente.

El proceso, sin embargo, parece natural. La política, en sentido amplio, y la literatura no van necesariamente acordes en el tiempo por más que ambas se produzcan –plazo mediante–

con interacciones entre las dos. Pero esas interacciones han de venir más tarde, concretamente en 1823, cuando la *Alocución a la poesía* de Andrés Bello perfila un programa de americanismo literario. Mientras tanto la poesía de Mayo, como se dio en llamarla –para ceñirnos a una situación geográfica determinada– no rompe, en su primera época, con los cánones estéticos neoclásicos que rigen la poesía española de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Los modelos no han cambiado y Quintana, Meléndez Valdés, Martínez de la Rosa, Gallegos, Lista, Arriaza, Cadalso, Moratín y otros ejercen poderosa influencia sobre Fray Cayetano Rodríguez, Vicente López, De Luca, Rojas, Juan Cruz Varela, Hidalgo, los hermanos Araúcho, etc., que no hallan otra solución poética sino aplicar las formas del neoclasicismo frío y retórico, con sus inacabables alusiones a la mitología greco-romana al tema nuevo: la libertad, la emancipación, el odio a los tiranos, que habían de cantar, y que en cierto modo estaba ya preparando la nueva forma asumible –la patria es una nueva Musa que influye intensamente en la poesía militante con que los primeros habían hecho frente a la invasión napoleónica. Por supuesto que no todas las influencias eran españolas: Italia, Francia, Alemania e Inglaterra, juntamente con los autores de la edad clásica greco-romana y con la Biblia, colaboran en la formación de la cultura media de la época, pero aún no había estallado la revolución romántica que –ella sí– habría de cambiar totalmente el panorama literario que comienza lentamente a transformarse en el Río de la Plata hacia 1832.

Bartolomé Hidalgo, en su poesía culta, no fue una excepción a la regla; sus *Octavas orientales* o *Marcha oriental*, que ya hemos visto como de fecha no precisada, es un himno en el que nada se distingue de sus infinitos antecesores y predecesores. Junto a versos de una, por lo menos, frescura gráfica en la descripción: "En movibles y pequeñas chozas/ Marcha el pueblo

con augusto pie", el ímpetu decae y dice: "Ya un gran río en sus ondas lo ve". En general, no obstante, presenta un estilo de modesta grandeza que lo hace en cierta medida soportable. El segundo himno, la *Marcha nacional oriental*, o *Himno oriental, antiguo*, escrito cuando hacia fines de 1816 la invasión portuguesa era inminente, revela, creemos, más sinceridad o más oficio que el anterior. No es mucho mejor, pero sus versos conservan, por lo menos, un tono más parejo y elocuente.

No está demás hacer notar que todos estos himnos y marchas patrióticas, de Hidalgo y de otros, que florecieron en la época, tienen un antecedente común que ya cita Falcao Espalter en la *Colección de canciones patrióticas hechas en demostración de la lealtad española*, en la cual todo el rimero de frases que luego habrían de campear en los himnos de los diferentes países sudamericanos está presente [83]. Resulta en verdad irónico, como dice Falcao Espalter, que los poetas de América copiaren, para enardecer el ardor patrio, a los poetas de la propia nación que detestaban en aquella época. Otras de las poesías de Bartolomé Hidaldo en el sector "culto" que estamos estudiando, son las dramáticas. Unipersonales, monólogos o "melólogos". El "meló-

83 Mario Falcao Espalter: "El poeta uruguayo Bartolomé Hidalgo. Su vida y sus obras. Segunda Edición", pág. 154, Madrid. 1929. Expresa Falcao Espalter al hacer la descripción de esta pieza bibliográfica impresa en Cádiz en 1809: "Es un hermoso folleto de 75 páginas de texto, que leí en un ejemplar sin cubierta. Dicho ejemplar estaba en la Biblioteca del Club Católico en el año 1911 que fue cuando yo lo consulté, sin tomar notas sino de la portada. Cuando preparé la primera edición de esta monografía no había podido hallar ya en la citada Biblioteca este trabajo de recopilación que tanto hacía a mi propósito de comparación técnica de asuntos o motivos de inspiración patriótica. Diez años después, en mi primer viaje a España, tuve la suerte de dar con un ejemplar de la "Colección de Canciones ..." en la biblioteca del Museo Iconográfico conmemorativo de las Cortes de Cádiz, en esta misma ciudad. Lo leí y lo copié íntegro, habiéndole aprovechado para esta segunda edición de mi trabajo".

logo" es una "acción escénica, por lo general para un solo personaje, con un comentario sinfónico que ya teje un fondo sonoro a la voz del actor, ya se alterna con la palabra para subrayar su expresividad o anticipar el sentimiento que va a declamarse de inmediato", expresa Lauro Ayestarán [84]. Agrega que originalmente esta expresión escénica llamábase "melodrama", pero que el uso comenzó a designar de este modo a piezas inferiores, lo cual obligó el empleo del vocablo "melólogo". En los tiempos modernos tiene su iniciador en Juan Jacobo Rousseau con *Pigmalion*, representado en 1770. Pasa a España donde Tomás de Iriarte estrena *Guzmán el Bueno* en 1789, y se difunde ampliamente en la Península.

En América, o más concretamente en el Río de la Plata, el melólogo habría de tener singular fortuna. Son varios los que se registran en ambas márgenes del Plata, desde *La lealtad más acendrada o Buenos Aires vengada* del Presbítero Juan Francisco Martínez –1807–, *Sentimientos de un patricio*, de Bartolomé Hidalgo –1816–, *El nuevo Caupolicán o el bravo patriota de Caracas*, de José Manuel Sánchez –1815–, *El hijo del Sud*, posiblemente de Luis Ambrosio Morante –1816–, *La libertad civil* –1816– cuyo autor, como hemos visto, no ha sido identificado, *El Triunfo* de Bartolomé Hidalgo –1818– y otros más en fechas posteriores. Frecuentemente se utilizaban en las funciones teatrales de la época para comenzar o terminar la representación que era constituida por la ejecución de una obra de dimensiones mayores. Su desarrollo dramático es casi nulo pues el melólogo se reduce, en la mayoría de los casos, a exaltar, por boca de uno o más de los personajes, los sentimientos obvios en la época, en un lenguaje grandilocuente y adornado por

84 Lauro Ayestarán: "La Música en el Uruguay", citada T. I págs. 182-190.

numerosas referencias mitológicas en que, a través del mismo lenguaje, a veces, se consigue columbrar alguna de las preocupaciones políticas concretas del momento histórico.

El primer unipersonal de Bartolomé Hidalgo fue, según ya se ha dicho, *Los sentimientos de un patricio*. En él aparece un oficial que incita a la lucha y encarece no desmayar en ella. Luego, al sonido de un tambor, se retira a combatir para volver con el pabellón de la Provincia y un grupo de guerreros a quienes exalta al par que realiza evocaciones históricas. Más tarde introduce en su monólogo el tema de la unión, ilustrando con ejemplos históricos los males que trae la discordia, invoca con galantería al bello sexo y termina desplegando el pabellón nacional y prometiendo derramar su sangre por la Patria. Todo esto, escrito en versos declamatorios, muy apropiados para la circunstancia, pero que en su general desvalimiento tienen una indudable elocuencia y por momentos alcanzan el brío de lo realmente inspirado.

La segunda pieza dramática atribuida a Hidalgo es *La libertad civil*, del año 1816. Ya hemos visto anteriormente las razones que militan en pro o en contra de tal atribución. Se trata de un melólogo pluripersonal en el cual Matilde se queja de su destino pues Adolfo ha partido a la guerra. Más tarde éste regresa con un español y varios indios, todos entonan la canción patriótica cuyo autor es Esteban de Luca y, contestando a una extensa tirada en la cual el español se manifiesta partidario de la causa de la emancipación, Adolfo termina la obrilla con unos versos –los mejores indudablemente de la pieza– en que describe la lucha e invoca, para el bien de la patria, a los magistrados, ciudadanos y guerreros. *La libertad civil*, obra que, según

Castagnino [85] habría sido escrita con motivo de la Jura de la Independencia y acaso representada en Buenos Aires, presenta, dentro de la general mediocridad de sus versos (incluso hay varios de ellos que son disparatados), una idea que se compadecería con las expresadas por Hidalgo en otras oportunidades: una vez firme el Gobierno propio de las provincias emancipadas, todos serán hermanos y partícipes de su engrandecimiento, tanto los indios como los españoles.

Por último, el *Triunfo*, melólogo unipersonal de circunstancia, escrito con motivo de la batalla de Maipú y representado en Buenos Aires, en 1818 es, pese al acartonamiento de sus versos, el más logrado de los melólogos de Bartolomé Hidalgo. El unipersonal es de técnica muy semejante a la de *Los sentimientos de un patricio*. Comienza con una exaltación de la libertad, describe la batalla de Maipú, se interrumpe un breve momento para que el personaje oiga una letrilla que se canta entre bastidores, elogia a San Martín, se entona desde adentro el Himno Nacional Argentino y termina la pieza invocando el personaje a los chilenos, magistrados, la unión, juventudes, bello sexo, etc. Ya hemos señalado el acartonamiento de sus versos; no obstante ello, la versificación es suelta y presenta –lo que ya parece una característica general del autor en la poesía de modalidad culta– cierta modesta grandeza dentro de su común medianía.

Como elemento común a los tres melólogos –en el supuesto que *La libertad civil* fuese de Hidalgo– cabe anotar que en ellos campea en forma destacada el sentimiento de la Concordia entre

85 Raúl H. Castagnino: "Esquema de la Literatura dramática argentina. (1717-1943)" Buenos Aires, Instituto de Historia del Teatro Americano, 1950 p. 32-33. Arturo Berenguer Carisomo: "Las ideas estéticas en el teatro argentino". Buenos Aires, Instituto Nacional de Estudios de Teatro". 1947. p. 165-166.

todos los países hispanoamericanos y aún España si ésta se aviniera a reconocer la justicia de la causa de la Independencia, presentando a su contraria, la Discordia, con los tonos más sombríos en una forma, sino memorable, revestida de particular elocuencia. No cabe duda, sin embargo, que estos melólogos fuera del valor testimonial que puedan tener como característicos de la época y de las circunstancias históricas que precedieron su nacimiento y auge, no pueden considerarse seriamente como de algún valor dentro de la poesía dramática del momento.

En cuanto a las restantes poesías cultas del autor, tanto las *Inscripciones* como el *Epitalamio a Don Francisco Solano Antuña*, como la *Oda*, el *Soneto* y la *Décima*, fuera de testimoniar cierta soltura –teniendo en cuenta la general mediocridad de la época –en lo que a literatura intrínseca se refiere, en el manejo de los metros y en las alusiones mitológicas consabidas, no tienen otro valor que el de documentar sobre la vida de Hidalgo; en algún caso presentan, como la *Décima*, cierto patético sentido del humor si se considera que escribió esta pieza muy poco tiempo antes de su muerte.

V

Aún cuando la finalidad de este trabajo es la de aproximarse del modo más completo posible a una imagen de Bartolomé Hidalgo y su significación real dentro de la poesía naciente en el Río de la Plata y no la de establecer una hipótesis más sobre cómo interpretar la aparición de la llamada "poesía gauchesca" en el ámbito rioplatense, es indispensable repasar algunas nociones sobre dicha poesía. Conviene ante todo advertir que no debe confundirse la "poesía gauchesca" con la "poesía tradicional o popular". Esta es mucho más antigua, halla sus fuentes en los romances y canciones españolas traídos por los conquistado-

res del siglo XVI, deformándose con el curso del tiempo y amalgamándose curiosamente con coplas aborígenes resultando a la larga, como dice Eleuterio F. Tiscornia, una reelaboración anónima que ofrece al investigador de hoy una mezcla graciosa de personas y objetos de tono y color locales con los tipos y las cosas hispánicas [86]. Son estos cantares los que forman la mayor parte de los recopilados en la Provincia de Buenos Aires hasta la definición de la cuestión capital de la República Argentina por Ventura R. Lynch, *El cancionero popular*, de Estanislao Zeballos, *El Romancerillo del Plata*, de Ciro Bayo, los diversos *Cancioneros populares* de Juan Alfonso Carrizo, los de Juan Draghi Lucero, Orestes di Lullo y el *Romancero* de Ismael Moya, entre otros, en la Argentina, y en el Uruguay algunos trabajos de Idelfonso Pereda Valdés y la inconmensurable recopilación lamentablemente inédita aún, resultante de los "trabajos de campo" del malogrado investigador y musicólogo Lauro Ayestarán.

86 Eleuterio F. Tiscornia expresa sobre los orígenes de la poesía gauchesca: "Al estudiar los orígenes de nuestra poesía popular conviene deslindar cuidadosamente y no confundir lo tradicional con lo gauchesco. Cada una de estas manifestaciones de la poesía tiene una edad, una zona geográfica de preferencia, un diverso fondo de temas, una fisonomía particular de lengua: en suma, un carácter propio. La poesía tradicional, de mayor antigüedad en nuestro país, es la de las canciones y romances españoles, traídos y divulgados por las corrientes conquistadoras del siglo XVI. Fragmentos de los romances viejos y a veces de romances contaminados (porque el vulgo elige y junta lo que sólo le interesa), se expandieron y popularizaron en las provincias del norte y en las andinas, bajaron hasta Córdoba y han pervivido, a través de los siglos, como empotrados en nuestras tierras montañosas. La zona del litoral y la pampeana no ofrecen reliquias de esos cantares. El tema del amor correspondido o infortunado es el dominante; pero este sentimiento no se agita en corazones vulgares sino en el de reyes y condes, caballeros e infantinas, y eso es lo que impresiona la curiosidad popular. El sabor castizo de las viejas palabras y expresiones concurre a fijar el carácter originario de esa poesía. Es natural que

Mucho más tarde aparece la poesía gauchesca y, aunque toma de la anterior las formas métricas principales y parte de su lenguaje arcaico, tiene un sentido, una intención diferente y, sobre todo, por razones tanto estéticas como políticas, va a tener como actor y autor a la vez un personaje que recién entra por primera vez en la historia literaria: el gaucho.

El gaucho, dice el Diccionario de la Academia Española, es el hombre natural de las Pampas del Río de la Plata en la Argentina, Uruguay y Río Grande do Sul, agregando que son por lo común mestizos de español e indio, grandes jinetes, dedicados a la ganadería o a la vida errante. Tal definición peca de concisa a la vez que de inexacta. El gaucho no fue uno, sino muchos que se fueron superponiendo en el correr de los tiempos, casi desde 1609 con la iniciación de las primeras vaquerías, en que el Rey, otorgaba derechos para faenar reses cimarronas y hacer cueros y sebo. Los peones y ayudantes del accionero iban tras los animales que al paso de las matanzas se retiraban hacia regiones

en ella influyeran el desgaste del tiempo y la fuerza de los elementos nuevos y que, a la larga, resultase una reelaboración anónima que hoy ofrece al investigador una mezcla graciosa de personas y objetos, de tono y color locales, con los tipos y las cosas hispánicas.

La poesía gauchesca, en cambio, aparece tardíamente, casi tres siglos después, y, aunque recibe de la anterior las formas métricas y un caudal considerable de su lengua arcaica, forja ambiente propio, se mueve en otra dirección espiritual, se apodera de la modalidad y los sentimientos de un tipo nuevo (el gaucho) y se desarrolla fecundamente en la llanura y la región de los grandes ríos, sin cuyo escenario esencial no se explicaría bien la vida física y emotiva del personaje.

Cuando se intenta una relación entre la poesía tradicional y la gauchesca hay que reconocer que ésta hereda de aquélla, además de las formas externas, una parte del fondo popular de las ideas y las emociones, rehecho y confundido después con los sentimientos regionales en la formación de una base nacional, que sustenta el nuevo género literario". "Poetas Gauchescos, Hidalgo, Ascasubi, Del Campo". p. 26-27. Buenos Aires, 1940.

más distantes, alejando así cada vez más a estos hombres de los escasos centros poblados de la época y formando entre ellos una primitiva e inorgánica sociedad rural. En ella, el hombre solitario, con la sola ayuda del caballo, aprendió a bastarse a sí mismo, adoptó y adaptó a sus necesidades la boleadora india, llegó a dominar el lazo, se hizo diestro en el uso del cuchillo, cambió su indumentaria y del mismo modo que todas estas variantes físicas le fueron impuestas por las circunstancias, también las circunstancias y el medio le fueron imponiendo nuevos modos de sentir, de pensar y de obrar: un amor a la vida errante y aventurera, un fuerte sentido de la independencia personal, de lo heroico y trágico de la existencia de un ser solitario y desarraigado. La familia estable era muy rara en la campaña siendo en consecuencia común las uniones efímeras de donde nacían hijos de padres desconocidos. El gaucho esconde bajo su adustez una soterrada necesidad de afectividad que se manifiesta en sus arrebatos amorosos pero aún más en un sentido de la amistad y de la fidelidad elevadas a un grado heroico. Señor de sí mismo, gracias a una prescindencia que reduce a tres o cuatro las necesidades de su vida, puede conceder a sus iguales el mismo señorío porque él procede de iguales experiencias y modos de entender el mundo.

Cuando a mediados del siglo XVIII se cierran las vaquerías ya había surgido una incipiente vida rural rioplatense y los primitivos "changadores", "gaucherios" o "gauchos", se asientan en los establecimientos como peones de campo, y otros continúan su vida en libre vagabundeo o trabajando según su deseo y la oportunidad [87].

---

87 Juan E. Pivel Devoto: "Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811". Capítulos II a V, VI y VII, IX a XII. Montevideo, 1957. Segunda Edición.

Por supuesto estas breves líneas no tienen otra finalidad que dar una visión esencial y al mismo tiempo algo idealizada del gaucho, que es, al fin y al cabo, la que manejaron en todos los tiempos los escritores "gauchescos". Quien desee interiorizarse de sus remotos orígenes, sus avatares, su ubicación geográfica, la evolución de sus costumbres e incluso de sus vicios, no tendrá más que adentrarse en los testimonios de los diversos viajeros que recorrieron la región rioplatense en las distintas épocas y en los libros especializados sobre el tema, de los cuales citamos algunos de los más recientes.

Hay sin embargo un autor que, aunque tradicionalmente mencionado en relación con el tema de la poesía gaucha, merece ser citado una vez más: se trata de Concolorcorvo, Alonso Carrió de La Vandera y que en su *El lazarillo de ciegos caminantes*, dice refiriéndose a los "gaucherios" de Montevideo, "Estos son unos mozos nacidos en Montevideo, y en los vecinos pagos. Mala camisa y peor vestido, procuran encubrir con uno o dos ponchos, de que hacen cama con los sudaderos del caballo, sirviéndoles de almohada la silla. Se hacen de una guitarrita, que aprenden a tocar muy mal, y a cantar desentonadamente varias coplas que estropean, y muchas sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores". Y más adelante refiriéndose a los "gaucherios" de Tucumán, dice "Allí tienen sus bacanales, dándose cuenta unos gaucherios a otros, como a sus campestres cartejos, que al son de la mal encordada y destemplada guitarrilla cantan y se echan unos a otros sus coplas, que más parecen pullas. Si lo permitiera la honestidad, copiaría algunas muy extravagantes sobre amores, todas de su propio numen ... Los principios de sus cantos son regularmente concertados, respecto de su modo bárbaro y grosero, porque elevan sus coplas estudiadas y fabricadas en la cabeza de algún tunante chusco". Y, finalmente copia algunas de las coplas que oyó "por ser extravagantes".

"*Dama:* Ya conozco tu ruin trato
y tus muchas trafacías,
comes las buenas sandías
y nos das liebre por gato.

Galán: Dejáte de pataratas
con ellas nadie me obliga,
porque tengo la barriga
pelada de andar á gatas

Dama: Eres una grande porra,
sólo la aloja te mueve,
y al trago sesenta y nueve
da principio a la camorra.

Galán: Salga a plaza esa tropilla,
salga también ese bravo,
y salgan los que quisieren
para que me limpie el r..."88.

Conviene hacer observar que la última parte de la cita se refiere a los "gaucherios" de Tucumán como los llama creemos que equivocadamente el autor, y que presenta con el "gaucherio", "changador" o "gaucho" pampeano o litoraleño muy sensibles diferencias. Otro punto que procede anotar aquí es el del lenguaje. El hombre de campo hablaba el mismo español que trajeron los conquistadores; luego el habla se fue deformando por la necesidad, en primer lugar, de poner o adaptar nombres nuevos a cosas o hábitos nuevos, en segundo término por ignorancia respecto a la recta pronunciación y sentido de algunos vocablos y en tercer lugar, y acaso el más importante, por la

88 Calixto Bustamante Carlos Inca. Con/ color/ corvo. (Seudónimo de Alonso Carrió de La Vandera): "El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima". 1773. Publicado por la Junta de Historia y Numismática Americana, p. 29-32-134-136. Buenos Aires, 1908.

formación de un fondo popular de ideas y emociones que llevan a la formación de una nueva nacionalidad y por ende a la creación de una nueva poesía. Tampoco son excesivas estas transformaciones del lenguaje; su base, como dice muy bien Estanislao S. Zeballos es un español arcaico, modificado ligeramente por la fantasía de los autores. En el caso particular de Hidalgo las alteraciones ortográficas son muy pequeñas, como se puede observar al leer sus poesías originalmente impresas y no las que editores poco escrupulosos han reproducido posteriormente, *agauchando*, sus verdaderos términos.

Así aparecen a fines del siglo XVIII los payadores. Estos, magistralmente descriptos por Sarmiento, cultivaron de viva voz y al son de una guitarra una poesía didáctica, moralizadora, informativa, necesaria en un medio local sin escritura, sin escuelas, sin periodismo. "El payador era letrado, el maestro, el periodista, el consejero y el predicador". A veces cuando se enfrentaban dos payadores, era deber de honor payar en contrapunto. Es en esa época, según Tiscornia, "que se asigna el auge de Santos Vega cuando se le quiere dar existencia histórica, no pudo tener otro contenido la poesía de los payadores y no hay dificultad en admitirlo así, pero no tenemos materiales auténticos ni bastantes pruebas que nos permitan decir con exactitud cuál fue el verdadero fondo popular de esa poesía", que integra luego ya deformada y anónima el fondo del folklore rioplatense. Aunque entre la poesía tradicional o popular y la "gauchesca" en su exacto sentido hay vínculos tales como las formas externas y una gran parte del sentimiento popular, hay que reconocer que ésta última persigue otros fines y se mueve a través de –lo sepa o no– una nueva estética.

El "gaucho" a principios del siglo XIX adquiere una nueva dimensión y representación. Ya no es el contrabandista, el

vagamundos, el malviviente de que nos hablaban las crónicas y documentos que hemos citado. La invasión inglesa de 1808 y los movimientos anunciadores de la emancipación americana despiertan, a la par de su sentido de riesgo y aventura, su sentimiento nativo y una idea rudimentaria de la patria. El sentido peyorativo que en general sobrellevaba el vocablo "gaucho" desaparece paulatinamente a medida que avanza el proceso revolucionario. Su singular modo de hablar se hace popular y los poetas cultos o semicultos empiezan a remedar sus dichos y sus maneras. Ya se conocían desde la época colonial tímidos intentos en el género tales como un sainete anónimo titulado *El amor de la estanciera* [89] que Mariano G. Bosch sitúa hacia 1787, y un poema manuscrito atribuido al Dr. Juan Baltasar Maziel cuyo título es *Canta un Guaso en estilo campestre el triunfo del Exmo. señor Don Pedro Ceballos*, del cual llega a afirmar con evidente exageración Arturo Reynal O'Connor que "cuando se investigue el origen histórico de nuestra poesía gauchesca, se hallará en estas modestas estrofas" [90]. Más tarde, luego de las invasiones inglesas, algunos de los oficiales prisioneros anotaron cantares populares que se imprimieron luego en un rarísimo libro titulado *A tale of Tucumán* en Londres, 1831, en el cual ciertas canciones, fuera de las amorosas, muestran un evidente contenido político de liberación e incorpo-

89 "El amor de la estanciera. Sainete" Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura Argentina. Director: Ricardo Rojas. Sección de Documentos. T. IV. Nº 1 Buenos Aires. 1925 (Prólogo de Mariano B. Bosch).

90 Arturo Reynal O' Connor: "Crítica Literaria. Los poetas argentinos". Tomo I. Buenos Aires, 1904. p. 107 (Cita como fuente los papeles de Segurola. T. 10 p. 291 vta., aunque en la actualidad están en el Archivo General de la Nación).

ran a su texto varias expresiones de origen campero. Luego se publica anónimamente en "El grito del Sud" una composición titulada *cuento al caso*, reproducida más tarde por *La Lira Argentina* y que resulta ser de Fray Cayetano F. Rodríguez, en que se refieren las aventuras de un "huaso" o "guazo" tucumano, donde también hay alguna que otra expresión campera. En estas piezas se nota cierta *intención* ciudadana de popularizar el lenguaje, que es regularmente el auténtico de la época pero, creemos, aún no había conseguido el "gaucho" su diferenciación en la doble categoría mítica e histórica que alcanzará más tarde, y las composiciones no pasan de ser meros entretenimientos filosóficos, fuera de su valor como testimonio del habla de la época. Es aproximadamente por entonces en que comienza a destacarse cierta forma de canción danzada, posiblemente practicada durante el coloniaje. Se trata del Cielito, que se empieza a dar como forma lírica exclusivamente para ser entonada. El texto literario del Cielito, proviene del romance español. Métricamente consta de una serie indeterminada de estrofas de cuatro versos octasílabos de rima ya asonante ya consonante en los pares. Además y fundamentalmente en los dos primeros versos de las estrofas pares, se presenta el siguiente estribillo: "Cielo, cielito" que adopta las siguientes variantes: "Cielito, cielo que sí", "Ay cielo, cielo y más cielo", "Alla va cielo y más cielo", "Cielito, cielo eso sí", "Digo mi cielo cielito", "Cielito, cielo, cielito", etc. como dice Ayestarán.

Es cuando empiezan a aparecer los "cielitos" entonados tales como los correspondientes a los años 1813 y 1814, que llamaremos genéricamente *Cielitos de Montevideo* que nos trasmite Acuña de Figueroa en su *Diario Histórico* ya citado y de cuyo verdadero origen –popular o no– así como de la fidelidad de la transcripción y aún del nombre de los autores no tenemos

segura referencia; la composición anónima titulada *Cielos de la Patria* que Carranza menciona como del año 1814 sin dar otros datos y por último un pequeño fragmento del *Cielito de Belgrano,* también anónimo citado por Zeballos.

Todos estos "cielitos", así como los posteriores a que ya hemos hecho referencia tales como el *Cielito de la Independencia* y el *Cielito Oriental,* ambos del año 1816, tienen en común la característica de ser considerados anónimos y la de que si bien la mayoría de ellos son verosímilmente populares y aún groseros, sólo ocasionalmente –salvo *Cielos de la Patria*– utilizan expresiones que tengan auténtica vigencia criolla.

Es aproximadamente en estos momentos en que comienzan a forjarse los elementos característicos de la poesía "gauchesca". Hacia principios de abril de 1819, sobre la batalla del Maipú, aparecen impresos tres cielitos: *el Cielito de Maypú, Cielito del bañado,* ambos descubiertos y publicados por Eduardo J. Bosco, [91], y el ya citado *Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maypú,* descubierto por Ricardo Rojas en el Museo Mitre y publicado por primera vez por Leguizamón, y unas *Décimas,* anónimas y sin indicación de procedencia, que transcribe Alvaro Yunque [92].

Aunque entre los tres "cielitos" y las *Décimas* se noten diferencias de tono y aún de estructura métrica, hay en ellos, pese a la tosquedad de expresión de las *Décimas* y del *Cielito del*

91 Eduardo Jorge Bosco: "Obras" Tomo II p. 141-155. Buenos Aires, 1952. Según el autor fueron descubiertos en la Biblioteca del Congreso de la Nación, en el Archivo y Biblioteca Dr. Juan María Gutierrez, encuadernados juntos en un tomo titulado "Poesía Americana" de lo que damos fe por haberlos visto en la misma época y poseer copia microfilmada de ellos.

92 Alvaro Yunque: "Poetas sociales de la Argentina (1810-1943)": T.I. Buenos Aires, 1943 p. 30-31.

bañado, frente a la alocución culta del *Cielito de Maypú* y la forma familiar y graciosa del *Cielito patriótico que compuso un gaucho para cantar la acción de Maypú*, es evidente que una *intención* común los reúne.

Ella no es otra que la de tomar decididamente al "gaucho" que ya por entonces había adquirido una importancia innegable en las acciones bélicas de la independencia, como tema, al tiempo que los literatos descubrían la novedad y los recursos que les ofrecía un nuevo lenguaje más directo y flexible que el de la poesía culta entonces en boga, un lenguaje que los inclinaba a ejercer una suerte de periodismo, que por la versión oral se difundiría entre esos mismos gauchos a quienes se deseaba adoctrinar. Marcelino Menéndez Pelayo expresó en 1895 que Bartolomé Hidalgo fue el germen "de esa peculiar literatura *gauchesca*, que libre luego de la intención del momento, ha producido las obras más originales de la literatura sudamericana". [93]

Recordemos que hemos visto que conjuntamente con su *Cielito que compuso un gaucho, etc.* aparecen dos más; pero conviene advertir que siendo como era Hidalgo un hombre relativamente culto para su época, fue de los primeros en darse cuenta del rico

93 "El primero que, coincidiendo en este procedimiento con muchos poetas dialectales de todos tiempos y naciones (*), se apoderó del tipo del *gaucho* para hacerle discurrir en su propio dialecto sobre los acontecimientos políticos, fue un poeta uruguayo, D. Bartolomé Hidalgo, antiguo oficial de barbero, y por consiguiente coplista y tocador de guitarra. Tenía, no obstante, pretensiones de poeta culto; pero nunca los *unipersonales* ó monólogos que hizo representar en festividades cívicas en los teatros de Montevideo y Buenos Aires, le dieron la reputación que justamente logró por los pintorescos y graciosos diálogos entre Jacinto Chano, «capataz de una estancia en las islas del Tordillo», y Ramón Contreras, «gaucho de la guardia del Monte», describiendo el uno lo que vio en las fiestas de Mayo en Buenos Aires el año 1822, y dando el

venero que ofrecía la nueva poesía y cultivarla con inusual persistencia.

A la vez hemos de señalar que en esta primera época de la poesía gauchesca, Hidalgo es el único, que pese al anonimato de sus obras –que tiene su razón de ser, como lo veremos más adelante– se identifica con el "gaucho", creando así la convención, que ya no lo es a fuerza de ser repetida, que es un verdadero "gaucho" el que habla en lugar del autor.

En cuanto a su origen, creemos que la poesía "gauchesca" nació, como ya lo hemos dicho, de la conjunción en la generalidad de los casos, de la aplicación del poeta culto seducido por el lenguaje rico, variado, pintoresco, chancero, lleno de modismos y frases hechas que usaba normalmente el paisano o el "gaucho", enriquecido además por los diversos autores que se aplicaron a ella sin olvidar por otra parte la motivación política militante a que ya nos hemos referido. Tal es la opinión que se sostuvo desde Juan María Gutierrez que tal vez conserva superioridad, porque nadie como Hidalgo descendió a hablar el lenguaje tosco del pueblo con mejores intenciones que él pasando con ligeras variantes a través de diversos críticos que se han ocupado del tema, hasta Jorge Luis Borges que resume y

---

otro sanos consejos políticos, con sentido común análogo al del *Buen hombre Ricardo*, de Franklin.

Los diálogos de Hidalgo y los de sus imitadores, no tenían un fin poético, propiamente dicho, pero no puede negarse que fueron el germen de esa peculiar literatura *gauchesca*, que libre luego de la intención del momento, ha producido las obras más originales de la literatura sudamericana".

(*) "En nuestra poesía regional gallega y bable son frecuentes desde el siglo XVII estos diálogos políticos entre rústicos. Pero aun son más antiguos y clásicos: ejemplo las coplas de Mingo Revulgo, y alguna de las églogas de Juan del Encina, compuestas en sayagüés ó en charro". (Marcelino Menéndez y Pelayo: "Antología de poetas hispano-americanos. Publicada por la Real Academia Española". Tomo IV p. 195-196). José Enrique Rodó con agudo sentido crítico comentó este juicio sobre Bartolomé Hidalgo. "(Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales". T.1, P. 382. Montevideo, 1896).

amplifica el concepto ya expuesto en varios trabajos anteriores, en esta forma: "el rústico, en trance de versificar, procura no emplear voces rústicas" [94]. Tampoco busca temas cotidianos ni cultiva el color local. Ensaya temas nobles y abtractos: un certero ejemplo de esta poesía nos ofrece Hernández en la payada de Martín Fierro con el Moreno, que trata del cielo, de la tierra, del mar, de la noche, del amor, de la ley, del tiempo, de la medida, del peso y de la cantidad. De esos abstractos y ambiciosos ejercicios no hubiera procedido jamás el género gauchesco tan rico en realidades. Ricardo Rojas y algunos de sus seguidores ven, por el contrario, el origen de la "poesía gauchesca" en un desenvolvimiento natural de la poesía "payadoresca" que luego de formarse de una simbiosis del cancionero tradicional hispano-portugués y de las canciones indígenas, viene a desembocar en la "poesía gauchesca" a raíz de la toma de conciencia nacional ya esbozada durante las invasiones inglesas y afirmada luego con el movimiento emancipador del 1810. Tal tesis que partiendo de los sentimientos elementales –el amor sobre todo– que informaría, según Rojas, la poesía popular primitiva, haría que esta misma poesía se fuese impregnando de las conmociones civiles en que vivía el país, se ve confirmada, según el mismo autor, con los siguientes documentos: un "cielito" probablemente de año 1813, que no es otro que uno de aquellos ya mencionados como cielitos

94 "Hidalgo opone a lo español lo popular criollo, Ascasubi versifica para los campamentos de la guerra civil y Hernández acentúa más de una vez su filiación agreste". "Los cielitos de Hidalgo inauguran hacia 1811 la poesía gauchesca". "La entonación de la poesía gauchesca se da, íntegramente, en Hidalgo. Tiene este poeta una voz mesurada y viril, una voz honesta y antigua, que no volveremos a oír hasta el *Martín Fierro*". expresan Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares en el prólogo de "Poesía Gauchesca": Biblioteca Americana, Poesía gauchesca" I. p. XI-XII Fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires. 1955.

que con acompañamientos de guitarra cantaban los soldados del ejército de patriotas frente a las murallas de Montevideo, una décima, "o lo que fuere" de igual procedencia y los ya citados Songs del libro *A tales of Tucuman*, y también los mencionados Cielos de la Patria y algunos otros. A todas estas composiciones Rojas les adjudica el carácter de anónimas, y en verdad lo son hasta el presente y las clasifica como "populares" y "gauchescas", cosa que sería de discutirse. Tal tesis, por subyugante que parezca, no resiste el menor análisis. Ya Jorge M. Furt en el libro *Lo gauchesco en la literatura Argentina de Ricardo Rojas* dice: "Si en una recopilación de canciones gauchescas se hubiera encontrado una serie numerosa y repetida de cielitos, de la invasión y de la revolución, podríamos consentir en la teoría de Rojas; pero esa serie no se ha recogido podemos afirmarlo con propia experiencia y es ilícito entonces de despojar su obra a un escritor (Trátase de Hidalgo) que creó un género, por el hecho de que, aunque le fue atribuida, la publicó sin su nombre", y es un hecho que en los diversos cancioneros que hemos citado no se encuentran jalones que permitan comprobar la veracidad del origen "popular" y anónimo de la poesía gauchesca propugnado por Rojas"[95]. Por supuesto que en la poesía de la Independencia

95 Eleuterio F. Tiscornia, sintetiza su juicio sobre Hidalgo en estos términos: "A Hidalgo corresponde el mérito de haber creado la poesía en forma literaria. El poeta vivió en los días de los payadores auténticos, andariegos e iletrados, y pudo oír de cerca sus cantares; conoció, de hecho, los giros y modismos de su lengua vulgar y no tuvo que hacer ningún esfuerzo para asimilárselos. Tenía a la mano los elementos de la poesía tradicional: el verso octosilábico y la forma del romance español. Asistió a la repentina transformación del campesino colonial y lo tomó en las corrientes de un ideario político, determinadas por circunstancias nuevas. Este gaucho revolucionario de la primera hora, que enriquece su vida con un ideal de patria, es el héroe de las creaciones de Hidalgo. El poeta convive con él, se agita y acciona con los

aparecen entre los pocos "cielitos" que se conservan y que ya se han mencionado, algunos que pueden ser de origen estrictamente popular; pero ello no hace otra cosa que confirmar la tesis que llamamos tradicional a la cual nos referimos antes y que se basa en una voluntad de incitación o aún de simple divertimiento por la cual un autor culto o semiculto recurre a la métrica popular y a su lenguaje para expresar, con una finalidad preferencialmente política al principio y luego con mayor intención estética las emociones, razonamientos o idea que se supone sean las del "gaucho".

VI

En el año 1810, el gaucho se pliega al movimiento emancipador ya sea por convicción propia, ya sea por mero deseo de aventura. Todavía entonces, los españoles, por su parte,

---

mismos sentimientos patrióticos, y forja, con elementos populares, la expresión nueva, el molde gauchesco, en que encierra esa identidad de anhelos de lucha contra los opresores de su tierra".

Fidelísima es la síntesis que Tiscornia hace de los juicios emitidos sobre Hidalgo por los autores que se ocuparon de su obra: Francisco Bauzá, Menéndez Pelayo, Estanislao S. Zevallos: "Es a mi juicio Hidalgo el fundador de la poesía popular argentina", opina Zevallos, "la gloria de Hidalgo es única y sus imitadores la honran y perpetúan"; Carlos Roxlo, Martiniano Leguizamón: el examen crítico de las composiciones de Hidalgo aseguran "su fama de creador de la poesía gauchesca en el Río de la Plata", expresa el ilustre autor de "Recuerdos de la Tierra"; Ventura García Calderón, Hugo D. Barbagelata y Ricardo Rojas, para quien Hidalgo fue el precursor pero no el fundador de la poesía gauchesca; Calixtro Oyuela, quien, en definitiva, estima que Hidalgo es el fundador de la poesía gauchesca, y Mario Falcao Espalter, autor de "El poeta oriental Bartolomé Hidalgo", edición de 1929, "el trabajo más importante de investigación y crítica que poseemos acerca de Hidalgo" (Obra citada p. 349-355).

llaman "gaucho" en tono despectivo a los integrantes de las fuerzas patriotas y es en este momento que el gaucho trasciende su mero existir dentro del marco socio-económico para comenzar a actuar en la poesía como un personaje que ya cobra características míticas y se encuentra estilizado por gracia de los autores propiamente dichos "gauchescos". Razón tiene Lauro Ayestarán al anotar que hubo un motivo de necesidad poética en los primeros momentos de esta poesía. Indudablemente era muy importante atraerse al hombre del campo y hablarle en su propio lenguaje e incluyendo reacciones que se *suponen* suyas.

Este es el momento de inserción de Bartolomé Hidalgo en el proceso. De esas circunstancias vienen las características de "militancia" y funcionalidad de su poesía. De estas mismas características surgen también dos líneas que Lauro Ayestarán subraya entre otras: esta poesía *está* y vive en el presente. La escala humana se halla siempre presente, el paisaje es funcional como ocurre en toda obra cuya finalidad esencial es atraer y convencer dejando de lado un fin principalmente estético. Sin embargo, tal poesía podría haber sido meramente un instrumento de lucha, que desaparece cuando no existen ya las causas que lo originaron, pero, no obstante, esto no es absolutamente cierto. Aparte de ciertas modificaciones que veremos –aún en uno de los fundadores del género– es por demás evidente que la poesía gauchesca alcanzó una rápida popularidad que dura hasta el presente. Acaso, como anota Borges, la razón para ello sea "la conjunción de dos estilos vitales, el urbano y el pastoril". No menos necesaria fue la homogeneidad de la población criolla de estas regiones; los jornaleros de estas ciudades, el aguatero, el carrero, el cuarteador, el matarife, diferían esencialmente del gaucho. Tampoco había notables diferencias lingüísticas: la

entonación y el vocabulario del gaucho eran fácilmente accesibles al hombre urbano.

¿Estaría acaso, poco familiarizado Hidalgo con el lenguaje gaucho, cuando desde sus primeros años de adolescente había vivido inserto en el marco familiar de los Artigas –en cuyo seno se modeló el Caudillo– que había convivido a diario con los mismos en sus andanzas oficiales por nuestra campaña, cuando se había iniciado en la vida de trabajo como "rapabarbas", es decir en contacto con todos los personajes que constituían los varios elementos de la integración social de su ciudad; cuando participó en las campañas militares, en la jornada del Exodo, en las contiendas políticas de las provincias del Plata; cuando en tan pocos años de vida recorrió lo que va del "rapabarbas" al adscripto militar, al oriental que participó de la "redota", al funcionario de especial confianza, a la dirección de la Casa de Comedias, al interinato del Ministerio de Hacienda y, por último, a esa radicación en Buenos Aires que tiene algo de expatriación voluntaria, es decir a todas las vicisitudes de la Patria misma *vividas* con intensidad y participación insólitas, por un solo hombre? Creemos que ésta es la clave para que, por fin, tras tantas indispensables bifurcaciones de análisis, comience a encarnársenos ese fantasma de que hablábamos al principio de este prólogo, para el cual hemos fatigado al lector, quizás, con tantos detalles exactos. La práctica mágica –la improvisación– ha quedado conjurada. Las valoraciones parciales, también. Queda la figura merecedora de su fama no *a pesar de* su escasa obra, no *a pesar de* la valoración estrictamente literaria de la misma –ciertamente imperfecta– sino la figura nacional.

Bartolomé Hidalgo *es* la Patria naciente. Por lo menos –y esto indudablemente– es la boca de la máscara por donde habla la divinidad oracular. El hecho de que haya sido el primero (o

uno de los primeros, puesto que hemos visto la cantidad de dudosas atribuciones contemporáneas a él, que se le han hecho de muchas poesías anónimas) pero, en todo caso, el primero que gana suficiente aureola personal para que se le atribuyan, públicamente, incluso hasta la entablación de polémicas o la provocación de desmentidos por parte suya, lo proyecta firmemente como la voz de la nacionalidad. Bien justificado está ello. Como la Patria misma, nace y se forma bajo la cultura colonial –aculturación– domina el lenguaje que la preside, accede a las formas clásicas con indudable soltura y pericia, aun cuando no se tratara en su caso –ni en el de la mayoría de sus contemporáneos– del ídolo de la "inspiración" que más tarde habrían de adorar los románticos, recibe, como por la piel, como en una ósmosis vital, los influjos del habla naciente, de las pasiones cívicas exaltadas en la gran causa. Asimila el habla de los gauchos –aquellos que Artigas nunca llamó así, ya por no plegarse, en su paternal amor, en su fraternal amor, a la connotación despectiva ya señalada, sino "paisanos", de acuerdo a esa fraternidad o de acuerdo a la honda consanguineidad de su concepción de "pueblo", según el criterio constitucional español que domina en el espíritu de nuestra revolución, más inspirada por la acefalía que había producido –en espíritu sino totalmente de hecho– la entrega del monarca español al bonapartismo que por la simple voluntad de independencia. Y habla como los ciudadanos y los gauchos, como los neoclásicos y como los populares, todo a la vez, fundiendo la voluntad expresiva con el imperativo de la circunstancia y logra erigirse a sí mismo la figura en la cual debemos contemplarlo y en la cual seguirá encarnado, a menos que se distorsione la verdad. Pues la verdad se compone de muchas facetas, de muchas aportaciones, de muchas circunstancias que pueden parecer contradictorias solamente si se dicotomizan, pero que en realidad, en el complejo tejido del acontecer

humano son pura y simplemente complementarias. Nuestra revolución fue el humus necesario al nacimiento del verbo de Hidalgo, porque fue una revolución de masas, una revolución de *participación*, aglutinada por el ascendiente de Artigas, por circunstancias históricas que Artigas supo comprender y plasmar en su gesta con reciedumbre. Mucho menos estratificada verticalmente que la sociedad argentina, mucho menos esparcida horizontalmente en su pequeño espacio territorial, con muchos menores remanentes indígenas puros que los que subsistían en la otra orilla del Plata, la revolución oriental fue mucho más homogénea, en términos de población, que la argentina. El fuego debió ser fácil de atizar entre hombres menos distanciados por la clase y por el territorio. Hidalgo también se quemó en este menudo crisol de una americanidad diferenciada, y pudo ser, así, el primer poeta de la patria de los orientales y de una revolución que todavía –nuestra historia es corta, la del mundo es muy larga– está en elaboración constante [96].

ANTONIO PRADERIO †

---

96 Procedente de Valparaiso, rumbo a Europa, Domingo Faustino Sarmiento arribó a Montevideo en diciembre de 1845 en un momento crítico de la contienda para organizar las Repúblicas del Plata. Hacemos abstracción de la diversidad de temas, animación del relato y agudas impresiones que embellecen el capítulo del Diario de viaje dedicado a la ciudad sitiada. Nos detenemos en la página dedicada a evocar la personalidad de Bartolomé Hidalgo, a cuatro décadas de su muerte, y a proclamar, anticipándose al juicio de la posteridad, en tono mayor, y vuelo lírico, el sentido político y profundo carácter social de su obra poética. "¿Cómo hablar de Ascasubi –exclama– sin saludar la memoria del montevideano creador del género *gauchi-político*, que a haber escrito un libro en lugar de algunas páginas como lo hizo, habría dejado un monumento de la literatura semibárbara de la Pampa? A mí me retozan las fibras, cuando leo las inmortales pláticas de *Chano* el *Cantor*, que andan por aquí en boca de todos. Echeverria describiendo las escenas de la Pampa, Maldonado imitando el llano

lenguaje, lleno de imágenes campestres del Cantor, qué diablos! porque no he de decirlo, yo, intentando describir en Quiroga la vida, los instintos del pastor argentino, y Ruguendas, el verídico pintor de costumbres americanas; he aquí los comienzos de aquella literatura fantástica, homérica de la vida bárbara del gaucho, que como aquellos antiguos Hicsos en el Egipto, hanse apoderado del gobierno de un pueblo culto, y paseado sus caballos, y hecho sus hierras, sus festines y sus laseaduras en las plazas de las ciudades. Paréceme ver al viejo *Chano* de las islas del Tordillo, acercándose al pago de la Guardia del Monte, al tranco majestuoso y pausado del caballo del gaucho, estirado el cuello del corcel sin gracia, mientras que el jinete, sentándose sobre las vértebras describe con su espalda una curva que avanza hacia delante la cabeza inclinada para romper el viento, y dejar al cuerpo toda su flexibilidad. "Con que amigo," le dice Contreras, al verlo llegar, "¿diaonde diablos sale? Meta el redomón, desensille, votoalante! ... ¡Ah pingo que dá calor!" Cordial salutación que encierra ya muestra sencilla de la hospitalidad de la Pampa, y el cumplido más lisonjero que puede hacerse al gaucho, alabarle su caballo. "Pero si es trabuco, Cristo!" exclama el gaucho lisonjeado. "Cómo está señor Ramón?" –"Miéntras se calienta el agua y echamos un cimarrón; qué novedades se corren?... –Novedades! qué sé yo; hay tantas, que uno no acierta a que lado caerá el dos, aunque le esté viendo el lomo. Todo el pago es sabedor que yo siempre por la causa anduve a frío y calor. Cuando la primera patria al grito se presentó Chano con sus hijos. Ah tiempo aquel ...! ya pasó! Si fue en la patria del medio lo mismo me sucedió. Pero amigo en esta patria ...! Alcánceme un cimarrón". –Qué triste! qué doloroso es este alcánceme un cimarrón! Cuántas cavilaciones van a empezar cuando el gaucho comience a sorber su mate amargo. Toda la historia de la revolución pasa rapidamente por su memoria. Los primeros tiempos de entusiasmo los ha juzgado ya exclamando "Ah! tiempo aquel! ya pasó". Los desencantos vienen en pos: "En diez años, dice, que llevamos de nuestra revolución, qué ventajas hemos sacado? Las diré con su perdón; robarnos unos a otros, aumentar la desunión, querer todos gobernar, y de facción en facción andar sin saber que andamos; resultando en conclusión que hasta el nombre de paisano parece de mal sabor". Y no es que al buen sentido del gaucho se esconda la causa del mal, que es el espíritu de localidad, el espíritu castellano de odio y aversión contra el extranjero, llamando tales a los mendocinos y salteños, tal es su rabia de encontrar extranjeros. Chano pone un caso, en que lo que no pudo hacer la gente del pais hízolo un mocito forastero, a quien no se premió por ser extranjero. He ahí la historia de las repúblicas americanas, solo que Chano, el pobre cantor de la Pampa no alcanzaba a ver

sino el odio entre las provincias; más tarde habría visto el odio entre los Estados; el odio de los nacidos en el suelo contra los que vienen a poblarlo. "Es un dolor ver estas rivalidades", replica Contreras, "perdiendo el tiempo mejor, solo en disputar derechos, hasta que, no quiera Dios! se aproveche algún cualquiera de todo nuestro sudor". Dios lo quiso, empero, gaucho Profeta del desierto, en 1820: el cualquiera presentóse, y hace ya largos años, sin que sea dado vaticinar el fin de esta última patria, tan triste, tan larga!". ("Viajes en Europa, Africa y América por D. F. Sarmiento, Miembro de la Universidad de Chile, del Instituto Histórico de Francia y de otras corporaciones literarias": p. 85-87. Santiago. Imprenta de Julio Belin I. Ca. 1849).

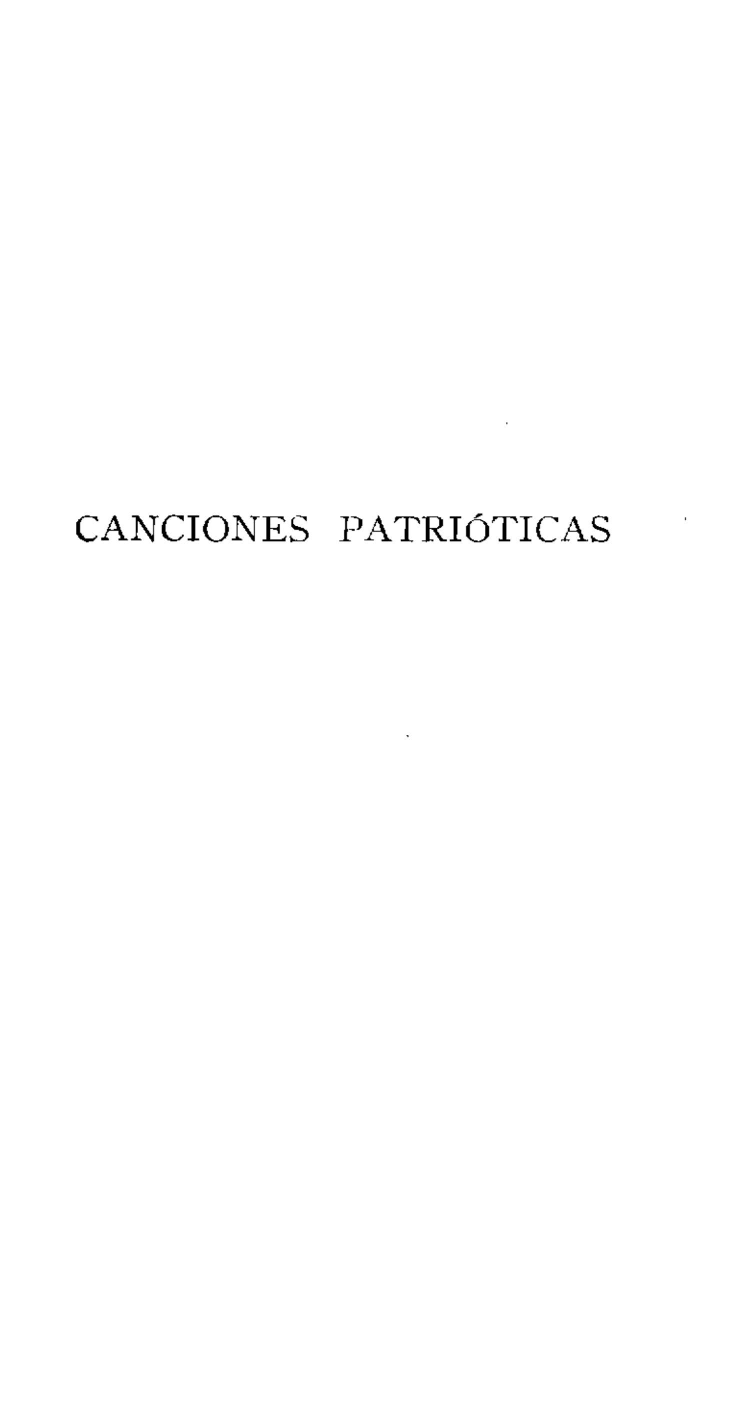
BARTOLOME HIDALGO

Bartolomé Hidalgo nació en Montevideo el 24 de Agosto de 1788, siendo sus padres Juan Hidalgo y Catalina Ximénez. Poco se sabe de su infancia. Es verosímil que haya realizado estudios en el Convento de San Francisco. Desde 1803 trabajó como empleado en la casa de comercio de Martín José Artigas. Hacia 1806 lo hizo como meritorio en las oficinas del Ministerio de la Real Hacienda. Al año siguiente, formando parte del "Batallón de Patriotas de Montevideo", intervino en la acción del Cardal, contra la invasión inglesa, resultando ileso. Permaneció en la ciudad durante la dominación británica, que se extendió hasta el 9 de Setiembre de 1807. Al retirarse los ocupantes continuó desempeñando su puesto en el Ministerio. En 1811 abandonó la ciudad y se incorporó a las tropas artiguistas que pusieron sitio a Montevideo. Hacia setiembre del mismo año, estando en la Capilla de Mercedes, se unió a la expedición que, al mando de José Ambrosio Carranza, envió el Gral. José Rondeau en socorro de aquella ciudad con la finalidad de reconquistar a Paysandú, tomada por las fuerzas españolas. Carranza le nombró provisionalmente su secretario, cargo para el cual fue confirmado por la Junta Gubernativa de Buenos Aires, el 5 de octubre. Al finalizar la campaña, que culminó con la toma de Paysandú el 8 de octubre, Carranza en el parte del mismo día a la Junta, solicita para Hidalgo el nombramiento de Comisario del Ejército. Firmado el armisticio del 20 de Octubre, al retornar Carranza a Buenos Aires, Hidalgo se incorporó al pueblo oriental que marchó en seguimiento de Artigas hacia la emigración. Designado por el Triunvirato Comisario de Guerra del Ejército Patriota, Hidalgo recibió ese nombramiento el 22 de Febrero de 1812. Acompañó después al ejército argentino comandado por Sarratea que estableció el segundo sitio a Montevideo; permaneció allí hasta el final del mismo. Al rendirse la plaza entró en la ciudad con las fuerzas de Alvear, siendo nombrado por éste Administrador interino de la Dirección de Correos. Más tarde ocupó, además, el puesto de Secretario interino del Cabildo. Autorizó, en calidad de tal, las actas de los acuerdos que corren desde el 21 de julio al 4 de Agosto de 1814. Evacuada Montevideo por las fuerzas de Buenos Aires, Hidalgo permaneció en la ciudad. El gobernador Fernando Otorgués lo designó Ministro interino de Hacienda, cargo que ocupó hasta mediados de 1815. Luego fue nombrado Oficial Mayor del mismo Ministerio, alternando sin embargo en el interinato con Jacinto Acuña de Figueroa. En los primeros meses de 1816, se hizo cargo de la Dirección de la Casa de Comedias. En Agosto cumplió gestiones relacionadas con los preparativos para resistir la invasión portuguesa. A fines de noviembre cumplió con Francisco Bauzá una misión destinada a obtener del Directorio bonaerense auxilio para la defensa de la Provincia Oriental. Ocupada Montevi-

deo por las fuerzas portuguesas el 20 de Enero de 1817, Hidalgo fue encargado, el 5 de Marzo de ese año, de la corrección de los textos de las obras que se representaban en la Casa de Comedias. Ocupado en dicha tarea transcurrió casi todo el año. A principios de 1818, luego de algunos breves viajes a Buenos Aires, se radicó definitivamente en esa ciudad, donde ocupó, según parece, un cargo de Auxiliar en la Teneduría de la Aduana, desde el 7 de octubre de 1818. Allí realizó la mayor parte de su obra literaria. El 26 de mayo de 1820 contrajo matrimonio con Juana Cortina, natural de Buenos Aires. Dos años más tarde, víctima de una afección pulmonar, murió en el pueblo de Morón el 28 de noviembre de 1822.

CRITERIO DE LA EDICION

En la "Lira Argentina", impresa en Europa, con pie de imprenta "Buenos Aires, 1824", "El Parnaso Oriental o Guirnalda Poética de la República Uruguaya" compilada por Luciano Lira, impresa en Buenos Aires y Montevideo en 1834-1838 y en "América Poética, colección escogida de composiciones en verso" publicada en Valparaíso en 1846 por Juan María Gutierrez, fueron difundidas algunas producciones de Bartolomé Hidalgo. Angel Justiniano Carranza en "La Epopeya Americana" Buenos Aires 1895 y Estanislao S. Zevallos en el "Cancionero de la Revista de Derecho, Historia y Letras" Buenos Aires 1905, rescataron del olvido el nombre de Hidalgo al insertar en las compilaciones citadas obras originales o atribuidas al poeta uruguayo. En 1917 Martiniano Leguizamón publicó en Buenos Aires su estudio sobre "El primer poeta criollo del Río de la Plata 1788-1822. Noticia sobre su vida y su obra", al que siguió en 1918, el valioso estudio de Mario Falcao Espalter "El poeta Oriental Bartolomé Hidalgo" impreso en Montevideo. De esas fuentes proceden todas las versiones de las obras de Hidalgo reeditadas hasta el presente. En el enjundioso prólogo que precede a esta edición Antonio Praderio puso en claro con rigor histórico todo lo que atañe a la vida y obras de Bartolomé Hidalgo y ha precisado cuál es la versión original de cada una de ellas, tomada de la hoja suelta o de la prensa periódica de la época y de los folletos impresos en vida del autor. Es escritor Antonio Praderio, erudito conocedor de la historia literaria de los países del Río de la Plata, consecuente colaborador de la "*Biblioteca Artigas*", bibliófilo de raza, espíritu acucioso, se aplicó durante años a investigar sobre los orígenes de la poesía gauchesca, sin perjuicio de otros estudios en los que puso de relieve una sólida cultura y agudo sentido crítico. El 25 de febrero de 1971 murió en Montevideo sin haber dado forma definitiva al trabajo sobre Hidalgo. Manos amigas pusieron en las nuestras sus fichas, cuadernos de apuntes, capítulos ya logrados, otros en vías de síntesis a los que sólo faltaba dar unidad, tarea que hemos cumplido con escrúpulo y exactitud siguiendo sus orientaciones hasta en el detalle previsto sobre el diagramado de las páginas de este volumen. El criterio de esta edición de la obra completa de Bartolomé Hidalgo responde a las conclusiones del exhaustivo estudio realizado por Antonio Praderio. La *Biblioteca Artigas* encarece la jerarquía de su obra de investigador y crítico. Nosotros tributamos el homenaje que adeudamos al amigo con quien compartimos infinitas jornadas para impulsar el programa editorial de la *Biblioteca Artigas*. Asociamos su nombre al de la escritora Giselda Zani que nos ayudó a copiar y a ordenar los manuscritos del amigo común J. P. D.



CANCIONES PATRIÓTICAS

OCTAVAS ORIENTALES

CORO

Orientales la Patria peligra,
reunidos al Salto volad:
LIBERTAD entonad en la marcha
y al regreso decid LIBERTAD.

¡Cuán gozoso se miró el tirano
ostentando su injusto poder,
y observando en los campos de Oriente
a los libres desaparecer!
Sólo espinas los campos producen;
en el día de la lobreguez,
Sol y aurora las puertas de rosa
no gustaron abrir esta vez.

CORO

Precipitan del Desaguadero
al Indiano que supo triunfar;
en Oriente se pierden los láuros
que la Patria nos hizo ganar:
Sin recursos, y sin más fortunas
que jurar LIBERTAD, LIBERTAD,

los nativos del ínclito Oriente
empezaron con ansia a entonar.

CORO

Gloria, ¡oh Patria! que tus Orientales
muerte gritan con harto placer,
y tranquilos bajan a la huesa
sin cadenas que saben romper:
La valiente jornada del Salto
se resuelven todos a emprender;
su deseo es salvar el sistema,
o en su honor con valor perecer.

CORO

En movíbles, y pequeñas chozas
marcha el Pueblo con augusto pie;
ya en un monte se oculta afanoso,
ya un gran río en sus ondas lo ve:
La constancia redobla sus votos,
allí fue el recordar, allí fue
la esperanza de librar a Oriente,
que sellaron como eterna Ley.

CORO

Ni el cansancio, la sed, la fatiga
a la virgen pueden arredrar,

ni a la esposa que su tierno infante
por instantes lo mira expirar:
   El anciano con voz balbuciente
a sus hijos procura animar,
y el ardiente clamor de la Patria
de sus pechos ahuyenta el pesar.

CORO

   Llega el tiempo en que retrocedieran
éstos hijos de la Patria honor,
sumergidos en triste miseria,
pero llenos de gloria, y valor:
   Su caudillo los guía animoso,
y el tirano violos con rubor,
cuando el pecho contra el muro estrechan,
inflamados de eternal rencor.

CORO

   Las cenizas de las almas libres
al gran Salto fuéronse a esconder;
muere el padre, la hermana, el amigo
sin que el llanto se mire verter:
   Salve ¡oh Salto! mansión destinada
a los libres que el Sol vio nacer,
¡justo asilo de una acción heroica,
quién tus timbres pudiera tener!

CORO

Orientales la Patria peligra.
reunidos al Salto volad:
LIBERTAD entonad en la marcha
y al regreso decid LIBERTAD

[1811] [1816]

MARCHA NACIONAL ORIENTAL

CORO.

A campaña, Sudamericanos,
Oíd el eco del libre oriental;
A campaña, que un nuevo tirano
Subyugarnos quiere a Portugal.

Sangre, luto, llanto y más sufrieron
Los valientes nativos del Sud;
Gloria, nombre, Patria y más ganaron
Por su esfuerzo, constancia y virtud;
Libres, libres clamaban ufanos,
Y la Fama que libres oyó,
Llevó el eco de un polo a otro polo,
Y el tirano del eco tembló.

CORO.

¿Y es posible, que estando tranquilos
Disfrutando nuestra libertad,
Y ofreciendo al portugués vecino
Nuestros bienes y nuestra amistad,
Quiera ahora robar nuestras casas,
Nuestros campos venir a talar,

Y sediento del oro y riquezas
Nuestro suelo querer usurpar?

CORO.

¡Miserables! la espada, y la muerte
Os esperan, la rabia y furor:
En Oriente ya no habrá tiranos,
Es la muerte partido mejor.
Hombres libres de nuestras provincias,
Las legiones del Sud animad,
Y soberbias que entren en la lucha,
En la lucha de la libertad.

CORO.

Por convenio de *Fernando el triste*
Se ha resuelto esta guerra empeñar,
Y esta Banda Oriental es la presa,
Que el inicuo quiere devorar.
Portugueses, volved las espaldas,
El consejo del justo atended:
Portugueses, id a vuestros lares,
O el enojo de un libre temed.

CORO.

Tiernos hijos, gratas compañeras,
Desechad la congoja y pesar;

Enjugad el patriótico llanto,
Nuestros pechos os van a escudar.
La cadena rompióse por siempre,
No más grillos, ni yugo opresor:
Preparad el laurel y la palma,
Y tejed la corona de honor.

CORO.

¿Qué os detiene pérfidos tiranos?
A robar nuestros campos venid,
Y veréis a los hijos de Oriente,
Cual se arrojan a la fuerte lid.
Vuestra sangre saldrá a borbotones,
Que los libres luego pisarán,
Y al contorno de tiranos yertos
Esta marcha dulce cantarán.

CORO.

A campaña, Sudamericanos,
Oíd el eco del libre oriental;
A campaña que un nuevo tirano
Subyugarnos quiere a Portugal.

[1816]

POESÍAS DIVERSAS

(INSCRIPCIONES COLOCADAS EN LOS FRENTES DE LA PIRAMIDE ERIGIDA EN LA PLAZA DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LAS CELEBRACIONES DEL ANIVERSARIO DEL 25 DE MAYO, REALIZADAS EN EL AÑO 1816)

I

Llegara el veinticinco, y al instante
¡Oh Sudamericanos!
Desaparecieron grillos y tiranos,
Y el día más brillante,
Que el meridiano suelo visto había
Cual vosotros también resplandecía.

II

Ved el gran Mayo bravos orientales;
Mirad a Mayo hermoso,
Siempre esplendente, siempre majestuoso
Con lauros inmortales:
Himnos cantad a su eternal memoria,
Y su nombre grabad en vuestra historia.

III

Temblad tiranos, dijo Mayo augusto,
Respetadme tiranos;
Y vosotros, ¡oh Sudamericanos!
Vivid ya sin disgusto;
Temed, sangrientos, que mis rayos vibre
Que aunque algún día esclavo, ya soy libre.

IV

La libertad a nuestro patrio suelo
Descendió en carro de oro;
Rompió el horrible yugo, calmó el lloro,
Y alegre se vio el cielo,
Y al disputar los meses esta gloria
Dijo la libertad: **MAYO** y victoria.

[1816]

A D. FRANCISCO S. DE ANTUÑA EN SU FELIZ UNIÓN

Mortal: tú como nadie entraste ufano
Del dios de Gnido en el augusto templo,
Y te admiro exaltado y te contemplo
Al coronarte Venus por su mano.

Toma, dijo la diosa,
Lleva en dulce himeneo
Mi gloria y tu deseo,
La mujer más hermosa;

De quien celos, mortal, ahora tuviera
Si de placeres la deidad no fuera.

Entre la multitud que suspiraba,
Tus ardientes clamores sólo oía,
Vi que nadie cual tú la merecía,
Y tu fuego *la diosa* respiraba:

Feliz te hice con ella
En mi templo sagrado,
Y en mi templo no ha entrado
Otra más linda y bella;

De quien celos, mortal, ahora tuviera
Si de placeres la deidad no fuera.

[1818]

ODA

¿Qué mano angelical en mis oídos
Derrama generosa su dulzura?
¿Quién embargando ¡oh dioses! mis sentidos
Su canto lleva a la celeste altura
Y roba la armonía de las aves?
Con trinos suaves
En plectro de oro,
Al bello coro
Suspenso tiene:
Todo detiene,
Y Apolo que le escucha con espanto
Depone el cetro, y se desciñe el manto.

Seres sensibles quien. . . pero ella asoma,
Y al anunciar su armónico instrumento
De nuestro Oriente aun a los tigres doma:
El astro brillador para al momento
La carrera precisa de sus giros:
Sólo suspiros
Y agitaciones,
Los corazones
Sienten, se inflaman,
Y temen, y aman,

Así cual suele la inocente hermosa
Si ve entre espinas la fragante rosa.

Las cuerdas pulsa la inmortal criatura
Y en cada nota la pasión señala,
Señala la pasión, y con ternura
Toda se entrega a la fatal escala,
Y llanto o júbilo a la vez inspira;
Pronto la admira
El dulce Orfeo,
Y por trofeo
Rinde su lira,
Y aun él suspira,
Y exclama: a tu presencia yo me inclino
Feliz hija del Sud genio divino.

No hay más allá, gritó la Fama luego,
Y aligera su vuelo remontando
No hay más allá, repite con gran fuego,
El eco en las montañas resonando:
Entre tanto que pulsa la amorosa
Y *deliciosa*
Que a amar convida,
Que muerte y vida
A un tiempo ofrece;
Y se estremece,
Que aun ella siente la impresión divina
De tus músicos juegos, argentina.

Salve sin fin, honor del sexo hermoso,
Dichosa americana, lleva el premio
Que ganó tu virtud, y que afanoso
Rinde a tus plantas el sonoro gremio:
Los hijos de las Musas se apresuran,
Todos procuran
Darte loores
Y lauro, y flores;
Mas con esmero
Soy el primero
En cantar tus elogios a porfía:
Pues tus dotes dan gloria al Mediodía.

[1818]

SONETO

CONTRA EL AUTOR DE LA CRÍTICA A LA *ODA DE LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA* CANTANDO LOS TRIUNFOS DE LA PATRIA POR LA ACCIÓN DE MAIPO.

"Anda rebelde! Calla! ¿Enmudeciste
El labio hasta hoy para cantar mis loores,
Y Alecto te ha inspirado sus furores
Cuando a un buen hijo celebrar me viste?

En tu silencio criminal insiste;
No hace falta tu voz: tengo cantores:
Yo no te quiero, sierpe, entre mis flores,
Sigue el destino vil con que naciste."

Así dijo la América indignada
Al caponeio autor de la invectiva,
Su musa a una botica confinada.

Entre tarros de ungüento se le estiba.
Repose allí en buen hora la malvada,
Donde ha pecado el galardón reciba.

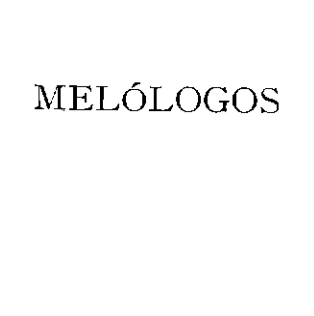
[1818]

DÉCIMA

A UN ELOGIO DEL DECRETO DE ERECCIÓN DEL CEMENTERIO DEL NORTE.

Supiste pintar de suerte,
Amigo la tumba fría,
Que yo exaltado a porfía,
Me puse a llamar la muerte;
Vivir me era un mal tan fuerte,
Que a pesar de mi criterio
Tuve por gran cautiverio
La vida: y sin dilasarme
Volé al momento a enterrarme
En el Santo Cementerio.

[1822]



MELÓLOGOS

SENTIMIENTOS DE UN PATRIOTA

UNIPERSONAL.

Especie de bosque. — Música patética, y concluida saldrá por el centro un Oficial con espuelas, sable y látigo.

OFICIAL.

¡Oh Patria! ¡oh Patria! ¿A tu sagrado nombre
Quién resistir podrá? ¿Quién indolente
Verá que los tiranos hoy tu seno
Rasgan atroces; manchan insolentes?
¿Cuál es el que en la crápula sumido
A su pasión se entrega, y torpemente
Deja que le redoblen las cadenas
Y la cerviz al yugo le sujeten?
¿Quién que a ti pertenezca es tan ingrato
Que te mire ultrajar impunemente?
¡De imaginarlo sólo me estremezco!
Pechos de mármol, insensibles seres:
De LIBERTAD el grito hiende el aire:
Rompad los grillos, y después alegres
Tomad las armas y el derecho justo
Disputad; que ya veo los laureles
Sobre vuestras cabezas confundiendo
El despótico orgullo de los crueles.

La depresión y el vil abatimiento (1)
Huyan de un alma noble, pues no debe
Sino sólo pensar que nació libre,
Y LIBERTAD clamar, o heroica muerte.
Pero si alguno hubiese entre nosotros
Que estos mis sentimientos no alimente,
Desparézcase al punto, y no profane
Lugar que sólo un libre ocupar puede.

Música apacible, entretanto saca una gaceta que lee para sí y después dirá:

Patricios constantes,
Sudamericanos,
Amigos, hermanos
En cordura y valor siempre triunfantes;
Heroicas legiones
Que al Perú victorias,
LIBERTAD y glorias
Lleváis, dando por leyes condiciones:
Diamantinos pechos,
Que al audaz tirano
Con espada en mano
Disputáis de la Patria sus derechos;

(1) *Con entereza.*

¡Nunca infortunado
El hado os estreche!
Tampoco os despeche
Algún pequeño triunfo del malvado!
A un triste accidente
Vuela una ventura:
Suerte y desventura
También hemos tenido en el Oriente
En asedio duro
Yo vi a mis paisanos
Presentarse ufanos,
Y estrecharse animosos contra el muro.
Lloraban la suerte
De aquel destinado
Tal vez por el hado
A recibir con gloria honrosa muerte.
En la pena mudos,
Si un poco descansan
Furiosos se avanzan
Presentando sus pechos por escudos.

Cajas dentro.

Pero el parche suena
Y el deber me llama,
El pecho se inflama
Y a presencia del gozo huye la pena. (*Vase.*)

Música bélica: se correrá un telón que hasta este acto debe cubrir el resto del bosque: varios árboles, uno con el pabellón de la Provincia, y saldrán por entre ellos 16 soldados, 14 con fusiles, 2 sin ellos, y algunos mal uniformados: los formará delante de los árboles un sargento, y quedarán descansando sobre las armas. La música habrá tocado todo este tiempo; el Oficial dirá señalando a ellos:

¡Helos allí a los valientes hijos
De la Patria, mis caros compañeros!
¡Desnudos, con miserias y fatigas,
Pero de heridas y de honor cubiertos!
¡A los que presididos de mi espada
De constancia y valor dieron ejemplo,
Y entre el cañón, la muerte y terrorismo
El ponderoso yugo sacudieron!
¡Salud amigos! ¡Salud almas libres!
¡Hijos dignos del Sud que combatiendo
Por la causa más justa de los hombres
Libertáis de tiranos nuestro suelo!
Proseguid, proseguid: siempre mi brazo
Estará con vosotros, y mi aliento.
Seis años de fatigas, y de glorias;
Seis años que olvidados del recreo
De nuestro hogar, esposas, tiernos hijos
Corremos las campañas cuando Febo
Con sus ardientes rayos nos aflige,

O cuando el aquilón en crudo invierno
Derriba plantas, árboles, y troncos
Y el campo delicioso deja yermo;
Seis años no nos bastan, bravos héroes:
Aún es fuerza pelear con gran denuedo:
La América del Sud nos dió su cuna;
Y su causa ardorosos defendiendo,
Nuestra existencia, nuestros intereses
Es de justicia que sacrifiquemos.
Quien falta a sus deberes pierde al punto
Toda la dignidad de sus derechos.
¿Cuál tendremos nosotros a la Patria
Sin retribuirle cuanto le debemos?
De nuestro horror al yugo, nadie duda.
¿Quién no nos vio con el luciente acero
Lidiar el treinta y uno, y el catorce
De sangre, y humo, y de sudor cubiertos?
¿En la terrible acción dada en Las Piedras
Nos vio retroceder el monstruo fiero?
Del Paraná las náyades alegres
La acción celebran, cuando en San Lorenzo
Perdió el tirano; y luego bulliciosas
Tienden por la planicie sus cabellos.
Amigos, los trabajos en nosotros
Asombrarnos no deben, y excediendo
En tesón al famoso, al gran Leonidas,
Redoblemos las glorias y el esfuerzo.

La vida muelle y el colchón de rosas ([2])
Huya a la vista de un audaz guerrero,
Que no es justo sus miembros se recreen
Mientras que brazos pide el *patrio suelo.*

Música: el Oficial reconocerá a los soldados desarmados, arrancará de un árbol dos varas en las que se enastarán dos cuchillos, y ellos volverán a su formación.

Mas no sólo el valor y la constancia
Presidir deben hoy nuestros derechos.
Otras virtudes hay, otras virtudes
Que nuestro nombre heroico hagan eterno:
Unión sin ambición, filantropía,
Dulce fraternidad: mirad guerreros
Cuáles son los canales que derraman
El almo bien a nuestro patrio suelo!
¿Qué males no ha causado la discordia?
Los dilatados y soberbios reinos
Fueron destruidos luego que este monstruo
Fijó su torva vista, y ceño horrendo!
¡Mirad la historia, y asombraos amigos!
¡Ved a los valerosos Agarenos
Por siete siglos dominar la Iberia;

([2]) *Con entereza.*

Mas desunidos en pequeños reinos
Ceder a la cautela y vigilancia
Del infante Pelayo y compañeros!
Hernán Cortés con un puñado de hombres
Surca el Océano procurando puerto,
Que el Nuevo Mundo le negara siempre,
A no estar en discordia y fieros celos
Los hijos de Tlascala y Motezuma;
Y valientes cual simples los primeros,
A Motezuma hicieron cruda guerra
De triunfos coronando al Extremeño,
Y llorando, aunque tarde, el Nuevo Mundo,
Que cedieran por fin a un extranjero!
En el Perú, Pizarro, ese vil monstruo
Con sus secuaces crueles y perversos,
Obtuvo gran poder sobre los Incas;
Porque en gran desunión, observó luego
A *Huáscar y Atahualpa,* que engañados
Ambos su vida y libertad perdieron.
Venid a nuestros días, ved los males
Que trae la desunión: ¡ved los Chilenos!
Ved... ¡el sentimiento amigos ([3])
No da curso a mi voz, un triste velo
Echar quiero a la historia desgraciada
Que hizo tan gran perjuicio al gran suceso!

([3]) *Con sensibilidad.*

Pero no importa; aún en tiempo estamos ([4])
De reparar los males y los yerros.
¡Unión, amigos, la amistad sagrada
De laureles nos ciña y de trofeos!
Amor a vuestros jefes, fieles hijos,
Gran subordinación, justo respeto:
¡Tiemblen los enemigos cuando sepan
Que la unión nos sostiene en lazo estrecho!
Convidemos con ella siempre al hombre
Que libre quiera ser, que este derecho
A todos concedió Naturaleza:
Cochabambinos fuertes, y Paceños,
Cordobeses, Salteños, Tucumanos,
Argentinos y hermanos los más tiernos
Del resto de Provincias que hoy defienden
La LIBERTAD del Meridiano suelo,
Con la unión os convida vuestro hermano
Que ansia por estrecharos en su pecho!
Los que por adopción la justa causa
Defendéis, también sois mis compañeros:
Con labio cariñoso a ti este día
Me quiero dirigir ¡amable sexo
Interesado en nuestra gloria y pena:
Las que amáis con tesón mis sentimientos

([4]) *Con tono agradable.*

Recibid de mi afecto los servicios,
Ya que ocupo un lugar en vuestro afecto!
¡Todos corred que ansioso entre mis brazos
Quiero oprimiros, y admiraros quiero!

Toma el pabellón y dirigiéndose a los soldados dirá:

Mirad el pabellón que esta Provincia
Reconoce por suyo: defendedlo: [5]
¡Tremole desplegado en nuestros muros
Símbolo fiel de tan heroico esfuerzo!
Si el tirano intentase arrebatarlo, [6]
Antes en sangre y muerte se halle envuelto,
El día se encapote, gima el aire,
La bóveda celeste al ronco estruendo
Despida rayos, y la triste noche
Aumente su pavor: retiemble el suelo;
Neptuno mande con acento horrible
Al Océano que salga de su centro:
Todo tiemble y destruya si se pierde
El pabellón que ufano doy al viento.
¡Viva la Patria, amigos!

---

(5) *Los soldados presentan las armas y las preparan.*
(6) *Con entereza.*

Los soldados responderán con una descarga que mandará el sargento, quedando en su primera posición: cajas y música con marcha a un mismo tiempo, y concluida, el Oficial dirigiéndose al pueblo dirá:

¡Oh, qué gloria!
Sagradas sombras de mis compañeros,
Cenizas frías de hombres inmortales
Del sepulcro salid, oíd mis acentos:
Antes que al yugo la cerviz humille
Asiento y lauro entre vosotros quiero:
Cuando llegue el instante de mis días,
Dejaré a mis amigos el empeño
De estampar en la losa que me cubra
Estos mis liberales sentimientos:
Por libertar mi Patria de tiranos
La sangre derramé: tomad ejemplo.

[1816]

LA LIBERTAD CIVIL.

PIEZA NUEVA EN UN ACTO

ACTORES

ADOLFO. (Americano.)
UN ESPAÑOL.
MATILDE.
Acompañamiento de Indios.

Gabinete particular: aparece en él Matilde, abandonada a un fuerte dolor, y después de un intermedio de música triste dice:

MATILDE.

¡Ya mis acerbas penas
Su término tocaron,
Ellas me laceraron
El triste corazón!
Y aquellas horas llenas
De placer y alegría
Se han trocado este día
En amarga aflicción.
¡En vano disimulo,
Todo esfuerzo es en vano,
Que este dolor tirano
Me trata con rigor!

Las voces, que articulo
Confundidas del llanto
Aumentan mi quebranto,
Aumentan mi dolor.
Adolfo, tierno amigo,
Sincero y fino amante,
Por ti mi amor constante
Me arrastra a padecer.
Tú solo eres testigo
De mi fe, y mi ternura,
¿Podrá la parca dura
Esta pasión vencer?
Sólo ella, amado dueño
Podrá, que en tanto viva
Será eterna, y activa
Esta mi inclinación.
Vuelve a mi grato sueño
Y haz que a su amigo vea,
Vive unida a mi idea,
Dulcísima ilusión.
Ya mis acerbas penas, etc.

Un intermedio de música estrepitosa, en el que Matilde correrá enajenada a todas partes, y dirá:

Adolfo, Adolfo, espera.
Ven, Matilde te llama,
Matilde, que te ama,

Y que muere por ti.
¡O dicha pasajera!
¿No oyes Adolfo mío?
Mas se fue, ¡hado impío!
¿De mí qué quieres di?
No abandones ingrato
A Matilde infelice,
Y tu fama eternice
La diosa del amor.
La fe con que te trato
Hoy pueda disculparme,
Y si es error amarme
No salgas del error.

Intermedio de música triste.

Renunció al cautiverio,
Y a los colonos llama,
Su pecho se le inflama
De la patria al clamor.
Se oyó en nuestro hemisferio
La voz de libertad,
De unión, y de igualdad,
Y dice con ardor:
Corred, fieles amigos,
De nuestra madre al seno,
Con ánimo sereno
Los hierros le quitad.

Corred a ser testigos
Del triunfo del Estado,
Que el destino ha fijado
En él la libertad.
Combatid con los crüeles,
Que a nuestra patria oprimen,
Tened horror al crimen,
Premiando la virtud.
Entonces los laureles
Serán nuestra divisa,
Pues que libre el pie pisa
La América del Sud.
A Dios, mi bien me dice,
Mi honor es lo primero,
Sin él vivir no quiero,
O muerte, o libertad.
No mi infamia autorice.
Nuestro amor, dulce amiga,
El tormento mitiga,
Yo vuelvo, a Dios quedad.
Y partió como un rayo
Al campo de batalla,
Adonde, ¡oh Dios! se halla
Sin mis ruegos oír.
Me abandono a un desmayo,
Vuelvo en mí, no le miro,
Le dirijo un suspiro,

Y le quiero seguir.
Fuese, y quedé anegada
En este amargo llanto,
Que durará entre tanto
Que no le vuelva a ver.
Ya estoy determinada,
Voy donde está mi dueño,
Si él muere en el empeño,
Quiero en él perecer.

Voces dentro.

¡Viva la Patria! ¡Viva la libertad civil!

MATILDE.

¿Pero qué voces bellas
Anuncian nuestra suerte?

Tiros.

¡Oh Dios! si habrá la muerte
Llevádose a mi amor!

Exaltada.

Mis flébiles querellas
A la celeste cumbre

Suban, y vierta lumbre
El trueno abrasador.
Si por librar tu suelo,
Mi bien, rindes la vida,
De esta mortal herida,
¿Quién librarme podrá?
Venganza clamo al cielo
Contra todo tirano,
No me quejaré en vano,
Que el cielo escuchará.

El templo de la Libertad: fuera de él estará el Español con el gorro de la Libertad. Intermedios de música agradable, e irán saliendo del templo varios Indios, que ocuparán las puertas colaterales, y después saldrán por el bastidor de la derecha Adolfo con gorro de la Libertad, y enlazado con Matilde.

ADOLFO.

Matilde adorada,
Vuelvo a tu presencia,
Tu amor, tu inocencia
Terminen mi ventura deseada.
Los ministros crueles
Hoy del terrorismo
Fueron al abismo,
Y la patria nos cubre de laureles.
La muerte provoca

A la misma muerte,
Ella anda de suerte
Entre las filas con su horrible boca,
Que al fuerte ardoroso
Lo baja a la huesa,
Y corre, y no cesa
De Mavorte su carro polvoroso.
Y él, y Belona
Miran la batalla,
Y la suerte falla
En pro de nuestro esfuerzo, y lo pregona.
Propicio hoy el hado
Nos colma de bienes,
Y libres ya tienes
Las provincias unidas del Estado.
Yo corro a tus brazos
Tranquilo y contento,
De amarte sediento,
Y de morir entre tan dulces lazos.

MATILDE.

Adolfo, bien mío:
Los lazos tus brazos
Rompen, y otros lazos
Les prepara de amor, el amor mío.
Mis ansias cesaron

Le abraza.

En este momento,
Cesó mi tormento,
Y en gozo y alegría se trocaron.
Hoy tu acero vibre
Contra el opresor:
¡Qué gloria mayor,
Que ocupar el asiento de hombre libre!
Reciba tu amada
Parte en tus deseos;
De grandes trofeos
Tu altiva frente mires adornada.

ADOLFO.

A los Indios el Español.

Hijos del Mediodía,
Mirad a vuestro hermano,
Tendedle vuestra mano,
Con ansia le estrechad.
Que la filantropía
Con su poder nos ligue,
Y a amarnos nos obligue
Su blanda autoridad.

Los Indios avanzarán hacia donde está el Español, le abrazan alternativamente; igualmente que a Adolfo, y Matilde. Ellos se abrazan recíprocamente, y volverán a sus puestos: durante esta escena se entonará adentro la canción patriótica con los siguientes versos:

La América toda
Se conmueve al fin,
Y a sus caros hijos
Convoca a la lid:
A la lid tremenda,
Que va a destruir
A cuantos tiranos
La osan oprimir.

CORO.

Sudamericanos,
Mirad ya lucir
De la dulce patria
La aurora feliz.

La Patria en cadenas
No vuelva a gemir,
En su auxilio todos
La espada ceñid.
El padre a sus hijos

Podrá ya decir:
Gozad de derechos
Que no conocí.

CORO.

Sudamericanos, etc.

ADOLFO.

Y tú, Español amigo,
Que con murado pecho
Defiendes el derecho
De nuestra libertad;
Ella te da su abrigo,
Y el suelo americano
Te aclama ciudadano,
Y ofrece su amistad.

Le abraza.

MATILDE.

Y tú, Español amigo, etc.

Le abraza.

ESPAÑOL.

El placer no me deja hablar, hermanos,
Pero tengo la gloria,
Que entre columnas hoy de Americanos
Ayudé a la victoria
De la sagrada causa del Estado
Con firme planta, y pecho denodado.
La patria en su defensa siempre obliga
A quien vive en su seno:
¿Ella no me recibe? ¿no me abriga?
¿No es mi contento pleno?
¿No disfruto sus grandes beneficios?
Pues de ella son sin duda mis servicios.
Los tiranos que tanto la oprimían,
También me encadenaron:
Con nuestros bienes su fortuna hacían;
Y aunque jamás trataron
De adelantar las ciencias y las artes,
Reinaba el despotismo en todas partes.
Vi que mis hijos, parte de mi vida,
Trabajaban en vano,
Y ser hijos del suelo americano
Era causa admitida,
Para que renunciando a toda suerte,
Tuviesen triste vida y triste muerte.
Vi que el sabio, político y virtuoso
En secreto lloraba

Los males, y siempre temeroso
De declamar estaba
Contra la corrupción que era injusticia
Murmurar del desorden, e impericia.
¿Qué derecho hay, me dije, que prohiba
Que mi hijo inocente
Entre la sociedad lugar reciba,
Y dirija prudente
Las riendas del gobierno entronizando
La virtud, y los vicios desterrando?
Al del poder que os tuvo sumergidos
En vil abatimiento
Doblegasteis el cuello, y oprimidos
Ni aun justo el sentimiento,
Se atrevía a salir de vuestro labio,
Que publicarlo entonces era agravio.
En fin la Libertad tan suspirada
Se acerca a estas regiones,
Nos quita los pesados eslabones,
Y ya en nuestra morada,
Penetra un sol que nunca ha penetrado:
Él preside a las armas del Estado.
Sepúltase al tirano y al instante
Se llena mi deseo,
Pues a mi hijo con ánimo constante
Ya trabajar le veo,
Y el premio, que le da su patria madre

Llena de gozo a su tranquilo padre.
Si algunos Españoles deseosos
De ideas liberales
Trabajan y se muestran afanosos,
De gratitud señales
Les da la patria con afecto tierno,
Y les eleva ufana hasta el gobierno.
Esta igualdad en fin, este derecho
Me arrastró con violencia,
Que sólo alimentaba ya en el pecho
Gloria de independencia:
Deseando tenga término felice
De América la causa, y se eternice.

MATILDE.

La patria ha triunfado
Del fiero enemigo,
Presencial testigo
Adolfo fue, mi dueño idolatrado.
Mirad, sexo hermoso,
A un libre guerrero,
Que hoy nuestro hemisfero
De mirarlo también se halla gozoso.
Haced la ventura
Del patricio justo,
Inspiradle el gusto,
Mitigad sus quebrantos con dulzura.

Que uno el sentimiento,
Placer se respire,
Y que el mundo admire
Vuestra constancia y fiel convencimiento.
Y llenas de amores
Volad al instante,
Y al guerrero amante,
Guirnalda le tejed de hermosas flores.
Verás que afanoso
De honor y amor lleno
Vierte en vuestro seno
Los placeres, las penas, y el reposo.

ADOLFO.

La sonorosa trompa de la Fama
Del Sud publique los plausibles hechos,
Y de un polo al otro circulando
Resuene altiva con marcial estruendo:
Remóntese agitada hasta el Olimpo,
Corra a los campos, y en lo más espeso
De los montes repita nuestro triunfo,
Y a las salobres ondas llegue el eco.
¡Día feliz aquél que el fiel colono
Sintió la libertad de sus derechos!
Aquél, que la cadena quebrantando,
El cuchillo empuñó, libró su suelo
De los tiranos crüeles ambiciosos

Que esclavizarlo sólo pretendieron.
Mucho puede exclamar, ¡libres nacimos!
¡Divino suspirar! ¡dichoso acento!
La América del Sud encadenada
De opresión mil gemidos lanzó tiernos,
Y sus hijos a voz tan penetrante
Despertaron, lloraron, y se unieron.
Examinan la causa de su madre,
Y la alma libertad corre a sus pechos;
En ellos se introduce, y al instante
Huye la depresión, y fausto el genio
De independencia anima a los colonos
A morir, o vencer en justo duelo:
Ellos gritan: la muerte, o la victoria.
¡El cielo se enlutó! ¡retembló el suelo!
Y jurando firmeza en la venganza,
Trincheras fabricaron de sus pechos.
El déspota insistió, y el plomo ardiente,
Y el fuego protegido de otro fuego
Lo persiguieron con arrojo tanto,
Que a su pesar cedió, doblegó el cuello,
Y la aurora felice en carro de oro
Alegre dominó nuestro hemisferio.
Gloria, laurel y palma al magistrado,
Que sabio, liberal y justiciero
Premedita, dispone, y sigue ufano
Tan gran sistema, tan feliz empeño.

Ciudadanos de clases diferentes,
Labrador, comerciante, circunspecto
Legislador, filósofo sensato,
Recibid de un patricio su respeto.
Y vosotros campeones nacionales,
Soldados los más bravos, más guerreros,
Que el armígero dios prodigar supo,
Las glorias duplicad que al sacro templo
Abre las puertas Jano, y nos presenta
Bustos indianos, dignos mausoleos.
Continuad ardorosos en la lucha:
Con frémito espantoso el bronce horrendo
Anuncie a los tiranos, y a nosotros
Trágico terminar, dulce momento;
Para que a todo el mundo con asombro

Todos.

De hombres libres el triunfo se haga eterno.

1816

EL TRIUNFO

UNIPERSONAL CON INTERMEDIOS DE MUSICA

DEDICADO AL EXMO. SUPREMO DIRECTOR.

Salón adornado con la mayor magnificencia; colocado el busto del General San Martín: la música habrá tocado un rasgo agradable: al concluirse saldrá el actor vestido de particular ,y quedará sobre la izquierda mirando el retrato: y después dirá, convirtiéndose al público:

La sonorosa trompa de la Fama
Del Sud publique los plausibles hechos,
Y desde un polo al otro circulando
Resuene altiva con marcial estruendo;
Remóntese agitada hasta el Olimpo,
Corra a los campos, y en lo más espeso
De los bosques celebre nuestro triunfo
Y a las salobres ondas llegue el eco.
¡Día feliz aquél que el fiel colono
Sintió la libertad de sus derechos!
Aquél que la cadena quebrantando
El cuchillo empuñó, libró su suelo
De los tiranos crueles, orgullosos

Que esclavizarlo sólo pretendieron ([1]).
La América del Sud encadenada
De opresión mil gemidos lanzó tiernos,
Y sus hijos a voz tan penetrante
Despertaron, lloraron y se unieron:
Examinan la causa de su madre,
Y la alma libertad corre a sus pechos
En ellos se introduce, y al instante ([2]).
Huye la depresión, y fausto el Genio
De independencia anuncia a los colonos
O morir, o vencer en justo duelo: ([3])
Ellos claman: la muerte, o la victoria,
El cielo se enlutó, retembló el suelo,
Y jurando firmeza en la venganza
Trincheras fabricaron de sus pechos;
El déspota insistió, y el plomo ardiente,
Y el fuego protegido de otro fuego
Lo persiguieron con arrojo tanto
Que a su pesar cedió, doblegó el cuello,
Y la aurora felice en carro de oro
Alegre dominó nuestro hemisferio.

([1]) *Pequeño rasgo de música triste. El actor dirá con sensibilidad.*

([2]) *Con entereza.*

([3]) *Con más entereza.*

Música dentro de bastidores y se cantará la siguiente letrilla (el actor se aproximará a escucharla):

Firme desvelo
Americanos,
Que en los tiranos
Brilla el rencor.
Constancia y celo:
Que vuestro canto
No trueque en llanto
El opresor.

Pero aún faltaban, sí, dobles fatigas
Que superar, el enemigo fiero
Cual león que ruge desde horrenda gruta
Por devorar al tímido cordero
Maquina acciones sanguinarias, negras:
Busca nuevos esclavos, y con ellos
Tala, y destroza, y aniquila y todo
La cabaña infeliz, el basto pueblo.
El hombre libre pronto se presenta
Con dignidad sus planes destruyendo,
Y ocho años le vio el sol en las campañas
Las tiranas falanges combatiendo,
Hasta que se fijaron sus destinos
En el cinco de abril, día selecto,
Día cuya memoria será eterna
Más allá de la tumba y de los tiempos.

Los versos que siguen indicarán al actor las veces que debe fijarse en el retrato de San Martín.

Ved resonar de SAN MARTÍN el nombre
Por las llanuras y encumbrados cerros;
Ved al anciano que de gozo llora,
Y con trémulas manos pide al Cielo
Dilate la existencia a un ciudadano
Que consagra a la patria vida y celo.
No le turba el contraste que sufriera
El día diez y nueve, que su aliento
Con la mezcla del bien y la desgracia
Brilló, y brilló otra vez; reune presto
Sus divisiones que venganza eterna
Repiten, y se agitan en secreto.
Fue efímera la dicha del contrario
Cual resplandor que arroja en el momento
De consumirse la luciente antorcha
Y a noche triste es condenada luego.
Héroe de Chacabuco, tú presides
La independencia del indiano suelo:
Tú surcaste afanoso el ancho Océano
Por tomar parte en nuestro justo empeño,
Y odiando el crimen, la virtud amando,
Instruyendo a los libres con desvelo,
Supiste sus deberes enseñarles
A la par de sus ínclitos derechos.
Héroe del gran Maipú, sitio admirable,

Sitio de sangre, llanto y de trofeos
Donde la tiranía halló su tumba,
Y nuestra libertad su augusto templo!
¡Tú viste a San Martín a la cabeza
De los bravos con ánimo sereno!
Desprecian el peligro con tal jefe,
Su sangre a borbotones mancha el suelo
¡Qué importa, más el pecho les inflama!
Gritan, viva la Patria, y dando al viento
Los pabellones de la independencia
Disputan sable en mano, y cuerpo a cuerpo.
Nadie desmaya, todos son valientes;
Los contrarios pelean con denuedo;
Los patriotas redoblan el coraje,
El plomo silbador el aire hendiendo
Lleva la muerte y luto a todas partes
Y cubre de cadáveres el suelo...
Mas triunfaron las armas de la Patria!

En este momento, sin introducción alguna, se cantará adentro este verso, con la marcha nacional:

Triunfo, triunfo que el americano
Libre el suelo de ingratos dejó,
Y al romper la cadena ominosa
Muerte eterna con gloria juró.
Cumplió ufano la grande protesta:
Libertad, libertad pronunció

El tirano a sus pies quiso verle,
Y a sus pies el tirano se vio.

Sean eternos, etc.

Sí, triunfaron las armas de la Patria,
Osorio en humo, en sangre fue deshecho,
Todos del hombre libre a la presencia
Rinden por siempre sus altivos cuellos.
¡Patria adorada ve tu grande obra
En quien los Andes dominó soberbio!
¡Cenizas inmortales de araucanos,
Del sepulcro salid, venid guerreros
Oh Tucapel, Caupolicán valiente,
Cuyos brazos temibles persiguieron
Al déspota español con bizarría;
Mirad a SAN MARTÍN que defendiendo
Vuestros derechos justos, libre deja
El país más hermoso y más ameno!
Y tú, pueblo de Chile, pueblo hermano,
Que de constancia y de virtudes lleno,
Tú mismo te impusiste la sentencia
De muerte o triunfo en el pasado duelo,
Canta unido por siempre al argentino
Las glorias de la Patria y sus derechos (4).

(4) *Música alegre.*

Gloria, laurel y palma al magistrado,
Que sabio, liberal y justiciero
Se olvida de sí mismo por salvarnos
Sin que desgracias, privación ni riesgos
Perturben sus medidas acertadas:
Por él el orden recobró su imperio
Y adonde el orden reina, el justo vive;
Sepulta sus ideas el perverso,
La unión renace, y la discordia horrible
Despechada se oculta en el averno.
Unión, sagrada unión: vive en nosotros!
Alimenta ardorosa nuestros pechos,
Tiemble el tirano cuando considere (5)
Que una es la voluntad, uno el esfuerzo:
Ciudadanos de clases diferentes
Labrador, comerciante, circunspecto
Legislador, filósofo sensato
Recibid de un patricio sus respetos;
Ciencias, comercio, industria, bellas artes
Cual se ven florecer en nuestro suelo
Todo a vuestras tareas es debido,
Y a la protección justa del gobierno.
Juventud tierna que dejando el ocio
Corréis a cultivar vuestros talentos,
Llegará tiempo que sirváis de escudo

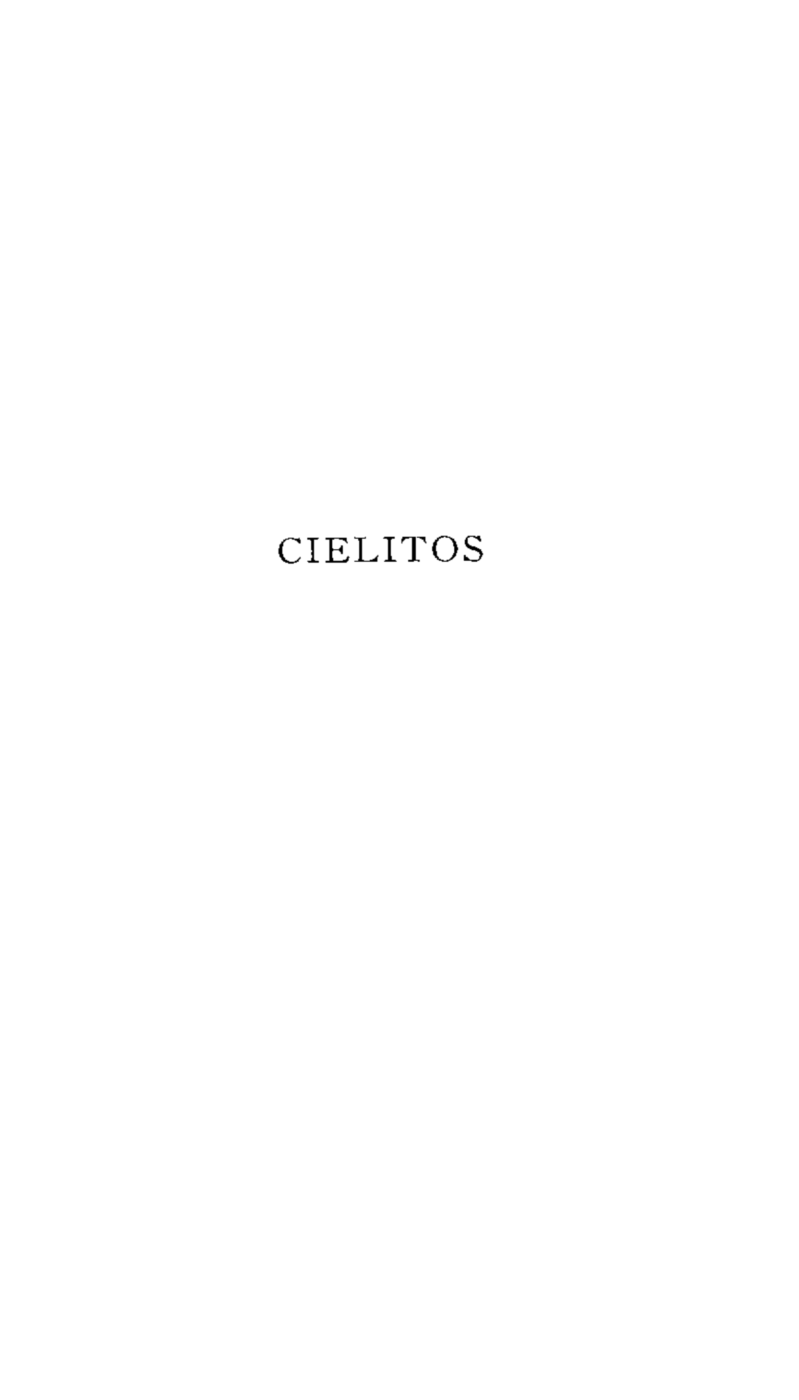
(5) *Con fuerza.*

A vuestra madre patria, en cuyo seno
Reposáis, envidiando ya la suerte
Del que leyes observa y ciñe acero.
Hijas del Mediodía, sexo hermoso ([6])
Que partícipe sois de estos contentos,
Volad de Flora a las mansiones gratas,
Tejed guirnaldas, y con dulce afecto
Cubrid la sien del vencedor hermano,
Del amante feliz, esposo tierno.
Y vosotros campeones nacionales, ([7])
Soldados los más bravos y guerreros
Que el armígero Dios prodigar supo
Las glorias duplicad, que al sacro templo
Abre las puertas Jano, y nos presenta
Bustos indianos, dignos mausoleos.
Continuad ardorosos en la lucha:
Con frémito espantoso el bronce horrendo
Anuncie a los tiranos y a nosotros
Trágico terminar, dulce momento,
Para que a todo el mundo con asombro
De hombres libres el triunfo se haga eterno.

1818

([6]) *Con dulzura.*

([7]) *Con entereza.*



CIELITOS

CIELITO DE LA INDEPENDENCIA.

Si de todo lo criado
Es el cielo lo mejor,
El cielo ha de ser el baile
De los Pueblos de la Unión:
Cielo, cielito y más cielo,
Cielito siempre cantad
Que la alegría es del cielo,
Del cielo es la libertad.

Hoy una nueva Nación
En el mundo se presenta,
Pues las Provincias Unidas
Proclaman su independencia.
Cielito, cielo festivo,
Cielo de la libertad,
Jurando la independencia
No somos esclavos ya.

Los del Río de la Plata
Cantan con aclamación,
Su libertad recobrada
A esfuerzos de su valor:
Cielito cielo cantemos,
Cielo de la amada Patria,
Que con sus hijos celebra
Su libertad suspirada.

Los constantes argentinos
Juran hoy con heroísmo
Eterna guerra al tirano,
Guerra eterna al despotismo:
Cielito, cielo cantemos,
Se acabarán nuestras penas,
Porque ya hemos arrojado
Los grillos, y las cadenas.

Jurando la independencia
Tenemos obligación
De ser buenos ciudadanos
Y consolidar la unión:
Cielo, cielito cantemos,
Cielito de la unidad,
Unidos seremos libres,
Sin unión, no hay libertad.

Todo fiel Americano,
Hace a la Patria traición,
Si fomenta la discordia
Y no propende a la unión:
Cielito, cielo cantemos,
Que en el cielo está la paz,
Y el que la busque en discordia
Jamás la podrá encontrar.

Oprobio eterno al que tenga
La depravada intención,
De que la Patria se vea
Esclava de otra nación:
Cielito, cielo festivo,
Cielito del entusiasmo,
Queremos antes morir
Que volver a ser esclavos.

Viva la Patria patriotas,
Viva la Patria y la Unión,
Viva nuestra independencia,
Viva la nueva Nación;
Cielito, cielo dichoso,
Cielo del Americano,
Que el cielo hermoso del Sud
Es cielo más estrellado.

El cielito de la Patria
Hemos de cantar paisanos,
Porque cantando el cielito
Se inflama nuestro entusiasmo;
Cielito, cielo, y más cielo,
Cielito del corazón,
Que el cielo nos da la paz
Y el cielo nos da la UNION.

[1816]

CIELITO ORIENTAL

El portugués con afán
Dicen que viene bufando;
Saldrá con la suya cuando
Veña o rey D. Sebastián.
Cielito cielo que sí,
Cielito locos están,
Ellos vienen rebentando,
Quién sabe si volverán.

Dicen que vienen erguidos,
Y muy llenos de confianza:
Veremos en esta danza
Quiénes son los divertidos.
Cielito, cielo que sí,
Cielo hermoso y halagüeño,
Siempre ha sido el portugués
Enemigo muy pequeño.

Ellos traen facas brillantes,
Espingardas muy lucidas,
Bigoteras retorcidas
Y burrufeiros bufantes.
Cielito cielo que sí,
Portugueses no arriesguéis,
Mirad que habéis de fugar,
Y todo lo perderéis.

Voso príncipe reyente
Nao hes para conquistar,
Naceu sólo para falar,
Mas aquí ya he diferente.
Cielito cielo que sí,
Fidalgos ya vos entendo,
De tus pataratas teys
Todito el mundo lleno.

Vosa señora Carlota
Dando pábulo a su furia
Quiere faceros injuria
De pensar que sois pelota.
Cielito cielo que sí,
¿Nao' conocéis majadeiros
Que en las infelicidades
Vosotros sois os primeiros?

¿Queréis perder vosa vida,
Vosos fillos y muyeres,
He deyser vosos quehaceres
He a minina querida?
Cielito cielo que sí,
Es inmutable verdad
Que todo se desconcierta
Faltando la humanidad.

¿Qué cosa pudo mediar
Para faceros sair
Y a nosas terras veir
Con armas a conquistar?
Cielito cielo que sí,
Con razón ficais temendo
Ya has visto fidalgos que
Poco a poco vais morrendo.

A voso príncipe reyente
Enviadle pronto a decir
Que todos vais a morrer
Y que nao' le fica yente.
Cielito cielo que sí,
Cielito de Portugal,
Voso sepulcro va a ser
Sin duda a Banda Oriental.

A Deus a Deus faroleiros,
Portugueses mentecatos,
Parentes do maragatos,
Insignes alcahueteiros.
Cielito cielo que sí,
El Oriental va con bolas,
Mirad portugueses que hay
Otro D. Pedro Sebolas.

[1816]

CIELITO PATRIÓTICO QUE COMPUSO UN GAUCHO PARA CANTAR LA ACCIÓN DE MAIPÚ

No me neguéis este día
Cuerditas vuestro favor,
Y contaré en el CIELITO
De Maipú la grande acción.
  Cielo, cielito que sí,
  Cielito de Chacabuco,
  Si Marcó perdió el envite,
  Osorio no ganó el truco.

En el paraje mentado
Que llaman Cancha Rayada,
El General SAN MARTÍN
Llegó con la grande Armada.
  Cielito, cielo que sí,
  Era la gente lucida,
  Y todos mozos amargos
  Para hacer una envestida.

Lo saben los enemigos
Y al grito ya se vinieron,
Y sin poder evitarlo
Nuestro campo sorprendieron.
Cielito, cielo que sí,
Cielito del almidón,
No te aflijas godo viejo
Que ya te darán jabón.

De noche abanzaron ellos
Y allá tubieron sus tratos;
Compraron barato, es cierto,
¡Qué malo es comprar barato!
Cielito, cielo que sí,
Le dijo el sapo á la rana,
Canta esta noche a tu gusto
Y nos veremos mañana.

Se reunen los dispersos
Y marchan las divisiones,
Y ya andaban los paisanos
Con muy malas intenciones.
Allá va cielo, y más cielo,
Cielito de la cadena,
Para disfrutar placeres
Es preciso sentir penas.

Pero ¡bien *ayga* los indios!
Ni por el diablo aflojaron,
Mueran todos los gallegos,
VIVA LA PATRIA, gritaron.
    Cielito digo que no,
    No embrome amigo Fernando,
    Si la Patria ha de ser libre
    Para qué anda reculando.

Al fin el cinco de abril
Se vieron las dos armadas
En el arroyo Maipú,
Que hace como una quebrada.
    Cielito, cielo que no,
    Cielito digo que sí,
    Párese mi D. Osorio
    Que allá va ya SAN MARTÍN.

Empiezan a menear bala
Los godos con los cañones,
Y al humo ya se metieron
Todos nuestros batallones.
    Cielito, cielo que sí,
    Cielo de la madriguera,
    Cuanto el godo pestañó
    Quedó como tapadera.

Peleó con mucho coraje
La soldadesca de España,
Habían sido guapos *viejos*
Pero no por la mañana.
Cielo, cielito que sí,
La sangre amigo corría
A juntarse con el agua
Que del arroyo salía.

Cargaron nuestros soldados
Y *pelaron* los latones,
Y *todo lo que* cargaron
Flaqueron los guapetones.
Cielito, cielo de flores,
Los de lanza atropellaron;
Pero del caballo, amigo,
Limpitos me los sacaron.

Osorio *salió matando*
Al concluirse la contienda,
Sin saber hasta el presente
Dónde fué a *tirar la rienda.*
Cielito, cielo que sí,
Cielito de los reveses;
Nos ganaron el albur
Y perdieron los entreses.

Godos *como infierno,* amigo,
En ese día murieron,
Porque el Patriota es temible
En gritando *al entrebero.*
Cielo, cielito que sí,
Hubo tajos que era risa,
A uno el lomo le pusieron
Como pliegues de camisa.

Quedó el campo enteramente
Por nuestros americanos,
Y Chile libre quedó
Para siempre de tiranos.
Cielito, cielo que sí,
Por ser el godo tan terco,
Se ha quedado el infeliz
Como avestruz contra el cerco.

Hubo muchos prisioneros
De resultas del combate,
Y según todas las señas
No les habían dado mate.
Cielito, cielo que sí,
Americanos unión,
Y díganle al rey Fernando
Que mande otra expedición.

Ya, españoles, se acabó
El tiempo de un tal Pizarro,
Ahora como se descuiden
Les ha de apretar el carro.
Cielito, cielo que sí,
Cielito del disimulo,
De valde tiran la taba
Porque siempre han de echar culo.

Ya puede el virrey de Lima
Echar su barba en remojo,
Si quiere librar el cuero
Vaya largando el abrojo.
Cielito, cielo que sí,
Largue el mono, no sea *primo,*
Porque cuanto se resista
Ya quedó como racimo.

Viva nuestra libertad
Y el general SAN MARTÍN,
Y publíquelo la Fama
Con su sonoro clarín.
Cielito, cielo que sí,
De Maipú la competencia
Consolidó para siempre
Nuestra augusta independencia.

Viva el Gobierno presente,
Que por su constancia y celo
Ha hecho florecer la causa
De nuestro nativo suelo.
Cielito, cielo que sí,
Vivan las Autoridades,
Y también que viva yo
Para cantar las verdades.

[1818]

A LA VENIDA DE LA EXPEDICIÓN

CIELITO

El que en la acción de Maipú
Supo el cielito cantar,
Ahora que viene la armada
El tiple vuelve a tomar.
Cielito, cielo que sí,
Eche un trago amigo Andrés
Para componer el pecho,
Y después le cantaré.

La PATRIA viene a quitarnos
La expedición española,
Cuando guste D. Fernando
Agarrelá. . . por la cola.
Cielito digo que sí,
Coraje, y latón en mano,
Y entreverarnos al grito
Hasta sacarles *el guano*.

El conde de *no sé qué*
Dicen que manda la armada,
Mozo mal intencionado
Y con casaca bordada.
Cielo, cielito que sí,
Cielito de los dragones,
Ya lo verás conde *viejo*
Si te valen los galones.

Ellos traen caballería
del vigote retorcido;
Pero vendrá *contra* el suelo
Cuando demos un silbido.
Cielito, cielo que sí,
Son jinetes con *exceso,*
Pero en levantando el poncho
Salieron por el pescuezo.

Con mate los convidamos
Allá en la acción de Maipú,
Pero en ésta me parece
Que han de comer *Caracú.*
Cielito, cielo que sí,
Echen la barba en remojo,
Por que según olfateo
No han de *pitar del muy flojo.*

Ellos dirán: viva el rey
Nosotros LA INDEPENDENCIA,
Y quienes son más *Cojudos*
Ya lo dirá la *experencia.*

Cielito, cielo que sí,
Cielito del *Terutero,*
El *godo* que escape vivo
Quedará como un arnero.

En teniendo un buen fusil,
Munición y *chiripá,*
Y una baca *medio en carnes*
Ni cuidado se nos da.

Cielito digo que sí,
Cielo de nuestros derechos
Hay *Gaucho* que *anda caliente*
Por *tirarse* cuatro *al pecho.*

Dicen que esclavas harán
A nuestras americanas,
Para que lleven la alfombra
A las señoras de España.

Cielito, cielo que sí,
La cosa no es *muy liviana*...
Apartesé amigo Juan
Deje pasar esas ranas.

No queremos españoles
Que nos vengan a mandar,
Tenemos americanos
Que nos sepan gobernar.
Cielito, cielo que sí,
Aquí no se les afloja,
Y entre *las bolas y el lazo*
Amigo Fernando escoja.

Aquí no hay cetro y coronas
Ni tampoco inquisición,
Hay *puros mozos amargos*
Contra *toda* expedición.
Cielito, cielo que sí,
Unión y *ya nos entramos,*
Y golpeándonos la boca
Apagando los sacamos.

Saquen del trono, españoles,
A un rey tan bruto y tan flojo
Y para que se entretenga
Que vaya *a plantar abrojos.*
Cielito, cielo que sí,
Por él habéis trabajado,
Y grillos, afrenta y muerte
Es el premio que os ha dado.

Si de paz queréis venir,
Amigos aquí hallaréis,
Y comiendo carne gorda
Con nosotros viviréis.
Cielito, cielo que sí,
El rey es hombre cualquiera,
Y morir para que él viva,
La puta...! es una sonsera.

Si perdiésemos la acción
Ya sabemos nuestra suerte,
Y pues juramos ser libres
O LIBERTAD O LA MUERTE.
Cielito, cielo que sí,
A ellos y cerrar la espuela,
Y al godo que se equiboque
Sumírselo hasta las muelas.

[1819]

UN GAUCHO DE LA GUARDIA DEL MONTE CONTESTA AL MANIFIESTO DE FERNANDO VII. Y SALUDA AL CONDE DE CASA FLORES CON EL SIGUIENTE CIELITO, ESCRITO EN SU IDIOMA

Ya que encerré la tropilla,
Y que recogí el rodeo,
Voy a templar la guitarra
Para explicar mi deseo.
Cielito, cielo que sí,
Mi asunto es un poco largo
Para algunos será alegre
Y para otros será amargo.

El otro día un amigo,
Hombre de letras por cierto,
Del rey Fernando a nosotros
Me leyó un gran manifiesto.
Cielo, cielito que sí,
Este rey es medio sonso,
Y en lugar de D. Fernando
Debiera llamarse *Alonso.*

Ahora que él ha conocido
Que tenemos disensiones,
Haciendo cuerpo de gato, (1)
Se viene por los rincones.
Cielito, cielo que sí,
Guarde amigo el papelón,
Y por nuestra independencia
Ponga una iluminación.

Dice en él que es nuestro padre
Y que lo reconozcamos;
Que nos mantendrá en su gracia
Siempre que nos sometamos.
Cielito digo que sí,
Ya nos largamos el mono,
No digo a Fernando el 7,
Pero ni tampoco al nono.

Después que por todas partes
Lo sacamos apagando, (2)
Ahora el rey con mucho modo
De humilde la viene echando.

(1) *Con maña, con sutileza.*
(2) *En fuga precipitada.*

Cielo, cielito que sí,
Ya se le murió el potrillo, [3]
Y si no que se lo digan
Osorio, Marcó y Morillo.

Quien anda en estos maquines [4]
Es un conde Casa Flores,
A quien ya mis compatriotas
Le han escrito mil primores.
Cielito digo que no,
Siempre escoge D. Fernando
Para esta clase de asuntos
Hombres que andan deletreando.

El conde cree que ya es suyo
Nuestro Río de la Plata
¡Cómo se conoce amigo
Que no sabe con quién trata!
Allá va cielo, y más cielo
Cielito de Casa Flores,
Dios nos librará de plata
Pero nunca de pintores.

---

(3) *Demuestra las ningunas ventajas que han conseguido los realistas.*

(4) *Intriga (tiene otras acepciones).*

Los que el yugo sacudieron
Y libertad proclamaron,
De un rey que vive tan lejos
Lueguito ya se olvidaron.
Allá va cielo, y más cielo,
Libertad, muera el tirano,
O reconocernos libres,
O adiosito y sable en mano.

¿Y qué esperanzas tendremos
En un rey que es tan ingrato
Que tiene en el corazón
Uñas lo mismo que el gato?
Cielito, cielo que sí
El muchacho es tan clemente,
Que a sus mejores vasallos
Se los merendó en caliente (5).

En política es el diablo,
Vivo sin comparación,
Y el reino que le confiaron
Se lo largó a Napoleón.
Cielito, digo que sí,
Hoy se acostó con corona,
Y cuando se recordó,
Se halló sin ella en Bayona.

(5) *Los liberales que ha sacrificado.*

Para la guerra es terrible,
Balas nunca oyó sonar,
Ni sabe qué es entrevero,
Ni sangre vio colorear.
Cielito, cielo que sí,
Cielito de la herradura,
Para candil semejante
Mejor es dormir a obscuras.

Lo lindo es que al fin nos grita,
Y nos ronca con enojo
Si fuese algún guapo... vaya:
¡Pero que nos grite un flojo!
Cielito, digo que sí,
Venga a poner su contienda,
Y verá si se descuida
Dónde va a tirar la rienda.

Eso que los reyes son
Imagen del Ser divino,
Es (con perdón de la gente)
El más grande desatino.
Cielito, cielo que sí,
El evangelio yo escribo,
Y quien tenga desconfianza
Venga le daré recibo.

De estas imágenes una
Fue Nerón que mandó a Roma
Y mejor que él es un toro
Cuando se para en la loma.
Cielito, cielo que sí,
No se necesitan reyes
Para gobernar los hombres
Sino benéficas leyes.

Libre y muy libre ha de ser
Nuestro jefe, y no tirano,
Este es el sagrado voto
De todo buen ciudadano.
Cielito, y otra vez cielo
Bajo de esta inteligencia,
Reconozca, amigo rey,
Nuestra augusta independencia.

Mire que grandes trabajos
No apagan nuestros ardores,
Ni hambres, muertes y miserias,
Ni aguas, fríos y calores.
Cielito, cielo que sí,
Lo que te digo, Fernando.
Confesá que somos libres,
Y no andés remoloneando.

Dos cosas ha de tener
El que viva entre nosotros,
Amargo, y mozo de garras ([6])
Para sentársele a un potro.
Y digo cielo y más cielo,
Cielito del espinillo,
Es circunstancia que sea
Liberal para el cuchillo. ([7])

Mejor es andar delgado ([8]),
Andar águila ([9]) y sin pena,
Que no llorar para siempre
Entre pesadas cadenas.
Cielito, cielo que sí,
Guárdense su chocolate,
Aquí somos puros indios
Y sólo tomamos mate.

Y si no le agrada, venga
Con lucida expedición,

([6]) *Valiente y fuerte sobre el caballo.*
([7]) *Diestro en el cuchillo.*
([8]) *Escaso de alimento.*
([9]) *Pobre.*

Pero si sale matando [10]
No diga que fue traición.
Cielito, los españoles
Son de laya [11] tan fatal,
Que si ganan es milagro,
Y traición si salen mal.

Lo que el rey siente es la falta
De minas y plata y oro,
Para pasar este trago
Cante conmigo este coro.
Cielito digo que no,
Cielito, digo que sí,
Reciba, mi D. Fernando,
Memorias de Potosí.

Ya se acabaron los tiempos
En que seres racionales,
Adentro de aquellas minas
Morían como animales.
Cielo los reyes de España
¡La puta que eran traviesos!
Nos cristianaban al grito [12]
Y nos robaban los pesos.

---

(10) *Lo mismo que en la nota 2.*
(11) *Condición.*
(12) *Con prontitud, con actividad.*

Y luego nos enseñaban
A rezar con grande esmero,
Por la interesante vida
De cualquiera *tigre obero.*
Y digo cielo y más cielo,
Cielito del cascabel,
¿Rezaríamos con gusto
Por un tal D. Pedro el Cruel?

En fin cuide amigo rey
De su vacilante trono,
Y de su tierra, si puede,
Haga cesar el encono.
Cielito cielo que sí,
Ya los constitucionales
Andan por ver si lo meten
En algunos pajonales.

Y veremos si lo saca
La señora *inquisición,*
A la que no tardan mucho
En arrimarle latón. ([13])
Cielito, cielo que sí,
Ya he cantado lo que siento,
Supliendo la voluntad
La falta de entendimiento. [1820]

([13]) *En destruirla.*

CIELITO PATRIÓTICO DEL GAUCHO RAMÓN CONTRERAS, COMPUESTO EN HONOR DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL ALTO PERÚ

Si quiere saber Fernando
Cuál será de Lima el fin,
Que le escriba cuatro letras
Al general San Martín.

Cielito, cielo que sí,
Cielito de la ciruela,
Ya se anda medio sentando
D. Joaquín de la Pezuela.

Adonde quiera que asoma
Nuestra patriótica armada,
Disparan los pezuelistas
Sin reparar las quebradas.

Allá va cielo y más cielo,
Cielo de los liberales,
Que atropellan como tigres
Al dejar los pajonales.

En Pasco, O'Relly y los suyos
Las avenidas cubrieron,
Pero los indios amargos
Bajo el humo se metieron.
Cielito, y ya se largaron
A cobrarles la alcabala,
Y ya los atropellaron,
Y ya les menearon bala.

Entró la caballería,
Y los latones pelando,
Hasta el último tambor
Lo sacaron apagando.
Cielito, cielo que sí,
Cielo de las tropas reales,
Muchas memorias les manda
D. Juan Antonio Arenales.

A su vista y ligereza
Y a su aquel en el cuchillo,
Le debe la madre patria
La intendencia de Trujillo.
Cielito, y pues que consigue
Que el tirano se le rinda,
Merece que una corona
Le ponga una moza linda.

O'Relly, Marcó y Osorio
Deben juntarse este día,
Uno a contar sus desgracias,
Los otros sus cobardías.
Cielo, y para divertirse
Malilla pueden jugar
De cuatro, pues Vigodet
De zángano vendrá a entrar.

¿En qué piensa, amigo rey...?
Cante conmigo, y no gima,
Y en sus cortas oraciones
Vaya encomendando a Lima.
Cielito, cielo que sí,
Cielito de la merienda,
Le paro diez contra veinte
A que pierde la contienda.

Ya en otro cielo le dije
Nuestra amarga resistencia,
Y nuestra eterna constancia
Por lograr la independencia.
Cielito, cielo que sí,
Escuche mi D. Fernando:
Confiese que somos libres,
Y deje de andar roncando.

La constitución de España
Es buena, y pues que la alabo,
Que se vengan con la vela
Y les daremos el cabo.
Cielito: "Entre con confianza"
Le dijo el león a la zorra,
Pero ella le contestó:
"No conozco a mazamorra".

Gloria eterna al brabo inglés,
A ese atrevido almirante,
Que a todo barco español
Se lo lleva por delante.
Cielito, entró en el Callao,
Y como si fuese rata,
Se coló por todas partes
Y se limpió una fragata.

Y dicen que tiemblan tanto
Con sólo su nombradía,
Que en diciendo ahí viene Cokran
Se asusta la barquería.
Allá va cielo y más cielo,
Con cualquiera botecito
Dicen que entra en el Callao,
Y ya también les da el grito.

Los hechos de San Martín
Hoy la Fama los pregona,
Y la patria agradecida
De laureles lo corona.
Y digo cielo, y más cielo
Tan valiente general
Y patriota tan constante,
Debiera ser inmortal.

Hasta que entremos en Lima
El tiple vuelvo a colgar,
Y desde hoy iré pensando
Lo que les he de cantar.
Cielito digo que sí,
Iré haciendo mis borrones,
Para cantarles un cielo
En letras como botones.

[1821]

AL TRIUNFO DE LIMA Y EL CALLAO

CIELITO PATRIÓTICO QUE COMPUSO EL GAUCHO RAMÓN CONTRERAS

Descolgaré mi *Changango*
Para cantar sin reveses,
El triunfo de los patriotas
En la Ciudad de los Reyes.
Cielito, cielo que sí,
Están los sanmartinistas
Tan *amargos* y *ganosos*,
Que no hay quien se les resista.

Apartando una torada
Me encontraba en mis haciendas
Pero al decir Lima es nuestra
Le *largué al bagual* la rienda.
Cielito, cielo que sí,
Cielito de Fr. Cirilo,
Y ya *enderecé* hasta el pueblo,
Y ya me vine en un *hilo*.

Estaba medio cobarde
Porque ya otros *payadores*
Y versistas muy *sabidos*
Escribieron puras flores [1].
Allá va cielo y más cielo,
Cielito de la mañana...
Después de los ruiseñores
Bien puede cantar la rana.

Lima anduvo *endureciendo*
Entre el temor y el encono,
Y por ajuste de cuentas
D. Laserna *largó el mono.*
Cielito, cielo que sí,
Bien se lo pronostiqué,
Pero ya que así lo quiso
Tenga paciencia el virrey.

Desconfiando de su alzada
Quitaron a D. Pezuela,
Porque el infeliz tenía,
Medio *picada* una muela.
Cielito, y luego a Laserna
Le encargaron el gobierno...
¡Ah, mozo para un encargue
Si no hubiera sido invierno!

(1) *Luca, Lafinur, López, y Varela.*

Huyó con todas *las platas*
Y aun alivió los *conventos,*
No dejando ni ratones
Con la fuerza del tormento.
Cielito, cielo que sí,
Tome bien la *derecera,*
Porque con la pesadumbre
No dé en una *viscachera.*

Con puros mozos de *garras*
San Martín entró triunfante,
Con jefes y escribinistas
Y todos los *comendantes.*
Cielito, cielo que sí,
Dijo cese la pendencia,
Ya rebentó la coyunda,
Y viva la independencia.

Y en cuanto gritaron viva
Ya salieron *boraceando*
Los libres con las banderas
Que a la patria consagraron.
Cielo y ya las *garabinas*
Y los cañones roncaron,
Y hasta las campanas viejas
Allí dejaron el *guano.*

¡Qué bailes y qué funciones!
Y aquel beber tan prolijo,
Que en el rico es alegría
Y en el pobre es *pedo* fijo.
Cielito, cielo que no,
Por el bravo San Martín;
No hubo ciego violinista
Que no rompiese el violín.

Cayó Lima: unos decían,
Ya tronó: gritaban otros,
¡Oiganle al matucho viejo
Qué mal se agarró en el potro!
Cielito digo que sí,
Todo era humor y alegría,
Y andaba *mandando* fuerza
Toda la *mujerería*.

¿Y qué me dicen Señores,
De un tal general Cantera
Que diz que vino al Callao
A llevarse una sonsera... ([2])
Cielito, digo que sí,
Cielitos de los excesos,
Este infeliz sucumbió
Como ratón en el queso.

([2]) *Dos millones.*

Como el hambre lo apretaba
Dejó el castillo al instante,
Y sacó la soldadesca
A ver si le daba el aire.
Cielito, cielo que sí,
Cielito de tres por ocho,
Que se empezó a desgranar
Lo mismo que maiz morocho.

Más de ochocientos soldados
Se pasaron de carrera,
Y en un tris no más estuvo
Que se viniese Cantera.
Cielito digo que sí,
De hambre morir no quisieron,
Y les encuentro razón
Porque estarían muy *fieros.*

Viéndose entonces perdido
Irse pensó por la costa,
Y Cockran meneando bala
Fue matando esta langosta:
Cielito digo que sí,
Por fin el pobre fugó,
Y el Callao con sus cangallas
A San Martín se rindió.

Sólo el general Ramírez
Queda, y también Olañeta,
Pero pronto me parece
Que entregarán la peseta.
Cielito, cielo que sí,
Cielito del bien que quiero,
Estos pobres han quedado
Dando vueltas al *potrero*.

La patria según mi cuenta
Es lo mismo que el banquero,
Que por precisión se lleva
La plata de enero a enero.
Cielito, en este supuesto
Sepa el amigo Fernando,
Que mientras él tenga apuntes
La patria sigue tallando.

Que los medios que le quedan
Los va a perder, y muy presto,
Y él no tiene *caracú*
Para coparnos el resto.
Cielito cielo que sí,
Cielito de los corrales,
O han de agachar sin remedio
O han de ir a los *pajonales*.

Provincias de Buenos Aires
Y de Cuyo, valerosas,
Con triunfo tan singular
Debeis estar muy gozosas.
Cielito, cielo que sí,
Cielito del fiero Marte,
En empresas tan sublimes
Os tocó la mejor parte.

Y con esto honor y gloria
A los sudamericanos,
Que supieron con firmeza
Libertarnos del tirano.
Cielito digo que sí,
Cielito de la victoria,
La Patria y sus dignos hijos
Vivan siempre en mi memoria ([3]).

[1821]

([3]) *Como considero bien fácil de inteligencia el idioma provincial de que usan en la campaña nuestros paisanos, omito hacer explicaciones.*



DIÁLOGOS

DIÁLOGO PATRIÓTICO INTERESANTE

ENTRE JACINTO CHANO, CAPATAZ DE UNA ESTANCIA EN LAS ISLAS DEL TORDILLO, Y EL GAUCHO DE LA GUARDIA DEL MONTE

Se supone recién llegado a la guardia del Monte el capataz Chano, y en casa del paisano Ramón Contreras (que es el gaucho de la guardia).

CONTRERAS.

¡Con que amigo! ¿diaonde diablos
Sale? Meta el redomón,
Desensille, votoalante...
¡Ah pingo que da calor!

CHANO.

De las islas del Tordillo
Salí en este mancarrón;
¡Pero si es trabuco. Cristo!
¿Cómo está señó Ramón?

CONTRERAS.

Lindamente, a su servicio...
¿Y se vino del tirón?

CHANO.

Sí, amigo; estaba de valde,
Y le dije a Salvador:
Andá traéme el azulejo,
Apretamelé el cinchón
Porque voy a platicar
Con el paisano Ramón.
Y ya también salí al tranco,
Y cuanto se puso el sol
Cogí el camino y me vine;
Cuando en esto se asustó
El animal, porque el poncho
Las verijas le tocó...
¡Qué sosegarse este diablo!
A bellaquear se agachó
Y conmigo a unos zanjones
Caliente se enderezó.
Viendomé medio atrasado
Puse el corazón en Dios
Y en la viuda, y me tendí;
Y tan lindo atropelló
Este bruto, que las zanjas
Como quiera las salvó.
¡Eh puta el pingo ligero
Bien haya quien lo parió!
Por fin después de este lance

Del todo se sosegó,
Y hoy lo sobé de mañana
Antes de salir el sol,
De suerte que está el caballo
Parejo que da temor.

CONTRERAS.

¡Ah, Chano... pero si es liendre
En cualquiera bagualón!...
Mientras se calienta el agua
Y echamos un cimarrón
¿Qué novedades se corren?

CHANO.

Novedades... que sé yo;
Hay tantas que uno no acierta
A qué lado caerá el dos,
Aunque le esté viendo el lomo.
Todo el pago es sabedor
Que yo siempre por la causa
Andube al frío y calor.
Cuando la primera patria
Al grito se presentó
Chano con todos sus hijos,

¡Ah tiempo aquel, ya pasó!
Si fue en la patria del medio
Lo mismo me sucedió,
Pero amigo en esta patria...
Alcancemé un cimarrón.

CONTRERAS.

No se corte, dele guasca,
Siga la conversación,
Velay mate: todos saben
Que Chano, el viejo cantor
A donde quiera que vaya
Es un hombre de razón,
Y que una sentencia suya
Es como de Salomón.

CHANO.

Pues bajo de ese entender
Emprestemé su atención,
Y le diré cuánto siente
Este pobre corazón,
Que como tórtola amante
Que a su consorte perdió,
Y que anda de rama en rama

Publicando su dolor;
Así yo de rancho en rancho,
Y de tapera en galpón
Ando triste y sin reposo,
Cantando con ronca voz
De mi patria los trabajos
De mi destino el rigor.
En diez años que llevamos
De nuestra revolución
Por sacudir las cadenas
De Fernando el baladrón
¿Qué ventaja hemos sacado?
Las diré con su perdón.
Robarnos unos a otros,
Aumentar la desunión,
Querer todos gobernar,
Y de facción en facción
Andar sin saber que andamos:
Resultando en conclusión
Que hasta el nombre de paisano
Parece de mal sabor,
Y en su lugar yo no veo
Sino un eterno rencor
Y una tropilla de pobres,
Que metida en un rincón
Canta al son de su miseria;
¡No es la miseria mal son!

CONTRERAS.

¿Y no se sabe en qué diasques
Este enredo consistió?
¡La pujanza en los paisanos
Que son de mala intención!
V. que es hombre escribido
Por su madre digaló,
Que aunque yo compongo cielos
Y soy medio payador,
A V. le rindo las armas
Porque sabe más que yo.

CHANO.

Desde el principio, Contreras,
Esto ya se equivocó.
De todas nuestras provincias
Se empezó a hacer distinción,
Como si todas no fuesen
Alumbradas por un sol;
Entraron a desconfiar
Unas de otras con tesón,
Y al instante la discordia
El palenque nos ganó,
Y cuanto nos descuidamos
Al grito nos revolcó.

¿Porque nadie sobre nadie
Ha de ser más superior?
El mérito es quien decide,
Oiga una comparación:
Quiere hacer una volteada
En la estancia del rincón
El amigo Sayavedra.
Pronto se corre la voz
Del pago entre la gauchada;
Ensillan el mancarrón
Más razonable que tienen,
Y afilando el alfajor
Se vinieron a la oreja
Cantando versos de amor;
Llegan, voltean, trabajan;
Pero amigo, del montón
Reventó el lazo un novillo
Y solito se cortó,
Y atrás dél como langosta
El gauchaje se largó...
¡Que recostarlo, ni en chanza!
Cuando en esto lo atajó
Un muchacho forastero,
Y a la estancia lo arrimó.
Lo llama el dueño de casa,
Mira su disposición
Y al instante lo conchaba.

Ahora pues pregunto yo:
¿El no ser de la cuadrilla
Hubiera sido razón
Para no premiar al mozo?
Pues oiga la aplicación.
La ley es una no más,
Y ella da su protección
A todo el que la respeta.
El que la ley agravió
Que la desagravie al punto:
Esto es lo que manda Dios,
Lo que pide la justicia
Y que clama la razón;
Sin preguntar si es porteño
El que la ley ofendió,
Ni si es salteño o puntano,
Ni si tiene mal color.
Ella es igual contra el crimen
Y nunca hace distinción
De arroyos ni de lagunas
De rico ni pobretón:
Para ella es lo mismo el poncho
Que casaca y pantalón:
Pero es platicar de valde,
Y mientras no vea yo
Que se castiga el delito
Sin mirar la condición,

Digo que hemos de ser libres
Cuando hable mi mancarrón.

CONTRERAS.

Es cierto cuanto me ha dicho,
Y mire que es un dolor
Ver estas rivalidades,
Perdiendo el tiempo mejor
Sólo en disputar derechos
Hasta que ¡no quiera Dios!
Se aproveche algún cualquiera
De todo nuestro sudor.

CHANO.

Todos disputan derechos,
Pero amigo sabe Dios
Si conocen sus deberes:
De aquí nace nuestro error,
Nuestras desgracias, y penas.
Yo lo digo, sí señor,
¡Qué derechos ni qué diablos!
Primero es la obligación,
Cada uno cumpla la suya,
Y después será razón
Que reclame sus derechos;

Así en la revolución
Hemos ido reculando,
Disputando con tesón
El empleo y la vereda,
El rango y la adulación.
Y en cuanto a los ocho pesos...
¡El diablo es este Ramón!

CONTRERAS.

Lo que a mí me causa espanto
Es ver que ya se acabó
Tanto dinero, por Cristo;
Mire que daba temor
Tantísima pesería!
Yo no sé en qué se gastó!
Cuando el general Belgrano
(Que esté gozando de Dios)
Entró en Tucumán, mi hermano
Por fortuna lo topó,
Y hasta entregar el rosquete
Ya no lo desamparó.
¡Pero ah contar de miserias!
De la misma formación
Sacaban la soldadesca
Delgada que era un dolor!
Con la ropa hecha miñangos,

Y el que comía mejor
Era algún trigo cocido
Que por fortuna encontró.
Los otros cual más cual menos
Sufren el mismo rigor.
Si es algún buen oficial
Que al fin se inutilizó,
Da cuatrocientos mil pasos
Pidiendo por conclusión
Un socorro: no hay dinero.
Vuelva... todavía no...
Hasta que sus camaradas
(Que están también de mi flor)
Le largan una camisa
Unos cigarros y a Dios.
Si es la pobre y triste viuda
Que a su marido perdió
Y que anda en las diligencias
De remediar su aflicción,
Lamenta su suerte ingrata
En un mísero rincón.
De composturas no hablemos:
Vea lo que me pasó
Al entrar en la ciudad;
Estaba el pingo flacón
Y en el pantano primero
Lueguito ya se enterró,

Seguí adelante ¡ah barriales!
Si daba miedo, señor.
Andube por todas partes
Y vi un grande caserón
Que llaman de las comedias,
Que hace que se principió
Muchos años, y no pasa
De un abierto corralón,
Y dicen los hombres viejos
Que allí un caudal se gastó.
Tal vez al hacer las cuentas
Alguno se equivocó
Y por decir cien mil pesos...
Velay otro cimarrón.
Si es en el paso del ciego
Allí Tacuara [1] perdió
La carreta el otro día;
Y él por el paso cortó
Porque le habían informado
Que en su gran composición
Se había gastado un caudal.
Con que amigo no sé yo
Por más que estoy cabilando
Adónde está el borbollón.

---

(1) *Apodo de un paisano.*

CHANO.

Eso es querer saber mucho.
Si se hiciera una razón
De toda la plata y oro
Que en Buenos Aires entró
Desde el día memorable
De nuestra revolución,
Y después de buena fe
Se diera una relación
De los gastos que han habido,
El pescuezo apuesto yo
A que sobraba dinero,
Para formar un cordón
Desde aquí a Guasupicúa;
Pero en tanto que al rigor
Del hambre perece el pobre,
El soldado de valor.
El oficial de servicios,
Y que la prostitución
Se acerca a la infeliz viuda
Que mira con cruel dolor
Padecer a sus hijuelos,
Entretanto el adulón,
El que de nada nos sirve
Y vive en toda facción,
Disfruta grande abundancia;
Y como no le costó

Nada el andar *remediado*
Gasta más pesos que arroz.
Y amigo de esta manera,
En medio del pericón
El que tiene es D. Fulano,
Y el que perdió se amoló;
Sin que todos los servicios
Que a la patria le prestó,
Lo libren de una roncada
Que le largue algún pintor.

CONTRERAS.

Pues yo siempre oí decir
Que ante la ley era yo
Igual a todos los hombres.

CHANO.

Mismamente, así pasó,
Y en papeletas de molde
Por todo se publicó;
Pero hay sus dificultades
En cuanto a la ejecución.
Roba un gaucho unas espuelas,
O quitó algún mancarrón,
O del peso de unos medios

A algún paisano alivió:
Lo prenden, me lo enchalecan,
Y en cuanto se descuidó
Le limpiaron la caracha,
Y de malo y salteador
Me lo tratan, y a un presidio
Lo mandan con calzador;
Aquí la ley cumplió, es cierto,
Y de esto me alegro yo,
Quien tal hizo que tal pague.
Vamos pues a un señorón.
Tiene una casualidad...
Ya se ve... *se remedió*...
Un descuido que a cualquiera
Le sucede, sí señor.
Al principio mucha bulla,
Embargo, causa, prisión,
Van y vienen, van y vienen,
Secretos, admiración,
¿Qué declara? que es mentira,
Que él es un hombre de honor.
¿Y la mosca? no se sabe,
El estado la perdió,
El preso sale a la calle
Y se acaba la función,
¿Y esto se llama igualdad?
La perra que me parió.

En fin dejemos amigo,
Tan triste conversación,
Pues no pierdo la esperanza
De ver la reformación.
Paisanos de todas layas,
Perdonad mi relación:
Ella es hija de un deseo,
Puro y de buena intención.
Valerosos generales
De nuestra revolución,
Gobierno a quien le tributo
Toda mi veneración,
Que en todas vuestras acciones
Os dé su gracia el Señor,
Para que enmendeis la plana
Que tantos años se erró:
Que brille en vuestros decretos
La justicia y la razón,
Que el que la hizo la pague,
Premio al que lo mereció,
Guerra eterna a la discordia,
Y entonces sí creo yo
Que seremos hombres libres
Y gozaremos el don
Más precioso de la tierra:
Americanos, unión,
Os lo pide humildemente

Un gaucho con ronca voz
Que no espera de la patria
Ni premio ni galardón,
Pues desprecia las riquezas
Porque no tiene ambición.
Y con esto hasta otro día,
Mande usté amigo Ramón
A quien desea servirle
Con la vida y corazón.

Esto dijo el viejo Chano
Y a su pago se marchó,
Ramón se largó al rodeo
Y el diálogo se acabó.

[1821]

NUEVO DIÁLOGO PATRIÓTICO

ENTRE RAMÓN CONTRERAS, GAUCHO DE LA GUARDIA DEL MONTE, Y JACINTO CHANO, CAPATAZ DE UNA ESTANCIA EN LAS ISLAS DEL TORDILLO.

Ramón Contreras visita al capataz Jacinto Chano

CHANO.

Qué dice, amigo Ramón,
Qué anda haciendo por mi pago
En el zaino parejero?

CONTRERAS.

Amigo, lo ando vareando,
Porque tiene que correr
Con el cebruno de Hilario.

CHANO.

¡Qué me cuenta! si es así
Voy a poner ocho a cuatro
A favor de este bagual.
Mire, amigo que es caballo
Que en la rompida no más
Ya se recostó al contrario.

CONTRERAS.

¿Y cómo fue desde el día
Que estuvimos platicando?

CHANO.

Con salú; pero sin yerva:
Desensille su caballo,
Tienda el apero y descanse.
Tomá este pingo, Mariano,
Y con el bayo amarillo
Caminá y acollarálo.
Mire que de aquí a la guardia
Hay un tirón temerario!

CONTRERAS.

Y con tantos aguaceros
Está el camino pesado,
Y malevos que da miedo
Anda uno no más topando.
Lo bueno que yo afilé
A mi gusto el envenado,
Le hice con las de domar
Cuatro preguntas al zaino,
Y en cuanto lo vi ganoso,

Y que se iba alborotando
Le aflojé todo y me vine,
Pero siempre maliciando.
Velay yerba amigo viejo,
Iremos cimarroneando.

CHANO.

¿Y cómo va con la patria
Que me tiene con cuidado?
Ayer unos oficiales
Cayeron por lo de Pablo
Y mientras tomaron mate,
Lo asentaron, y mudaron,
Leyeron unas noticias
Atento del rey Fernando,
Que solicita con ansia
Por medio de diputados
Ser aquí reconocido,
Su constitución jurando.

CONTRERAS.

Anda el runrún hace días,
Por cierto no lo engañaron:
Los diputados vinieron,
Y desde el barco mandaron

Toda la papelería
A nombre del rey Fernando;
¡Y venían roncadores...
La puta en los maturrangos!
Pero amigo nuestra junta
Al grito les largó el guacho
Y les mandó una respuesta
Más linda que S. Bernardo...
¡Ah gauchos escribinistas
En el papel de un cigarro!
Viendo ellos que no embocaban,
Y que los habían torneado,
Alzaron los contrapesos
Y dando vueltas al barco,
Se fueron sin despedirse.
Vayan con doscientos diablos.

CHANO.

Mire que es hombre muy rudo
El amigo D. Fernando:
Lo contemplo tan inútil
Según me lo he figurado,
Que creo que ni silvar
Sabe, como yo soy Chano.
De valde dimos la baja
A todos sus mandatarios,

Y por nuestra libertad
Y sus derechos sagrados
Nos salimos campo afuera,
Y al enemigo topando,
El poncho a medio envolver
Y el alfajor en la mano,
Con el corazón en Dios
Y en el santo escapulario
de nuestra Virgen del Carmen,
Haciendo cuerpo de gato;
Sin reparar en las balas
Ni en los fuertes cañonazos,
Nos golpeamos en la boca
Y ya nos entreveramos;
Y a éste quiero a éste no quiero,
Los fuimos arrinconando,
Y a un grito: ¡viva la patria!
El coraje redoblamos,
Y entre tiros y humareda,
Entre reveses y tajos
Empezaron a flaquear,
Y tan del todo aflojaron,
Que de esta gran competencia
Ni memoria nos dejaron.
De valde en otras aiciones
Les dimos contra los cardos;
Y si no que le pregunten

A Posadas el mentado
Cómo le fue allá en las Piedras,
Y después allá en los barcos.
Diga Tristán... más no quiero
Gastar pólvora en chimangos,
Porque era Tristán más triste
Que hombre pobre enamorado.
Muesas en la del Cerrito;
Marcó flojo y sanguinario
En la aición de Chacabuco,
Osorio ese hombre fortacho
Allá en los Cerros de Espejo,
En la pendencia de Maipo,
Hable Quimper y ese O'Relly
Y otros muchos que ahora callo.
Todo es de valde, Contreras,
Pues si conoce Fernando
Que aunque haga rodar la taba
Culos no más sigue echando,
¿No es una barbaridad
El venir ahora roncando?
Mejor es que duerma poco,
Porque amigo sus vasallos
El nombre de libertad.
Creo que les va agradando,
Y como él medio se acueste,
Cuanto se quede roncando,

Ya le hicieron trus la baca,
Y ya me lo capotearon.

CONTRERAS.

¡Ah Chano, si de sabido
Perdiz se hace entre las manos,
Cuanto me ha dicho es ansina
Y yo no puedo negarlo;
Pero esté usté en el aqueĺ
Que ellos andan cabuleando
A ver si nos desunimos
Del todo, y en este caso
Arrancarnos lo que es nuestro
Y hasta el chiripá limpiarnos.

CHANO.

¡No toque amigo ese punto
Porque me llevan los diablos!
¿Quién nos mojaría la oreja
Si uniéramos nuestros brazos?
No digo un rey tan lulingo;
Mas ni todos los tiranos
Juntos, con más soldadesca
Que hay yeguada en nuestros campos
Nos habían de hacer roncha;

Pero amigo, es el trabajo
Que nuestras desavenencias
Nos tienen medio atrasados.
¡Ah sangre, amigo, preciosa
Tanta que se ha derramado!
¿No es un dolor ver, Contreras,
Que ya los americanos
Vivimos en guerra eterna,
Y que al enemigo dando
Ratos alegres y buenos
Los tengamos bien amargos?
Pero yo espero desta hecha
Saludar al sol de mayo,
En días más lisonjeros
Unido con mis hermanos.
Y así no hay que recular,
Que ya San Martín el bravo
Está en las puertas de Lima
Con puros mozos amargos,
Soldadesca corajuda,
Y sigún me han informado
En Lima hay tanto patriota
Que Pezuela anda orejeando,
Y en logrando su redota
Ha de cambiar nuestro Estado,
Pues renace el patriotismo
En el más infeliz rancho.

CONTRERAS.

Sí, Señor, dejuramente.
¡Ah momento suspirado!
Y en cuanto esto se concluya
Al grito nos descolgamos
Con latón y garabina,
A suplicarle a un tapado
Que largue no más lo ajeno,
Por que es terrible pecado
Contra el gusto de su dueño
Usar lo que no se ha dado;
Y en concencia yo no quiero
(Porque soy muy buen cristiano)
Que ninguno se condene
Por hecho tan temerario.

CHANO.

¡Eso sí, Ramón Contreras!
¿Se acuerda del fandangazo
Que vimos en lo de Andújar
Cuando el general Belgrano
Hizo sonar los cueritos
En Salta a los maturrangos?
Por cierto que en esta aición
(Sin intención de dañarnos)

Hizo un barro el general
Que aun hoy lo estamos pagando.
El quiso ser generoso
Y presto miró su engaño,
Cuando hizo armas en su contra
El juramentado Castro,
Que quebrantando su voto
Manchó su honor y su grado.
Estas generosidades
Muy lejos nos han tirado,
Porque el tirano presume
Que un proceder tan bizarro
Sólo es falta de justicia;
Pero esto ya se ha pasado,
Y no será malo amigo
Si por fin escarmentamos.
Por ahora saque el cuchillo,
Despachemos este asado
Y sestearemos después,
Para ir a lo del Pelado
A ver si entre su manada
Está, amigo, mi picazo,
Que hace días que este bruto
De las mansas se ha apartado.

Comieron con gran quietud,
Y después de haber sesteado

Ensillaron medio flojo,
Y se salieron al tranco
Al rancho de Andrés Bordón,
Alias el indio pelado
Que en las pendencias de arriba
Sirvió de triste soldado,
Y en Vilcapugio de un tiro
Una pierna le trocharon.
Dieron el grito en el cerco,
Los perros se alborotaron,
Bordón dejó la cocina
Los hizo apear del caballo;
Y lo que entre ellos pasó
Lo diremos más despacio
En otra ocasión, que en ésta
Ya la pluma se ha cansado.

[1821]

RELACIÓN

QUE HACE EL GAUCHO RAMÓN CONTRERAS A JACINTO CHANO, DE TODO LO QUE VIO EN LAS FIESTAS MAYAS EN BUENOS AIRES, EN EL AÑO 1822

CHANO.

¡Con que mi amigo Contreras,
Qué hace en el ruano gordazo!
Pues desde antes de marcar
No lo veo por el pago.

CONTRERAS.

Tiempo hace que le ofrecí
El venir a visitarlo,
Y lo que se ofrece es deuda:
¡Pucha! pero está lejazos.
Mire que ya el mancarrón
Se me venía aplastando.
¿Y V. no fue a la ciudad
A ver las fiestas este año?

CHANO.

¡No me lo recuerde amigo!
Si supiera, ¡voto al diablo!
Lo que me pasa ¡por Cristo!
Se apareció el veinticuatro
Sayavedra el domador
A comprarme unos caballos:
Le pedí a dieciocho reales,
Le pareció de su agrado,
Y ya no se habló palabra,
Y ya el ajuste cerramos;
Por señas que el trato se hizo
Con caña y con mate amargo.
Caliéntase Sayavedra,
Y con el aguardientazo
Se echó atrás de su palabra,
Y deshacer quiso el trato.
Me dio tal coraje amigo
Que me aseguré de un palo,
Y en cuanto lo descuidé
Sin que pudiera estorvarlo
Le acudí con cosa fresca:
Sintió el golpe, se hizo el gato,
Se enderezó, y ya se vino
El alfajor relumbrando:
Yo quise meterle el poncho,
Pero amigo quiso el diablo

Trompezase en una tava,
Y lueguito mi contrario
Se me durmió en una pierna
Que me dejó coloreando:
En esto llegó la gente
Del puesto, y nos apartaron.
Se fue y me quedé caliente
Sintiendo, no tanto el tajo
Como el haberme impedido
Ver las funciones de Mayo:
De ese día por el cual
Me arrimaron un balazo,
Y pelearé hasta que quede
En el suelo hecho miñangos.
Si V. estuvo Contreras
Cuénteme lo que ha pasado.

CONTRERAS.

¡Ah fiestas lindas, amigo!
No he visto en los otros años
Funciones más mandadoras,
Y mire que no lo engaño.
El veinticuatro a la noche
Como es costumbre empezaron.
Yo vi unas grandes columnas
En coronas rematando
Y ramos llenos de flores

Puestos a modo de lazos.
Las luces como aguacero
Colgadas entre los arcos,
El cabildo, la pirami,
La recoba y otros lados,
Y luego la versería
¡Ah cosa linda! un paisano
Me los estuvo leyendo
Pero ¡ah poeta cristiano,
Qué décimas y qué trobos!
Y todo siempre tirando
A favor de nuestro aquél:
Luego había en un tablado
Musiquería con fuerza
Y bailando unos muchachos
Con arcos y muy compuestos
Vestidos de azul y blanco,
Y al acabar, el más chico
Una relación echando
Me dejó medio... quién sabe.
¡Ah muchachito liviano,
Por Cristo que le habló lindo
AL VENTICINCO DE MAYO!
Después siguieron los fuegos
Y cierto que me quemaron
Porque me puse cerquita,
Y de golpe me largaron

Unas cuantas escupidas
Que el poncho me lo cribaron.
A las ocho de tropel
Para la Merced tiraron
Las gentes a las comedias;
Yo estaba medio cansado
Y enderecé a lo de Roque:
Dormí, y al cantar los gallos
Ya me vestí; calenté agua,
Estuve cimarroneando;
Y luego para la plaza
Cogí y me vine despacio:
Llegué ¡bien hayga el humor!
Llenitos todos los bancos
De pura mujerería,
Y no amigo cualquier trapo
Sino mozas como azúcar,
Hombres, eso era un milagro;
Y al punto en varias tropillas
Se vinieron acercando
Los escueleros mayores
Cada uno con sus muchachos
Con banderas de la patria
Ocupando un trecho largo,
Llegaron a la pirami
Y al dir el sol coloreando
Y asomando una puntita...

Bracatán, los cañonazos,
La gritería, el tropel,
Música por todos lados,
Banderas, danzas, funciones,
Los escuelistas cantando,
Y después salió uno solo
Que tendría doce años,
Nos echó una relación...
¡Cosa linda amigo Chano!
Mire que a muchos patriotas
Las lágrimas les saltaron.
Más tarde la soldadesca
A la plaza fue dentrando
Y desde el fuerte a la iglesia
Todo ese tiro ocupando.
Salió el gobierno a las once
Con escolta de a caballo
Con jefes y comendantes
Y otros muchos convidados,
Doctores, escribinistas,
Las justicias a otro lado,
Detrás la oficialería
Los latones culebreando.
La soldadesca hizo cancha
Y todos fueron pasando
Hasta llegar a la iglesia.
Yo estaba medio delgado

Y enderecé a un bodegón,
Comí con Antonio el Manco,
Y a la tarde me dijeron
Que había sortija en el bajo;
Me fui de un hilo al paraje.
Y cierto no me engañaron.
En medio de la alameda
Había un arco muy pintado
Con colores de la patria:
Gente, amigo, como pasto,
Y una mozada lucida
En caballos aperados
Con pretales y coscojas,
Pero pingos tan livianos
Que a la más chica pregunta
No los sujetaba el diablo.
Uno por uno rompía
Tendido como lagarto,
Y... zas... ya ensartó... ya no...
¡Oiganlé que pegó en falso!
¡Qué risa, y qué boracear!
Hasta que un mocito amargo
Le aflojó todo al rocín
Y ¡bien haiga el ojo claro!
Se vino al humo, llegó
Y la sortija ensartando
Le dio una sentada al pingo
Y todos VIVA: gritaron.

Vine a la plaza: las danzas
Seguían en el tablado;
Y vi subir a un Inglés
En un palo jabonado
Tan alto como un ombú,
Y allá en la punta colgando
Una chuspa con pesetas,
Una muestra y otros varios
Premios para el que llegase:
El Inglés era baqueano:
Se le prendió al palo viejo,
Y moviendo pies y manos
Al galope llegó arriba,
Y al grito ya le echó mano
A la chuspa y se largó
De un pataplús hasta abajo:
De allí a otro rato volvió
Y se trepó en otro palo
Y también sacó una muestra
¡Bien haiga el bisteque diablo!
Después se treparon otros
Y algunos también llegaron.
Pero lo que me dio risa
Fueron, amigo, otros palos
Que había con unas guascas
Para montar los muchachos,
Por nombre rompecabezas;

Y en frente, en el otro lado
Un premio para el que fuese
Hecho rana hasta toparlo;
Pero era tan belicoso
Aquel potro, amigo Chano,
Que muchacho que montaba,
Contra el suelo, y ya trepando
Estaba otro, y zas al suelo;
Hasta que vino un muchacho
Y sin respirar siquiera
Se fue el pobre resvalando
Por la guasca, llegó al fin
Y sacó el premio acordado.
Pusieron luego un pañuelo
Y me tenté ¡mire el diablo!
Con poncho y todo trepé
Y en cuanto me lo largaron
Al infierno me tiró,
Y sin poder remediarlo
(Perdonando el mal estilo)
Me pegué tan gran culazo
Que si allí tengo narices
Quedo para siempre ñato.
Luego encendieron las velas
Y los bailes continuaron,
La cuetería y los fuegos.
Después todos se marcharon

Otra vez a las comedias.
Yo quise verlas un rato
Y me metí en el montón,
Y tanto me rempujaron
Que me encontré en un galpón,
Todo muy iluminado,
Con casitas de madera
Y en el medio muchos bancos.
No salían las comedias
Y yo ya estaba sudando,
Cuando amigo, derrepente
Árdese un maldito vaso
Que tenía luces dentro
Y la llama subió tanto
Que pegó fuego en el techo:
Alborotóse el cotarro,
Y yo que estaba cerquita
De la puerta, pegué un salto
Y ya no quise volver.
Después me anduve paseando
Por los cuarteles, que había
También muy bonitos arcos
Y versos que daba miedo.

Llegó el veintiséis de mayo
Y siguieron las funciones
Como habían empezado.

El veintisiete lo mismo:
Un gentío temerario
Vino a la plaza: las danzas,
Los hombres subiendo al palo,
Y allá en el rompecabezas
A porfía los muchachos.
Luego con muchas banderas
Otros niños se acercaron
Con una imagen muy linda
Y un tamborcito tocando:
Pregunté qué virgen era.
La Fama, me contestaron:
Al tablado la subieron
Y allí estuvieron un rato,
Adonde uno de los niños
Los estuvo proclamando
A todos sus compañeros.
¡Ah, pico de oro! Era un pasmo
Ver al muchacho caliente,
Y más patriota que el diablo.
Después hubo volantines,
Y un Inglés todo pintado,
En un caballo al galope
Iba dando muchos saltos.
Entretanto la sortija
La jugaban en el Bajo.
Por la plaza de Lorea

Otros también me contaron
Que había habido toros lindos.
Yo estaba ya tan cansado
Que así que dieron las ocho
Corté para lo de Alfaro,
Donde estaban los amigos
En beberaje y fandango:
Eché un cielito en batalla,
Y me resbalé hasta un cuarto
Donde encontré a unos calandrias
Calientes jugando al paro.
Yo llevaba unos realitos,
Y así que echaron el cuatro
Se los planté, perdí en boca,
Y sin medio me dejaron.
En esto un catre viché,
Y me le fui acomodando,
Me tapé con este poncho
Y allí me quedé roncando.

Esto es, amigo del alma,
Lo que he visto y ha pasado.

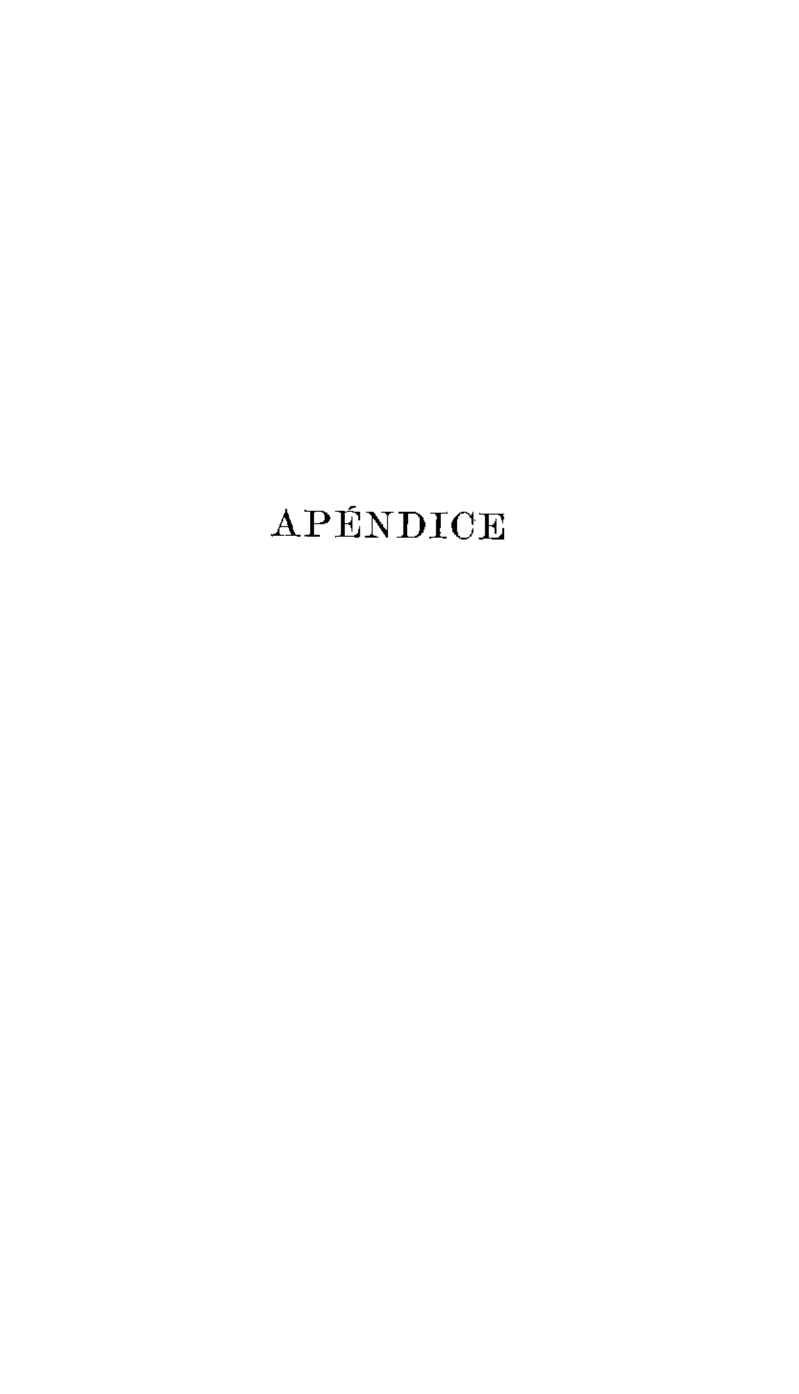
CHANO.

Ni oirlo quisiera, amigo,
Como ha de ser, padezcamos

A bien que el año que viene,
Si vivo iré a acompañarlo,
Y la correremos juntos.

Contreras lió su recado
Y estuvo allí todo un día;
Y al otro ensilló su ruano,
Y se volvió a su querencia
Despidiéndose de Chano.

[1822]



APÉNDICE

EL AUTOR DEL "DIÁLOGO ENTRE JACINTO CHANO Y RAMÓN CONTRERAS" CONTESTA A LOS CARGOS QUE SE LE HACEN POR "LA COMENTADORA"

Si algunos siniestros informes no precedieron a la publicación del diálogo patriótico entre Jacinto Chano y Ramón Contreras, no sé entonces, qué causa haya dado mérito a la contestación que hace la Comentadora. Seguramente que su autor ha sido mal informado, y para darle una prueba de esta verdad haré algunas explicaciones bastantes a instruirle de mi patriotismo y honradez, y a que acaso él mismo se persuada que no conteniendo el diálogo sino verdades desnudas, y un cuadro de nuestros padecimientos, es por consiguiente un paso violentísimo querer sujetarlo a casos determinados, y épocas precisas.

Desde 1811 hasta 815 tuve el honor de servir a la patria del mejor modo que mi juicio y mi capacidad me permitían: en la época del primer sitio sobre Montevideo hasta el armisticio no disfruté sueldo alguno, sin que por esto dejase de hacer servicios al país que de las certificaciones que obran en mi poder se acreditan. En el 2.º ocupé alternativamente dos destinos con que el superior gobierno tuvo a bien honrarme, y segu-

ramente ignoraría que yo era un embrollón como dice, o le han hecho decir a la Comentadora, cuando al conferirme el primero libró a mi solo cuidado y responsabilidad (sin fianza alguna) importe de más de 80.000 pesos en efectivo y útiles para el ejército como consta de mi recibo en arcas por 30.000 pesos y de los que di en almacenes por las especies recibidas. Se marchó sobre Montevideo y en veintidós meses de un nuevo sitio en cuya serie jamás faltaron movimientos tristes, y siempre alarmantes, dígase si fuera del más exacto cumplimiento por mis deberes, se me conoció alguna vez mezclado en partidos, reuniones, ni juntas. Si he correspondido a la confianza que de mí se hizo, a más de los documentos que así lo acreditan, pueden testificarlo el señor brigadier D. José Rondeau, general entonces del ejército que bloqueaba, los señores coroneles mayores D. Ignacio Alvarez, D. Matías Irigoyen, D. Juan Florencio Terrada, los señores coroneles D. Rafael Ortiguera, D. Blas Pico, D. Celestino Vidal. los tenientes coroneles D. José María Escalada, D. Juan José Ferrer, el sargento mayor D. Manuel Gregorio Mons, el protomédico D. Justo García Valdés y otros infinitos individuos que se hallaban en aquel ejército.

No es menos siniestro el informe que se ha dado al autor de la Comentadora sobre los empleos que dice que he solicitado y que no he conseguido; pero ya que hay un empeño en tacharme,

los encargados de presentarme reo tengan la bondad de oirme. —Después de mi arribo a esta ciudad en 818 fui solicitado no una, sino varias ocasiones para ocupar un destino en la secretaría de gobierno, si esta vez como las anteriores equivocaron los empleos fiando a mi insuficiencia los que no podía desempeñar, yo no tengo la culpa: agradecí esta distinción a la persona que me la quería dispensar y le contesté lo que todo el mundo sabe que dije entonces y después: que yo no había venido a emplearme sino a trabajar honradamente como estaba acostumbrado a hacerlo desde antes de la revolución para mantener una madre infeliz cuya subsistencia dependía y depende del sudor de mi rostro. El coronel D. Domingo Sáenz, los señores canónigos Dres. D. Pedro P. Vidal y D. Santiago Figueredo, el ciudadano D. Pablo Pérez, el escribano del tribunal de consulado D. Manuel Cavia, y otros podrán testificar sobre mi conducta en Montevideo. Diré de paso de cuando fui empleado, ni aún siquiera cobré mis sueldos, hallándome jefe de una oficina, con dinero en la mano, y con facultades para poderlo hacer; este es un hecho que acreditaré con un millón de testigos, habiendo recibido después parte de ellos en billetes amortizables y dejando otra por gracia a Estado como consta judicialmente, lo mismo que la rendición de mis cuentas en todos tiempos: yo deseo que se presenten muchos empleados que con iguales proporciones hayan

hecho otro tanto, sin decir por eso que el cobrarse de su trabajo no haya sido justo. Todo cuanto queda referido es tan justificado e indudable como falso cuanto le han dicho al autor de la Comentadora, no sé si por el placer estéril de querer perder a un individuo que no conoce las aspiraciones, que ha probado en todos tiempos su moderación, y que por su honradez ha merecido en todas circunstancias el aprecio general, sin que su escasa fortuna le haya apartado un solo instante de las virtudes que conducen al hombre en sociedad. Pobre, es verdad; pero no por haberse disipado al juego, pues no habrá un solo individuo que le haya conocido la más pequeña inclinación a estos entretenimientos, sin decir por eso que los que encuentran placer en ellos hagan bien, o mal. Siento haberme detenido en probar mi intachable honradez, pero a quien no se le conoce otro patrimonio es de justicia que se le dispense el derecho de defenderlo. —Pasemos al diálogo.

Antes de escribir estos renglones yo he reclamado de la ilustración de personas del mejor respeto un prudente fallo sobre el todo, o parte de aquel documento, y si no he sido engañado merecí satisfacciones que no esperaba. En su formación no me propuse otra cosa que divertir a los patriotas, y hablar en su idioma a los paisanos del campo como en otras ocasiones: escribí con ideas generales, pinté nuestros padecimientos, y reclamé el imperio de la ley, demostrando en esto

último la imparcialidad más juiciosa pues que sus fallos debían alcanzarme por consecuencia: a nadie consulté sobre todos los pensamientos que abraza: no habrá una persona que diga que le vió antes de impreso, y si no me engaño sólo concurrieron a su formación mi patriotismo, la recta razón, la eterna verdad; si no es así, a nadie tengo que culpar de un extravío mío, pero un extravío no es un crimen. —A su fin llega el diálogo hasta las puertas del mismo gobierno; hasta ellas llegaré con él en la mano a escuchar cuantos cargos quieran hacérseme por su contenido, pues que establecido el imperio del orden, y marchando a su frente un gobierno justificado, a los criminales sólo toca estremecerse, a los que han manifestado siempre el mejor deseo por la salud de la patria regocijarse, y correr a instruirle, y a presentarle la verdad con solo el adorno que le da su origen: en esto no hará todo ciudadano sino cumplir con sus deberes, y llenar los patrióticos deseos de S. E. que reclamó de su pueblo al ocupar la silla de gobierno, noticias y conocimientos de todas clases, y esta es una prueba convincente de que desea obrar el bien, y si para ello fuese necesario mi exterminio que lo ejecute si es de justicia, que en este caso sólo será criticado de los perversos.

Sé también que se hacen formales empeños para persuadir de la intervención que tengo en el periódico de D. Pedro Cavia titulado "Las Cuatro Cosas", llegando a decirse que me da 20 pesos

por mi trabajo: este es otro informe parecido a los anteriores; es una atroz calumnia, pues no solamente no escribo, ni esa es mi ocupación, ni Cavia necesita de mi triste pluma, sino que yo he sido uno de los pocos que concurrieron a decirle que si escribía procurase absolutamente no mezclarse en cuestiones que lo llevasen a una guerra personal, porque así se desatendería por ambas partes el asunto principal: ni el idioma de los paisanos, que poco tiene que saber, es reservado a mis conocimientos: lo sabe Cavia, lo saben muchos que pudiera citar, y desde ahora desmiento públicamente a cualquiera que así lo haya asegurado, pues si fuese cierto tendría bastante carácter para confesarlo, como lo he tenido para decir que el diálogo es obra mía, mala o buena.

En cuanto al agravio que se ha creído hacérseme hablando particularmente de mi individuo, sólo diré que se conserva en mi casa una información judicial, con más de 40 años de producida, y que haré conducir inmediatamente para satisfacción de cuantos gusten verla.

He contestado por una sola vez a todo lo que me corresponde en la Comentadora, pues lo demás que contiene son insultos extraordinarios, y yo no me hallo autorizado para insultar a nadie, pues a más de ser un arma que no conozco, mi triste educación me lo prohibe. — Buenos Aires, febrero 6 de 1821.

B. H.